



**MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD
2020**



1
CARTA DEL
PRESIDENTE

2
UN VISTAZO
A 2020

3
SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA

4
LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA CIRCULAR,
ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD

5
VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA

6
INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE

7
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8
EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9
IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD

10
SOBRE ESTA
MEMORIA

11
INFORME DE
AUDITORÍA

12
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI



**CARTA DEL
PRESIDENTE**

4



**UN VISTAZO A
2020**

6



**SERVICIOS
AMBIENTALES
DESDE LA EMPRESA
PÚBLICA**

12



**LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA
CIRCULAR, ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD**

16

Valorización de residuos

19

Energía renovable

29

Promoción de la
sostenibilidad

34



**VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA**

38

Gobernanza sólida

39

Alianzas con
organizaciones del sector

42

Gestión del riesgo

43

Valores que guían
la estrategia

44

Gestión transparente
y ética

48

Marco estratégico de
responsabilidad social

50



**INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE**

52

Excelencia, innovación y
mejora continua

53

Cadena de valor
responsable

55

Compromiso con el
desempeño económico

57



**LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA**

62

Responsabilidad en la
gestión ambiental

63

Medidas para hacer frente
a la emergencia climática

65

Optimización en el uso de
los recursos

75



**EL VALOR DE LAS
PERSONAS**

78

Compromiso con el
empleo de calidad

79

Fomento de
la igualdad de
oportunidades

84

Formación y desarrollo
profesional

87

Objetivo: garantizar la
seguridad y la salud de
las personas

89



**IMPLICACIÓN CON LA
COMUNIDAD**

92

Transparencia y
proximidad de la
información

93

Sensibilización en
sostenibilidad ambiental

94

Integración sociolaboral y
acceso al empleo

95

Escucha activa y diálogo
con los clientes

96



**SOBRE ESTA
MEMORIA**

100

Revisión de la
materialidad

101

Relación con los grupos
de interés

104

Perfil, alcance y
cobertura del informe

109



**INFORME DE
AUDITORÍA**

110



**ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI**

113

CARTA DEL PRESIDENTE



1

**CARTA DEL
PRESIDENTE**

2

UN VISTAZO
A 2020

3

SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA

4

LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA CIRCULAR,
ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD

5

VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA

6

INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE

7

LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8

EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9

IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD

10

SOBRE ESTA
MEMORIA

11

INFORME DE
AUDITORÍA

12

ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI



El 2020 será un año que recordaremos siempre. La crisis sanitaria producida por la pandemia de la COVID-19 ha irrumpido de manera abrupta en nuestras vidas, tanto en el ámbito personal como en el laboral. En este contexto, el Grupo TERSA ha gestionado su actividad para contribuir a garantizar la protección del personal y de la comunidad, y ha coordinado los planes de contingencia con las empresas proveedoras para mantener operativas las instalaciones de gestión y tratamiento de residuos municipales, consideradas esenciales, y mantener el funcionamiento del resto de los servicios con la máxima normalidad posible.

A partir de la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y en cumplimiento de las instrucciones de las Administraciones públicas y las autoridades sanitarias, el Grupo TERSA adaptó su actividad a las nuevas circunstancias. Se ha mantenido en todo momento la operatividad de la Planta de Valorización Energética, de la Planta de Aprovechamiento Energético de Biogás y del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales. También se han mantenido en remoto el servicio de gestión de instalaciones fotovoltaicas y los servicios de la comercializadora Barcelona Energía. La actividad de los servicios que implicaban atención presencial, como los puntos verdes y los puntos limpios, así como los servicios

1
**CARTA DEL
PRESIDENTE**

2
UN VISTAZO
A 2020

3
SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA

4
LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA CIRCULAR,
ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD

5
VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA

6
INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE

7
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8
EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9
IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD

10
SOBRE ESTA
MEMORIA

11
INFORME DE
AUDITORÍA

12
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI

orientados a la promoción de la sostenibilidad, después de haber sido suspendidos temporalmente, se reanudaron cuando fue posible. De hecho, incluso se han ampliado con la apertura de dos nuevos puntos verdes en los barrios de Sants y Sarrià, y con la puesta en marcha de dos nuevos servicios: la oficina de información de la nueva tasa de residuos de Barcelona y la oficina de tramitación de tarjetas de la tasa metropolitana de tratamiento de residuos, que refuerzan la vocación de servicio público de la organización y de regreso a la ciudadanía en todas las actividades que desarrolla.

El Grupo TERSA siguió, pues, dando servicio a través de las plantas y promoviendo el teletrabajo para contribuir al buen funcionamiento del sistema de gestión y tratamiento de residuos municipales, esencial para seguir dando servicio a la ciudadanía de Barcelona y del área metropolitana, a pesar de la situación de excepcionalidad con motivo de la COVID-19.

Por otro lado, antes de la eclosión de la pandemia, en enero, la ciudad de Barcelona declaró la emergencia climática, que insta a establecer alianzas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y ser más resilientes. El Grupo TERSA trabaja, pues, para dar respuesta a esta necesidad. Por ejemplo, ha implementado un nuevo sistema catalítico en la Planta de

Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs, que, con una inversión de 18 millones de euros, mejorará la eficiencia y reducirá al mínimo el impacto sobre el entorno. Con el nuevo sistema, que está previsto poner en marcha en el primer trimestre de 2021, después de readaptar su calendario por el efecto de la COVID-19 en el montaje, se avanza aún más en la reducción de las emisiones y se establecen umbrales muy inferiores al marco normativo actual y a las tendencias legislativas europeas previstas para los próximos años. Se trata, pues, de un proyecto estratégico que responde al compromiso de innovación y gestión ambiental con el entorno para tener las mejores prácticas y seguir siendo referentes en el sector. En esta línea, se enmarcan también el sistema de recuperación de calor, puesto en marcha en la Planta de Aprovechamiento Energético de Biogás, y la instalación de un sistema de aire comprimido inteligente para aumentar la eficiencia energética del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales.

El Grupo sigue, pues, su firme apuesta por la implementación de las últimas tecnologías disponibles en el mercado que permitan mejorar los procesos y alcanzar los máximos estándares de eficiencia y sostenibilidad ambiental.

En cuanto a Barcelona Energia, manteniendo su compromiso con la ciudadanía,

en 2020 ha revisado a la baja las tarifas para la ciudadanía y ha permitido aplazar el pago de las facturas de la luz durante el periodo de confinamiento, iniciativas socialmente responsables para adaptarse a las necesidades de los consumidores a raíz del impacto socioeconómico de la pandemia de la COVID-19. Además, a pesar de la pandemia, el 2020 ha sido un año clave para reforzar el posicionamiento de Barcelona Energia entre la población, ampliar los servicios con el lanzamiento de la nueva tarifa para empresas y crecer en número de usuarios. Se ha conseguido proporcionar energía 100 % verde a entidades y empresas tan representativas como el Museo Nacional de Arte de Cataluña (MNAC), la red de frío y calor de Ecoenergías en la Zona Franca y el servicio puntual de las Ferias de Santa Llúcia y de la Sagrada Familia. Estos servicios se ampliarán pronto con la instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo doméstico y con la prestación de servicios energéticos para los ayuntamientos metropolitanos, en el marco de la estrategia de la AMB para impulsar la transición energética en este ámbito geográfico.

Nada de todo esto habría sido posible sin la vocación de servicio público de la organización y de todas las personas que forman parte de ella, a quienes quiero agradecer especialmente su trabajo, en

respuesta a las necesidades de la organización y de la ciudadanía tanto desde el puesto de trabajo como desde casa y adaptándose al teletrabajo. Estas personas, que se desarrollan profesionalmente y son empoderadas por la apuesta del Grupo por la formación continuada y la evaluación del desempeño, trabajan en un entorno laboral igualitario, seguro y saludable, aspectos aún más reforzados con la puesta en marcha de los planes de igualdad y de cultura preventiva. En definitiva, son personas comprometidas con el propósito y los valores del Grupo TERSA, y que con bagaje y experiencia contribuyen a alcanzar los objetivos estratégicos y a hacer frente a los nuevos retos de la organización.

Con la vocación de servicio a la ciudadanía y bajo la premisa de una gestión responsable para avanzar en la minimización de los impactos y contribuir, como empresa pública, a un desarrollo sostenible, el Grupo TERSA quiere seguir avanzando para convertirse en un actor público de referencia que contribuya al cambio de paradigma en la gestión de los residuos, a la transición energética con las renovables y a la lucha contra la emergencia climática.

Eloi Badia Casas

Presidente del Consejo de Administración

1
CARTA DEL
PRESIDENTE

2
**UN VISTAZO
A 2020**

3
SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA

4
LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA CIRCULAR,
ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD

5
VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA

6
INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE

7
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8
EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9
IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD

10
SOBRE ESTA
MEMORIA

11
INFORME DE
AUDITORÍA

12
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI

UN VISTAZO A 2020



Economía



68,61 M€
cifra de negocio

Medio ambiente



100%
energía eléctrica consumida de origen renovable

Empresas proveedoras



593
empresas
proveedoras

77%
empresas
proveedoras locales

1.346.802,28 €
gasto en empresas
de la economía social

Equipo humano



379
personas en plantilla

33,33%
mujeres en plantilla

87,25%
plantilla con
contrato indefinido

7.768
horas de formación

Comunidad



627
visitantes en el Centro de Tratamiento de
Residuos Municipales de Gavà-Viladecans

414
visitantes en los puntos limpios

600
visitas a los puntos verdes
de zona y de barrio

412
visitantes en la Planta Integral de Valorización de
Residuos y de la Planta de Valorización Energéti-
ca de Sant Adrià de Besòs

26
alumnos en las instalaciones
fotovoltaicas municipales

Actividad

PLANTA DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA

269.736 t

residuos valorizados energéticamente

142.013 MWh

energía eléctrica generada

76.905 t

vapor suministrado a la red urbana
de frío y calor

TRATAMIENTO DE ENVASES LIGEROS Y VOLUMINOSOS

22.620 t

envases ligeros tratados

57.756 t

voluminosos y madera tratados

PUNTOS VERDES Y PUNTOS LIMPIOS

1.317.830

personas usuarias en los puntos
limpios y puntos verdes gestionados

84.997 t

residuos recogidos

BARCELONA ENERGIA

4.699

puntos de suministro municipales

2.492

personas usuarias

156.568 MWh

energía comercializada



INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS

112

instalaciones fotovoltaicas

2.020.349 kWh

energía generada

PLANTA DE APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DE BIOGÁS DEL ANTIGUO VERTEDERO DEL GARRAF

19.259 MWh

energía eléctrica generada

11.494.780 Nm³

biogás captado

ECOGESTIÓN

5.656

consultas atendidas en la oficina de
la tasa metropolitana de tratamiento
de residuos

2.390

consultas atendidas en la oficina de
información de la tasa de residuos
domésticos de Barcelona

5.831

inspecciones practicadas

1.567

reservas gestionadas del
programa «Compartim un futur»

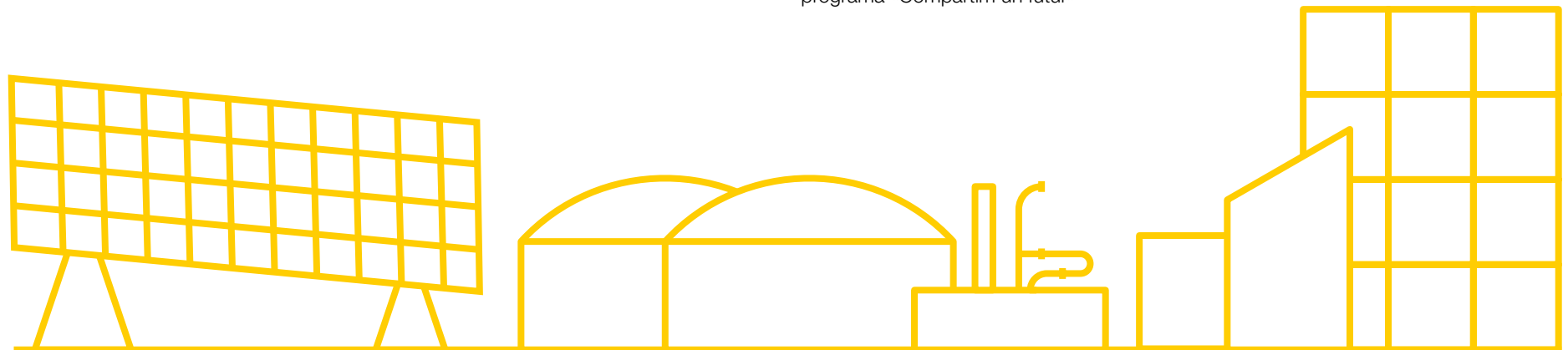
SECRETARÍA TÉCNICA DE BARCELONA + SOSTENIBLE

1.595

organizaciones miembros
de Barcelona + Sostenible

358

centros educativos adheridos
a Escoles + Sostenibles



Hechos destacados

Barcelona Energia celebra su primer aniversario.

—
Entra en funcionamiento la instalación fotovoltaica de autoconsumo del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales (CTRM) de Gavà-Viladecans.

ENERO

El Grupo TERSA suspende servicios como medida preventiva contra la COVID-19, pero mantiene la actividad esencial del CTRM, la Planta de Valorización Energética (PVE) y la Planta de Aprovechamiento Energético de Biogás (PAEB).

—
Dona material de protección contra la COVID-19 al Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs para abastecer los centros sanitarios de la ciudad.

MARZO

El Grupo TERSA reactiva los servicios de atención al público de manera progresiva.

—
Entra en funcionamiento la instalación fotovoltaica del Centro Cívico Convent de Sant Agustí.

MAYO

FEBRERO

Abre un nuevo punto verde de barrio en los Jardins de les Tres Torres de Barcelona.

ABRIL

TERSA gestiona residuos sanitarios en el contexto de la pandemia.

JUNIO

Barcelona Energia rebaja las tarifas y lanza la tarifa para empresas

—
La PAEB instala un nuevo sistema de recuperación de calor.

—
El Grupo TERSA inicia el proceso de elaboración del Plan de Responsabilidad Social Corporativa.

SIRESA asume la gestión de la oficina de información de la nueva tasa de residuos domésticos de Barcelona.

JULIO

Miguel Ángel Clavero deja la gerencia del Grupo TERSA por jubilación y Oriol Vall-llovera asume el cargo de gerente.

SEPTIEMBRE

SEMESA instala un sistema de aire comprimido inteligente para mejorar la eficiencia energética del CTRM.

Finaliza la primera fase de instalación del sistema catalítico en la PVE.

NOVIEMBRE

AGOSTO

TERSA finaliza la parada de mantenimiento de la PVE.

OCTUBRE

Abre un nuevo punto verde de barrio en Sants, Barcelona.

El programa Escolles + Sostenibles celebra 20 años.

DICIEMBRE

El Grupo TERSA pone en marcha el Plan de Igualdad y se constituyen las comisiones de igualdad.

Barcelona Energia celebra la segunda asamblea del Consejo de Personas Usuaris.

Barcelona Energia pasa a ser la suministradora eléctrica del Museo Nacional de Arte de Cataluña (MNAC), de los puestos de las ferias de Navidad de Santa Lúcia y la Sagrada Familia, y de Ecoenergies, la red urbana de frío y calor de Barcelona y L'Hospitalet de Llobregat.

1
CARTA DEL
PRESIDENTE

2
UN VISTAZO
A 2020

3
**SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA**

4
LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA CIRCULAR,
ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD

5
VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA

6
INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE

7
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8
EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9
IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD

10
SOBRE ESTA
MEMORIA

11
INFORME DE
AUDITORÍA

12
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI

SERVICIOS AMBIENTALES DESDE LA EMPRESA PÚBLICA





Somos una empresa pública que opera en el área metropolitana de Barcelona especializada en la gestión de servicios ambientales relacionados con la economía circular.



Valorización de residuos



Generación y comercialización de energía renovable



Promoción de la sostenibilidad

Contribuimos a hacer frente a la emergencia climática con nuestra actividad: damos soluciones a los retos ambientales que suponen la gestión de los residuos y la generación y comercialización de energías renovables, y promovemos el compromiso de la ciudadanía con el entorno.

El objetivo del Grupo TERSA es mejorar la sociedad y el entorno y, para lograrlo, trabaja con vocación de servicio público para las Administraciones y para la ciudadanía como destinatario final.

SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO TERSA



Tractament i Selecció de Residus, SA (TERSA)

Barcelona Energia

Instalaciones fotovoltaicas

Aprovechamiento energético de biogás

Valorización energética de residuos municipales



Selectives Metropolitanas, SA (SEMESA)

Selección de envases ligeros

Tratamiento de residuos voluminosos y madera

Ecogestión: servicios de inspección, formación y proyectos ambientales

Secretaría técnica de Barcelona + Sostenible



Solucions Integrals per als Residus, SA (SIRESA)

Puntos verdes y puntos limpios

Recogida y transporte de residuos de puntos verdes y puntos limpios

Ecogestión: servicios de inspección, formación y proyectos ambientales

Secretaría técnica de Barcelona + Sostenible

ÁMBITO DE ACTUACIÓN E INSTALACIONES

Los principales clientes del Grupo TERSA son el Ayuntamiento de Barcelona y el Área Metropolitana de Barcelona, así como los ayuntamientos metropolitanos. La ciudadanía es también la destinataria de nuestros servicios en el caso de los puntos verdes y los puntos limpios, así como de los servicios de Ecogestión, Barcelona + Sostenible y Barcelona Energia. En 2020, Barcelona Energia también ha comenzado a prestar servicio a comercios y empresas.

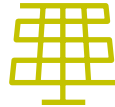
ÁREA METROPOLITANA DE BARCELONA



7
puntos limpios
(gestión integral)

73
puntos limpios
y puntos
verdes (gestión
logística)

5
puntos
limpios
móviles



112
instalaciones
fotovoltaicas

BARCELONA



7
puntos verdes
de zona

27
puntos verdes
de barrio

12
puntos verdes
móviles

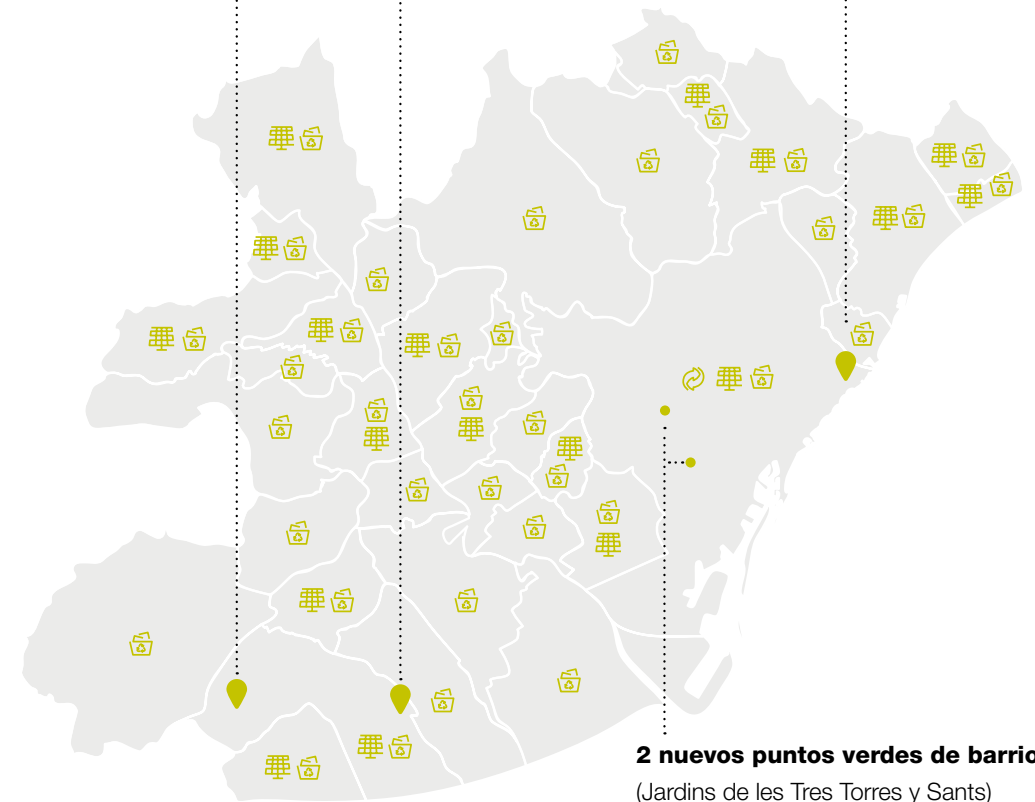
1
punto verde
escolar

Barcelona Energia se ha convertido en la comercializadora eléctrica del Museo Nacional de Arte de Cataluña (MNAC) y de las ferias de Santa Lúcia y la Sagrada Familia.

Planta de Aprovechamiento Energético de Biogás

Centro de Tratamiento de Residuos Municipales

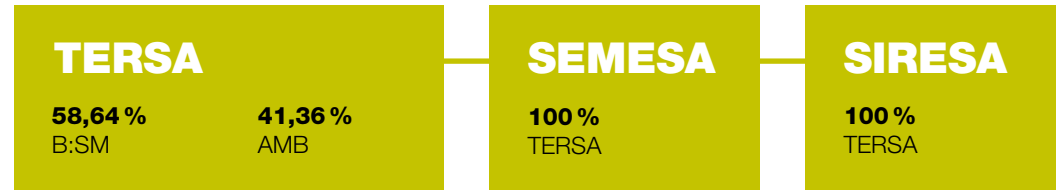
Planta de Valorización Energética



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura principal del Grupo está formada por TERSA, participada por Barcelona de Serveis Municipals (B:SM) en un 58,64 % y por la AMB en un 41,36 % y las filiales SEMESA y SIRESA, ambas participadas en un 100 % por TERSA. El Grupo también integra sociedades participadas.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL GRUPO TERSA



EMPRESAS PARTICIPADAS

DISTRICLIMA, SA Engie 50,8 %, TERSA 20 %, Aigües de Barcelona 19,2 %, Institut Català d'Energia 5 %, IDAE 5 %

GESTORA DE RUNES DE LA CONSTRUCCIÓ, SA Empresas privadas 55 %, ARC y TERSA 45 %

ECOPARC DEL MEDITERRANI, SA CESPA 48 %, URBASER 32 %, TERSA 20 %

ECOPARC DE BARCELONA, SA URBASER 94,8 %, TERSA 5,2 %

ECOPARC DEL BESÒS, SA TIRSSA 54 %, FCC 31 %, URBASER 10 %, TERSA 5 %



1
CARTA DEL
PRESIDENTE

2
UN VISTAZO
A 2020

3
SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA

4
**LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA
CIRCULAR, ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD**

5
VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA

6
INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE

7
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8
EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9
IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD

10
SOBRE ESTA
MEMORIA

11
INFORME DE
AUDITORÍA

12
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI

LA ACTIVIDAD: ECONOMÍA CIRCULAR, ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD

Como empresa pública, a través de TERSA y de las sociedades filiales SEMESA y SIRESA, ofrecemos un conjunto de servicios ambientales relacionados con la economía circular, la gestión de los residuos, la generación y comercialización de energía, y la promoción de la sostenibilidad.



Nuestra actividad

El año 2020 ha estado marcado por la situación de pandemia causada por la COVID-19. En este contexto, el Grupo TERSA se ha adaptado a esta nueva realidad y ha gestionado su actividad garantizando la protección y la prevención del personal y de la comunidad. Asimismo, como empresa que ofrece servicios esenciales, ha mantenido parte de las actividades operativas de forma ininterrumpida y ha suspendido algunos de los servicios como medida preventiva contra la COVID-19.

En el caso de TERSA, el agravamiento de la pandemia y el establecimiento del estado de alarma en España coincidió con la parada de la Planta de Valorización Energética para hacer las tareas de mantenimiento, parada que se hace periódicamente. Esto supuso el retraso de las tareas de mantenimiento, que se acabaron efectuando en julio en vez de en marzo, como se había planteado inicialmente. Con todo, durante los meses que duró el estado de alarma (de marzo a julio), TERSA, en su condición de servicio esencial, continuó operando a un 30% de su capacidad de producción de energía y tratamiento de residuos.

En el caso de SEMESA, se vio afectada en el tratamiento de voluminosos (se dejó de hacer la recogida de muebles y trastos viejos en Barcelona y otros municipios del área metropolitana de Barcelona). En cuanto a la selección de envases ligeros, la actividad continuó con normalidad.

De este modo, las plantas contribuyeron al buen funcionamiento del sistema de gestión y tratamiento de residuos municipales para dar servicio a la ciudadanía del área metropolitana de Barcelona, a pesar de la situación de excepcionalidad con motivo de la COVID-19. La Planta de Aprovechamiento Energético de Biogás también mantuvo su actividad, al igual que el servicio de gestión de instalaciones fotovoltaicas, cuya supervisión pasó a ser remota.

De acuerdo con el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y las instrucciones de las Administraciones públicas y autoridades sanitarias, el Grupo TERSA suspendió desde el 16 de marzo de 2020 los servicios abiertos al público. En cuanto a SIRESA, la actividad de los puntos verdes de residuos y los puntos limpios municipales se vio afectada sobre todo durante los meses de confinamiento, al igual que las actividades externas y dirigidas al público de la red Barcelona + Sostenible, los servicios de Ecogestión y la oficina de atención ciudadana presencial de la tasa metropolitana de tratamiento de residuos.

Para la reactivación de los servicios y las actividades, el Grupo TERSA puso en marcha un protocolo de actuación para abordar, de forma progresiva, ordenada y segura, la vuelta a la normalidad, la reapertura de los centros y la reincorporación del personal.



VALORIZACIÓN DE RESIDUOS

Valorización energética



Selección de envases ligeros



Tratamiento de voluminosos



Puntos verdes y puntos limpios



ENERGÍA RENOVABLE

Barcelona Energia



Instalaciones fotovoltaicas



Aprovechamiento energético de biogás



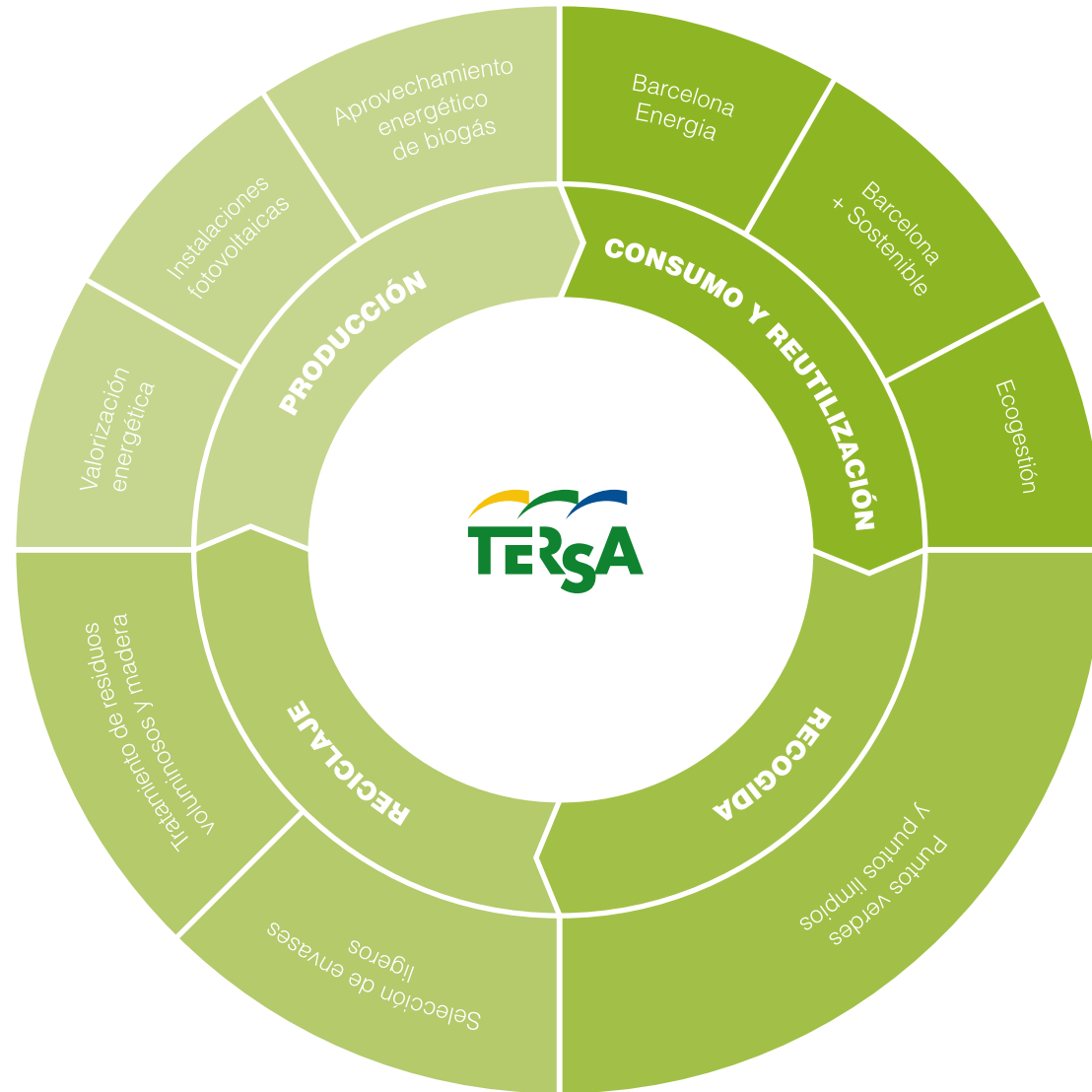
PROMOCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

Ecogestión



Barcelona + Sostenible

NUESTRA ACTIVIDAD EN RELACIÓN CON LA ECONOMÍA CIRCULAR



1
CARTA DEL
PRESIDENTE

2
UN VISTAZO
A 2020

3
SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA

4
**LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA
CIRCULAR, ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD**

5
VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA

6
INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE

7
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8
EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9
IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD

10
SOBRE ESTA
MEMORIA

11
INFORME DE
AUDITORÍA

12
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI



Valorización de residuos

Valorización energética

TERSA es la empresa encargada de gestionar la actividad de aprovechamiento y de transformación de los residuos en energía de la Planta de Valorización Energética. Esta instalación forma parte de la Planta Integral de Valorización de Residuos de Sant Adrià de Besòs, que también acoge la planta de tratamiento mecánico biológico, gestionada por el Ecoparc del Mediterrani.

Los residuos tratados en la Planta de Valorización Energética provienen de los ecoparques 1, 2, 3 y 4, de los municipios de Barcelona, Badalona y Santa Coloma de Gramenet, de la planta de trasvase de Gavà y de Mercabarna.

La valorización energética es un proceso que minimiza el volumen de los residuos mediante la combustión y aprovecha la energía que genera este proceso para **producir vapor y electricidad**.

Parte de la electricidad generada en la Planta de Valorización Energética se destina al autoconsumo de la propia instalación (13,9 %) y el resto (86,1 %) se vende a la red eléctrica. En 2020, la valorización energética de 269.736 toneladas de residuos (un 23 % menos respecto a 2019 debido al impacto de la COVID-19) ha permitido producir 142.013 MWh de energía eléctrica. El rendimiento energético de la planta ha sido de 526 kWh por tonelada valorizada.

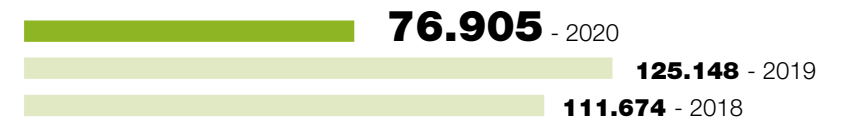
Los residuos que se valorizan en la planta también permiten suministrar vapor a la red urbana de calor y frío del Fòrum y del distrito 22@, un servicio para las empresas y la ciudadanía de esta zona de Barcelona. En 2020 se han vendido a la empresa Districlima **76.905 toneladas de vapor**, un 39 % menos respecto a 2019 debido por el impacto de la COVID-19 en la actividad de la planta.

VOLUMEN DE RESIDUOS VALORIZADOS EN LA PVE

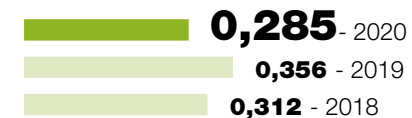


PRODUCCIÓN DE VAPOR Y DEL RENDIMIENTO EN LA PVE

VAPOR VENDIDO A DISTRICLIMA (TONELADAS)



TONELADAS DE VAPOR/TONELADA VALORIZADA

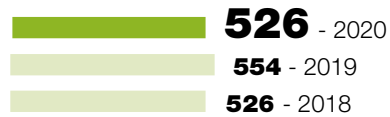


RENDIMIENTO DE LA ELECTRICIDAD PRODUCIDA POR VALORIZACIÓN EN LA PVE

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA (MWh)

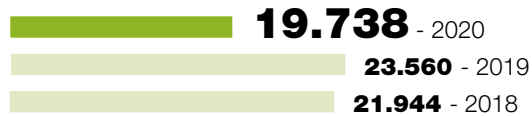


kWh/TONELADA VALORIZADA

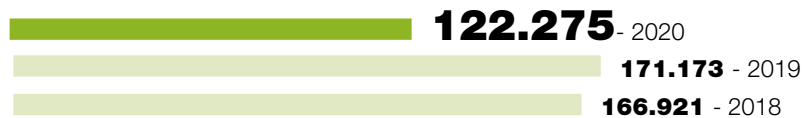


DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PRODUCIDA EN LA PVE

AUTOCONSUMO



VENTA A LA RED ELÉCTRICA



269.736 t

residuos valorizados



79,74%

residuos valorizados
energéticamente del total
de los residuos que entran
en la Planta Integral de
Valorización de Residuos



+15%

energía eléctrica
producida destinada al
autoconsumo
(respecto a 2019)

El Grupo TERSA instala un innovador sistema catalítico en la Planta de Valorización Energética, que entrará en funcionamiento en 2021, mejorará la eficiencia del proceso y reducirá al mínimo el impacto en el entorno.





La Planta de Valorización Energética avanza en la transformación digital de los sistemas operativos implementando un cuadro de mando para el análisis del consumo eléctrico, lo que sirve para mejorar el proceso de toma de decisiones y la gestión operativa, así como para impulsar nuevos proyectos de innovación y optimización.

TERSA GESTIONA RESIDUOS HOSPITALARIOS EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS SANITARIA

En 2020, TERSA recibió la autorización de la Agencia de Residuos de Cataluña para tratar residuos hospitalarios de abril a junio. La Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs pasó a recibir residuos hospitalarios provenientes del Hospital de Sant Pau, el Hospital de la Vall d'Hebron y el Hospital de Terrassa, entre otros centros.

La Agencia de Residuos de Cataluña tomó esta medida temporal para garantizar una gestión adecuada y segura de los residuos sanitarios, que, desde el inicio de la pandemia, han aumentado en un 350 % en Cataluña. El tratamiento térmico a 1.000 grados de temperatura al que se ven sometidos los residuos resulta determinante para garantizar la eliminación de cualquier rastro del virus, lo que contribuye a preservar la salud pública y aporta tranquilidad a la ciudadanía.



Selección de envases ligeros

El Centro de Tratamiento de Residuos Municipales de Gavà-Viladecans acoge la actividad de **tratamiento y selección de envases ligeros**. La planta de selección de envases ligeros es una instalación especializada en la selección de los envases para composición y volumen.

Los envases ligeros que se seleccionan provienen de la recogida selectiva que hace la ciudadanía a través de los contenedores amarillos de la calle. La selección permite recuperarlos para valorizarlos y reciclarlos, y así reducir su impacto ambiental.

Los envases ligeros seleccionados se gestionan a través de empresas autorizadas de acuerdo con las especificaciones técnicas de ECOEMBES y de la Agencia de Residuos de Cataluña.

La planta tiene una instalación de placas solares fotovoltaicas que permite reducir en un 25 % el consumo de energía eléctrica.

ENVASES LIGEROS SELECCIONADOS



Plástico: PET, PEAD natural o de color, film, combinación



Envases de hierro y aluminio

NUEVO ALIMENTADOR EN LA PLANTA DE SELECCIÓN DE ENVASES

SEMESA ha sustituido el alimentador de cadenas de la planta de selección de envases ligeros del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales por una nueva instalación más funcional y accesible.

Este cambio supone una reformulación de la instalación a fin de optimizar el proceso de producción y el espacio de trabajo. El nuevo alimentador se ha colocado a nivel del suelo para garantizar su accesibilidad y permite un flujo de residuos constante en la planta. Además, garantiza la lubricación adecuada del cuerpo del alimentador y dota la planta de un sistema de alimentación con un pulmón con el doble de capacidad.



22.620 t

envases ligeros tratados
(-7,7 % respecto a 2019)



67,0%

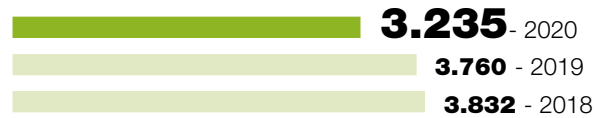
recuperación de envases ligeros
(-1,6 % respecto a 2019)

RECUPERACIÓN DE ENVASES LIGEROS EN EL CTRM (TONELADAS)

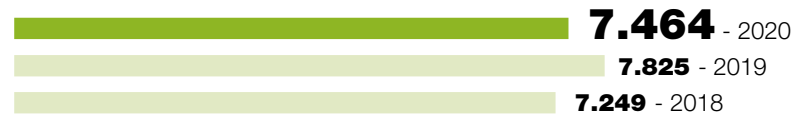
ENVASES DE PLÁSTICO RECUPERADOS



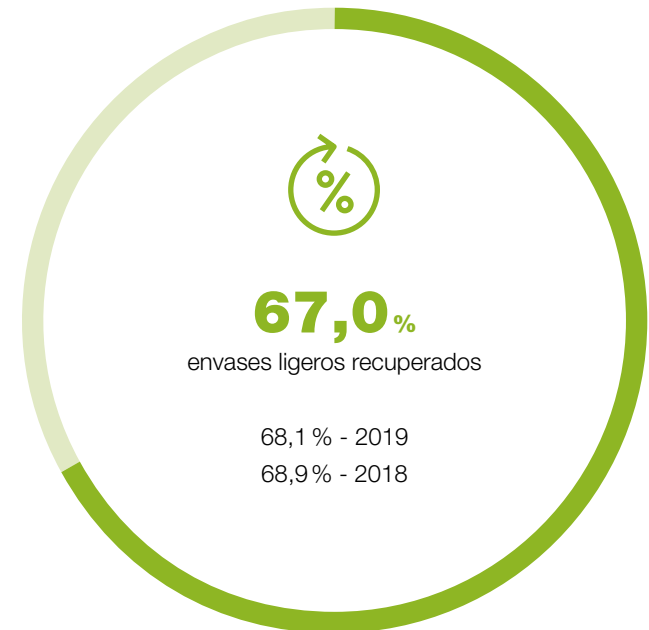
OTROS ENVASES RECUPERADOS



NO RECUPERADOS



TONELADAS TRATADAS



Tratamiento de voluminosos

El tratamiento de voluminosos se lleva a cabo en el Centro de Tratamiento de Residuos Municipales de Gavà-Viladecans, que acoge la instalación para **separar los residuos voluminosos y tratar la madera** que se separa de estos.

Los residuos tratados proceden mayoritariamente de la recogida municipal y de los puntos limpios y los puntos verdes del área metropolitana de Barcelona.

La madera se valoriza mediante un proceso de trituración para obtener astilla, material que se comercializa para fabricar tablones conglomerados y como combustible alternativo, entre otros fines. El resto de los residuos, una vez separados, se gestionan a través de empresas autorizadas, dando prioridad siempre a la valorización.

FRACCIONES SELECCIONADAS:



Madera



Baterías



Chatarra



Colchones



Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos



Recipientes a presión

RECUPERACIÓN DE VOLUMINOSOS Y MADERA EN EL CTRM (TONELADAS)

TONELADAS TRATADAS





RECUPERACIÓN DE VOLUMINOSOS Y MADERA EN EL CTRM (TONELADAS)

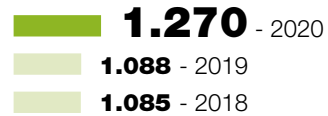
MADERA



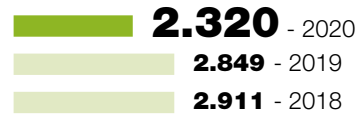
TABLEX



CHATARRA



OTRAS RECUPERACIONES



RECHAZO



Puntos verdes y puntos limpios

Los puntos verdes municipales y los puntos limpios metropolitanos permiten a la ciudadanía aportar residuos municipales para los que no hay contenedores específicos en la calle ni un sistema de recogida domiciliaria. Estos centros pueden recoger residuos especiales, como pinturas, baterías, pilas, aceites de cocina, radiografías, ropa, calzado, cartuchos de tinta, tóneres, aparatos eléctricos y electrónicos, etc. La gestión en las instalaciones puede ser integral o logística.

GESTIÓN INTEGRAL

Nos encargamos de la gestión integral, de la atención a las personas usuarias, así como del mantenimiento del recinto y de las instalaciones de los puntos verdes de zona, de barrio, móviles y escolares de la ciudad de Barcelona.

Actualmente, la ciudad dispone de puntos verdes de zona, puntos verdes de barrio y puestos específicos del punto verde móvil. También están los puntos verdes móviles que pueden solicitar las escuelas, los institutos, las entidades cívicas y las asociaciones como herramienta de educación ambiental.

Asimismo, asumimos la gestión integral, la atención a las personas usuarias y el mantenimiento del recinto de los puntos limpios y los puntos limpios móviles de varias poblaciones metropolitanas.

GESTIÓN LOGÍSTICA

Nos encargamos de la gestión logística (recogida y transporte) de los residuos del conjunto de los puntos limpios metropolitanos y puntos verdes de Barcelona.

GESTIÓN DE INSTALACIONES

Gestión integral, atención a las personas usuarias y mantenimiento del recinto y de las instalaciones de los **puntos verdes** de zona, de barrio, móviles y escolares.



Gestión integral, atención a las personas usuarias y mantenimiento del recinto de los **puntos limpios** de poblaciones metropolitanas y de los puntos limpios móviles.



Gestión logística (recogida y transporte) de los residuos de un total de 73 puntos limpios metropolitanos y puntos verdes de Barcelona.





84.997,

residuos recogidos
(-5% respecto a 2019)



1.317.830

personas usuarias
(-4% respecto a 2019)

RECOGIDA SELECTIVA Y PERSONAS USUARIAS EN LOS PUNTOS LIMPIOS METROPOLITANOS Y LOS PUNTOS VERDES

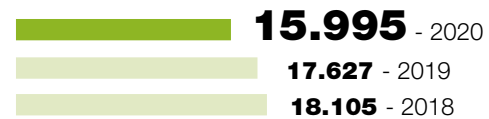
NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS



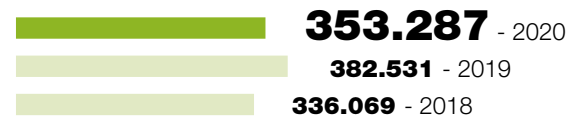
PUNTOS LIMPIOS METROPOLITANOS (TONELADAS)



PUNTOS VERDES EN BARCELONA (TONELADAS)



PERSONAS USUARIAS DE PUNTOS LIMPIOS



PERSONAS USUARIAS DE PUNTOS VERDES





NUEVOS PUNTOS VERDES DE BARRIO EN LOS JARDINES DE LES TRES TORRES Y EN SANTS

En 2020 se han puesto en marcha dos nuevos puntos de verdes de barrio en la ciudad de Barcelona. Por un lado, el punto verde de barrio de los Jardines de les Tres Torres, en el distrito de Sarrià-Sant Gervasi, da un servicio de proximidad y calidad al vecindario de los barrios de las Tres Torres, Sant Gervasi-Galvany y Sant Gervasi-Bonanova. El nuevo equipamiento tiene un espacio de 57,13 metros cuadrados y está situado en los Jardines de les Tres Torres, en la esquina de la calle de Ganduxer con la calle de Vila Arrufat.

Por otro lado, se ha puesto en funcionamiento un nuevo punto verde de barrio en la calle Vallespir, 14, en el barrio de Sants, distrito de Sants-Montjuïc. El nuevo equipamiento tiene una superficie de 63 metros cuadrados y da servicio al barrio de Sants. El equipamiento se suma a los dos puntos verdes de barrio que hay en el distrito de Sants-Montjuïc, el de Poble-sec y el de la Bordeta, además de los puntos verdes móviles repartidos por el distrito y el punto verde de la zona de Montjuïc.

Durante el confinamiento, hemos gestionado los residuos de aceite vegetal del pabellón de Fira de Barcelona habilitado para personas en situación de vulnerabilidad.

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PERSONAS USUARIAS DE LOS PUNTOS VERDES Y LOS PUNTOS LIMPIOS

Tenemos establecidas unas medidas de seguridad y salud para las personas que utilizan los puntos verdes y los puntos limpios que gestionamos:

- Implantación de un protocolo específico anti-COVID-19 y de las medidas generales de seguridad e higiene establecidas por los organismos oficiales.
- Limitación de aforo en el centro y control de este para que las personas usuarias puedan mantener la distancia de seguridad interpersonal.
- Señalización y carteles informativos con las medidas de seguridad que se deben seguir durante el uso del servicio de punto verde o punto limpio.
- Refuerzo de la limpieza y la desinfección de los centros.
- En los centros que admiten visitas (escolares, etc.), gel desinfectante para los participantes de la actividad, así como un protocolo específico (grupos reducidos, distancia, etc.).

Energía renovable

Barcelona Energia

Barcelona Energia, la comercializadora pública del área metropolitana de Barcelona, tiene como objetivo impulsar un nuevo modelo energético más sostenible, basado en la eficiencia, la generación de energías renovables y la participación ciudadana.

Gestionada por TERSA, Barcelona Energia comercializa **energía 100 % de origen renovable** y garantiza a la ciudadanía un servicio de proximidad y transparente. Ofrece un asesoramiento personalizado y servicios de ahorro y optimización de energía con tarifas y potencias adecuadas a las características de consumo de cada hogar, y promueve un consumo eléctrico responsable y eficiente.

Comprometida con la participación ciudadana, Barcelona Energia ha constituido el Consejo de Personas Usuarias, el órgano asesor que permite a las personas usuarias de la comercializadora participar en la toma de decisiones e impulsar nuevas propuestas y proyectos. El 10 de diciembre de 2020 tuvo lugar, en formato telemático, la segunda asamblea del Consejo de Personas Usuarias. En este encuentro se constituyó la Comisión Permanente, un nuevo órgano interno que nace con el objetivo de velar por que se cumplan los acuerdos

establecidos en la asamblea y que marcarán el plan de actuación del año siguiente. Siguiendo la vocación de empoderar a la ciudadanía, la Comisión está integrada por cinco personas individuales y dos colectivos escogidos para llevar a cabo esta gestión.

Actualmente Barcelona Energia comercializa la energía que consumen los edificios y los equipamientos del Ayuntamiento de Barcelona, y la ciudadanía del área metropolitana de Barcelona.

Durante 2020, Barcelona Energia ha ampliado su cartera de clientes y ha pasado a dar servicio a empresas, pymes y autónomos.

En 2020 Barcelona Energia ha extendido su proyecto a organizaciones y empresas relevantes de la ciudad de Barcelona y el área metropolitana de Barcelona.



156.568 MWh

energía comercializada
(-8% respecto a 2019)



4.699

puntos de suministro
municipales



2.492

personas usuarias
(+78% respecto a 2019)

Barcelona Energia lanza la campaña «Ahora es el momento, ¡haz el cambio!» con el objetivo de acercarse a la ciudadanía y mostrar que otro modelo, más sostenible, eficiente y participativo, es posible.

BARCELONA ENERGIA PASA A SER LA SUMINISTRADORA DEL MNAC, LOS PUESTOS DE LAS FERIAS DE NAVIDAD Y ECOENERGIES

En 2020, Barcelona Energia se ha convertido en la suministradora eléctrica del Museo Nacional de Arte de Cataluña (MNAC), de los puestos de las ferias de Navidad de Santa Llúcia y la Sagrada Familia, y de Ecoenergies, la red urbana de frío y calor de Barcelona y L'Hospitalet de Llobregat.

En cuanto al Museo Nacional de Arte de Cataluña, el acuerdo establece el suministro de 6,4 GWh/año para cubrir las necesidades energéticas del museo, que tiene una superficie de casi 50.000 metros cuadrados y recibe cerca de un millón de visitantes al año.

Más de 133 comerciantes de la feria de Santa Llúcia y más de 50 de la feria de la Sagrada Familia se han podido beneficiar de la tarifa para empresas, que Barcelona Energia ha impulsado en 2020.

Por último, Barcelona Energia ha suministrado electricidad a las tres centrales de Ecoenergies, a partir de las cuales y a través de una red de tubos se proporciona energía térmica a clientes residenciales, industriales y del sector terciario en un área de 15 millones de metros cuadrados que comprende Barcelona sur, la Zona Franca y L'Hospitalet de Llobregat.

BARCELONA ENERGIA REBAJA EL PRECIO EN UN 8 % DE MEDIA Y LANZA UNA NUEVA TARIFA EXCLUSIVA PARA EMPRESAS

En 2020, Barcelona Energia ha revisado y abaratado las tarifas de acuerdo con la situación del mercado eléctrico para adaptarlas a las necesidades de los consumidores a raíz del impacto socioeconómico provocado por la pandemia de la COVID-19. A partir del mes de junio, se ha aplicado una rebaja en los precios de las tarifas fijas del 8 % de media (dependiendo del tipo de tarifa contratada).

La revisión de las tarifas se suma a otra iniciativa socialmente responsable, aplicada en abril, que ha permitido aplazar el pago de las facturas de la luz hasta el segundo trimestre de 2020 durante el periodo de estado de alarma causado por la emergencia de la COVID-19.

En este contexto, la comercializadora eléctrica lanza también la nueva tarifa para empresas, una alternativa energética que nace para acompañar las empresas y los comercios de Barcelona y su área metropolitana.

Instalaciones fotovoltaicas

TERSA se encarga de la **gestión integral de instalaciones fotovoltaicas** de edificios y equipamientos municipales de la ciudad de Barcelona y su área metropolitana. Se trata de instalaciones de energía solar fotovoltaica y fotolineras, estaciones para recargar vehículos eléctricos. La más emblemática de las instalaciones gestionadas es la instalación fotovoltaica de la pérgola del Fòrum.

La gestión integral incluye las actuaciones necesarias para asegurar el normal funcionamiento de las instalaciones y optimizar la producción eléctrica de acuerdo con las características técnicas de cada una de ellas. Se distinguen dos modalidades de gestión:

- Explotación de instalaciones fotovoltaicas con conexión a la red eléctrica para la venta de energía.
- Explotación de instalaciones fotovoltaicas de autogeneración para el autoconsumo.

TERSA también promueve la generación renovable con el impulso y la ejecución de proyectos, como la financiación colectiva (*crowdfunding*) para construir una instalación fotovoltaica en el Centro Cívico Convent de Sant Agustí, instalación que se puso en marcha en mayo de 2020.



112

instalaciones fotovoltaicas
gestionadas



2.020.349 MWh

energía generada
(-6% respecto a 2019)

Entre las instalaciones fotovoltaicas conectadas a la red destacan las pérgolas del Bon Pastor y de Vallbona, la casa consistorial y la Escuela Tàber. Entre las instalaciones de autogeneración destacan el Centro Social del Raval, la Biblioteca Joan Miró, el Centro Sociosanitario El Carme de Badalona y La Farga de L'Hospitalet de Llobregat.

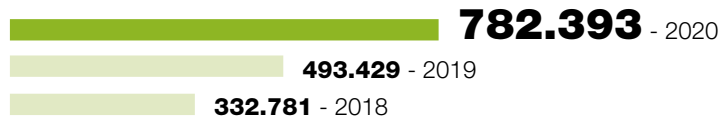


EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS (kWh)

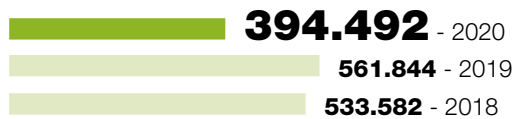
PRODUCCIÓN TOTAL (kWh)



AUTOCONSUMO



PÉRGOLA DEL FÒRUM



RESTO DE LAS INSTALACIONES





Aprovechamiento energético de biogás

El biogás es un gas combustible que se genera por la descomposición de la materia orgánica presente en los residuos. Es una fuente de energía renovable que se utiliza para generar energía eléctrica.

La Planta de Aprovechamiento Energético de Biogás, gestionada por TERSA por encargo del Área Metropolitana de Barcelona, permite producir y comercializar energía eléctrica gracias al **proceso de recuperación del biogás de los residuos** del depósito controlado de la Vall d'en Joan, el antiguo vertedero del Garraf.

Para captar el biogás, se utilizan más de 300 pozos de unos 20 metros de profundidad, excavados en la masa de residuos y distribuidos uniformemente por la superficie del depósito controlado. Los pozos están conectados a una red de colectores que envía el biogás a los motores de cogeneración. El biogás captado se usa como combustible para generar electricidad, de modo que se evita la liberación directa a la atmósfera y se minimiza la contribución al efecto invernadero. La energía eléctrica obtenida, 100 % renovable, se vende a la red eléctrica.

Tanto la captación de biogás como la producción de energía de la planta irán disminuyendo con el tiempo debido al agotamiento del vertedero.

En 2020 se han generado 18.699 MWh de energía eléctrica y se han valorizado 11.494.780 Nm³ de biogás.



11.494.780 Nm³

biogás captado



19.259 MWh

energía eléctrica generada (100 % renovable), de la cual el **97,09 %** se ha vendido a la red y el resto se ha destinado al autoconsumo de la planta

ACTUACIÓN DE MEJORA EN LA PLANTA DE APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DE BIOGÁS

En julio finalizó la instalación de una nueva antorcha de biogás en la Planta de Aprovechamiento Energético de Biogás. Esta funciona como sistema de seguridad y se pone en marcha en caso de incidencia operativa. Es decir, si se produce una avería técnica y los motores de cogeneración no pueden operar con normalidad, se enciende para garantizar el proceso de desgasificación de la planta.

A diferencia del antiguo sistema, la nueva antorcha es de caudal variable y puede adaptarse a la capacidad de extracción de biogás real de cada momento. Tiene una capacidad variable para quemar de 400 a 2.000 Nm³/h de biogás.

Promoción de la sostenibilidad

Ecogestión

Para promover la sostenibilidad del entorno, lleva a cabo servicios de consultoría ambiental y actuaciones de comunicación y educación ambiental dirigidas a entidades públicas y privadas. Los servicios de Ecogestión aportan soluciones en los ámbitos relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente y, de forma especial, en la gestión de los residuos municipales.

SIRESA ASUME LA GESTIÓN DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN DE LA NUEVA TASA DE RESIDUOS DOMÉSTICOS DE BARCELONA

A raíz de la aprobación de la nueva tasa de residuos domésticos de Barcelona, en vigor desde el 1 de julio de 2020, el Ayuntamiento de Barcelona ha encargado a SIRESA el servicio de atención de la oficina de información de esta tasa.

La nueva tasa de residuos domésticos de Barcelona nace para mejorar la recogida selectiva de la ciudad y alcanzar los objetivos marcados por las directivas europeas y el Programa Metropolitano de Prevención y Gestión de Recursos y Residuos Municipales 2019-2025. La tasa se computa con la factura del agua y la recaudación se reinvierte para mejorar la gestión del servicio de recogida de los residuos municipales generados en los domicilios.

La gestión de la oficina de información incluye la atención a las personas usuarias para resolver las dudas y las posibles incidencias que puedan surgir. También se dan de alta las tarjetas de las personas usuarias de puntos limpios a quien lo solicita.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

INSPECCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

Servicio de inspección y seguimiento de la gestión selectiva de los residuos en las actividades comerciales de la ciudad de Barcelona.



5.831

inspecciones

FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Acciones formativas, de comunicación y educación ambiental, y campañas de sensibilización ciudadana.



171

actividades formativas



288.587

personas informadas en las campañas de sensibilización (+90 % respecto a 2019)

PROYECTOS AMBIENTALES

Seguimiento de la calidad de la materia orgánica de Barcelona



324

caracterizaciones de materia orgánica

Oficina de la tasa metropolitana de tratamiento de residuos



5.656

consultas atendidas

Oficina de información de la tasa de residuos domésticos de Barcelona (inicio en julio)



2.390

consultas atendidas

Central de reservas del programa «Compartim un futur»



1.567

reservas gestionadas

LAS CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN LAS PLAYAS Y DE REDUCCIÓN DE RUIDO NOCTURNO SE ADAPTAN A LA NUEVA NORMALIDAD

La temporada de baño en las playas de Barcelona comenzó el 8 de junio, de forma progresiva y siguiendo las medidas de prevención en el marco de la emergencia sanitaria derivada de la COVID-19. Un equipo de 64 educadores y dos coordinadores han informado sobre las restricciones de aforo, temas ambientales y los servicios de la playa. El equipo de SIRESA ha participado en el protocolo, diseñado por el Ayuntamiento de Barcelona, de recuento y control de aforo de las playas de la ciudad y de cierre de estas cuando sea necesario.

Por otro lado, de junio a septiembre también se ha llevado a cabo la campaña de reducción del ruido por ocio nocturno en Barcelona. 48 educadores y 5 coordinadores, distribuidos por los 10 distritos de la ciudad, han hecho acciones de información y sensibilización con el lema «Disfrutar del ocio nocturno, pero respetando el descanso de los vecinos». Debido a las medidas de prevención y seguridad contra la COVID-19, que han supuesto la restricción temporal de este tipo de actividad en la ciudad de Barcelona, el horario del equipo de educación se ha reducido hasta las 2 horas. Además, este año se han incorporado mensajes referentes a las medidas de seguridad contra la COVID-19.



230.960

personas informadas en la campaña de sensibilización en las playas

57.627

personas informadas en la campaña de reducción del ruido nocturno

Barcelona + Sostenible

Barcelona + Sostenible es la red de organizaciones comprometidas con la sostenibilidad que han firmado el Compromiso Ciudadano por la Sostenibilidad 2012-2022.

Barcelona + Sostenible tiene como objetivos reforzar la red de actores para la sostenibilidad, valorar la evolución de la ciudad, detectando necesidades emergentes y nuevas tendencias locales y globales, y acordar líneas prioritarias de actuación y trabajo futuro.

Gestionamos, por encargo del Ayuntamiento de Barcelona, las **secretarías técnicas de los programas:**

– **Entitats i Empreses + Sostenibles**

– **Escoles + Sostenibles**

– **Comerç + Sostenible**

Gestionamos también, como parte de esta actividad, el Servicio de Documentación de Educación Ambiental, un centro de documentación especializado en información y recursos sobre educación ambiental y sostenibilidad.



1.595

organizaciones miembros
de Barcelona + Sostenible



358

centros educativos
adscritos a Escoles +
Sostenibles

20 AÑOS DE ESCOLES + SOSTENIBLES

El programa Escoles + Sostenibles llegó, en 2020, a los 20 años de historia con 358 centros educativos de la ciudad adheridos. Escoles + Sostenibles nació en 2001, en el marco del Compromiso Ciudadano por la Sostenibilidad de Barcelona, con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad desde la educación y con el reconocimiento de las escuelas como agentes de cambio en la ciudad.

El acto virtual celebrado con motivo del inicio del nuevo curso también quiso remarcar la importancia de los centros que han seguido el programa desde el inicio — así como los que ahora empiezan —, que con su empuje han contribuido a mejorar la sostenibilidad de la ciudad a lo largo de estos 20 años de historia del programa.



El primer Fem Xarxing virtual de Barcelona + Sostenible reunió a más de 120 personas en una jornada de networking cuyo objetivo era crear conexiones entre las organizaciones y sumar esfuerzos para hacer de Barcelona una ciudad más habitable y sostenible.



SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN

CONSULTAS



RECURSOS EN PRÉSTAMO



BARCELONA + SOSTENIBLE

ORGANIZACIONES MIEMBROS

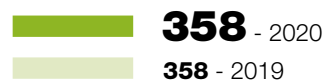


CONSULTAS ATENDIDAS



BARCELONA ESCOLES + SOSTENIBLES

CENTROS EDUCATIVOS



Ante el contexto generado por la COVID-19, las organizaciones de la red Barcelona + Sostenible han impulsado proyectos y acciones solidarias, como iniciativas de consumo, grupos de apoyo mutuo y colaboraciones con hospitales y personal sanitario.



VELAMOS POR EL BUEN GOBIERNO, LA ÉTICA Y LA TRANSPARENCIA

Nuestro compromiso de servicio público para las Administraciones y con la ciudadanía como destinataria final conlleva un compromiso riguroso con el buen gobierno, la ética y la transparencia. Esto nos permite construir alianzas estratégicas para avanzar en el desarrollo sostenible de nuestra actividad.



1
CARTA DEL
PRESIDENTE

2
UN VISTAZO
A 2020

3
SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA

4
LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA CIRCULAR,
ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD

5
**VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA**

6
INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE

7
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8
EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9
IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD

10
SOBRE ESTA
MEMORIA

11
INFORME DE
AUDITORÍA

12
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI



Gobernanza sólida

En 2020 se han producido cambios significativos en la organización de la compañía. Por un lado, en septiembre se jubiló el gerente, que fue relevado por Oriol Vall-llovera. Por otro lado, el Departamento de Gestión Ambiental pasa a formar parte del Departamento de Desarrollo Corporativo y a llamarse Departamento de Desarrollo Corporativo y Sostenibilidad.

ORIOI VALL-LLOVERA ASUME LA GERENCIA DEL GRUPO TERSA

La junta de accionistas de TERSA ha nombrado nuevo gerente del Grupo a Oriol Vall-llovera, que, a partir de septiembre de 2020, releva en el cargo a Miguel Ángel Clavero, que deja la gerencia por jubilación.

Vall-llovera, director de Desarrollo Corporativo del Grupo TERSA desde 2011, cuenta con una dilatada experiencia profesional en la gestión de servicios en el marco de la actividad industrial relacionada con el medio ambiente y la sostenibilidad. El nuevo gerente del Grupo TERSA es licenciado en Ingeniería Industrial por la Universidad Politécnica de Cataluña, en la especialidad de Medio Ambiente, y tiene el título del Programa de Desarrollo Directivo del IESE. Como director de Desarrollo Corporativo del Grupo, Oriol Vall-llovera ha tenido un papel clave en el impulso de Barcelona Energia, así como en el área de la energía solar fotovoltaica y en la definición e implantación del Plan Estratégico y de las acciones de responsabilidad social corporativa.

Consejos de administración

El gobierno y la administración de las tres sociedades que conforman el Grupo TERSA corresponden a los respectivos consejos de administración.

COMPOSICIÓN DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN

(DICIEMBRE DE 2020)

TRACTAMENT I SELECCIÓ DE RESIDUS, SA (TERSA)

(Participación: 58,64 % B:SM, SA; 41,36 % AMB)

CARGO	CONSEJERO O CONSEJERA	REPRESENTACIÓN
Presidente	Sr. Eloi Badia Casas	B:SM
Vicepresidente	Sr. Joan Callau Bartolí	AMB
Consejero delegado	Sr. Jordi Campillo Gámez	B:SM
Consejera	Sra. Cristina Castells Guiu	B:SM
Consejero	Sr. Javier Heredero Esteban	B:SM
Consejero	Sr. Óscar Ramírez Lara	B:SM
Consejera	Sra. Francina Vila Valls	B:SM
Consejero	Sr. Frederic Ximeno Roca	B:SM
Consejero	Sr. Rubén Arenas García	AMB
Consejero	Sr. Adrián Díaz Maldonado	AMB
Consejera	Sra. Imma Mayol Beltrán	AMB
Consejera	Sra. Ana Belén Moreno Jorge	AMB
Consejero	Sr. Joan Miquel Trullols Casas	AMB
Gerente	Sr. Miguel Ángel Clavero (hasta el 20 de septiembre de 2020) Sr. Oriol Vall-Ilovera Calmet (a partir del 21 de septiembre de 2020)	
Secretario no consejero	Sr. Enric Lambies Ortín	

SELECTIVES METROPOLITANES, SA (SEMESA)

(Participación: 100 % TERSA)

CARGO	CONSEJERO O CONSEJERA	REPRESENTACIÓN
Presidente	Sr. Frederic Ximeno Roca	TERSA
Vicepresidente	Sr. Joan Miquel Trullols Casas	TERSA
Consejero delegado	Sr. Oriol Vall-Ilovera Calmet	TERSA
Consejera	Sra. Gemma Gargallo Guil	TERSA
Consejero	Sr. Carles Vázquez González-Román	TERSA
Secretaría no consejera	Sra. Sonia Corominas Soler	

SOLUCIONS INTEGRALS PER ALS RESIDUS, SA (SIRESA)

(Participación: 100 % TERSA)

CARGO	CONSEJERO O CONSEJERA	REPRESENTACIÓN
Presidente	Sr. Frederic Ximeno Roca	TERSA
Vicepresidente	Sr. Joan Miquel Trullols Casas	TERSA
Consejero delegado	Sr. Oriol Vall-Ilovera Calmet	TERSA
Consejera	Sra. Gemma Gargallo Guil	TERSA
Consejero	Sr. Carles Vázquez González-Román	TERSA
Secretaría no consejera	Sra. Sonia Corominas Soler	

Los miembros de los consejos de administración no están en situación de participación en el capital, de ejercicio de cargos o funciones en otras sociedades fuera del Grupo, o de desarrollo, por cuenta propia o ajena, del mismo tipo de actividad, o análogo o complementario, que el que constituye el objeto social de TERSA, tal como se define en el artículo 229.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, de acuerdo con los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, y en referencia a los deberes de lealtad, los administradores están obligados a comunicar a los otros administradores y, en su caso, al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pueda tener con el interés de la sociedad. En este contexto, los miembros de los consejos de administración firman cada año la declaración de incompatibilidades, que incluye aspectos relacionados con los conflictos de interés. Los cargos de los miembros de los consejos de administración no reciben retribución económica.

El máximo órgano de gobierno es la junta de accionistas. La junta de accionistas de TERSA está formada por dos personas, y las juntas de SIRESA y SEMESA están formadas por una persona cada una.

El presidente del Consejo de Administración de la sociedad TERSA no ocupa ningún cargo ejecutivo. Los miembros del Consejo de Administración son propuestos por los accionistas a través de la sociedad Barcelona Serveis Municipals (B:SM) y el Área Metropolitana de Barcelona (AMB).

Tal como establece el marco normativo de aplicación, el Consejo de Administración se reúne una vez cada trimestre.

El **Consejo de Administración** aprueba la misión, la visión y los valores, así como las líneas estratégicas, las políticas y los objetivos de la organización. También supervisa la actividad de la compañía y es informado periódicamente de la evolución y el desempeño en materia económica, social y ambiental.

El **Comité de Dirección** se encarga de la gestión ejecutiva y es el órgano superior que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad, y que asegura que todos los aspectos materiales queden reflejados en ella. También evalúa los posibles riesgos de incumplimiento y establece las acciones correctoras y de defensa pertinentes.

Los **principales canales para facilitar la información y mejorar el conocimiento colectivo** del órgano superior de gobierno en relación con los asuntos económicos, ambientales y sociales son, entre otros

documentos, los informes de gerencia presentados ante el Consejo de Administración, la memoria de sostenibilidad y los informes mensuales de producción.

Los **procesos de evaluación del desempeño** del Consejo de Administración en cuanto al gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales son los propios de una sociedad mercantil, incluyendo la elaboración de auditorías, tanto internas como de terceras partes independientes, y la formulación y aprobación de cuentas. Entre otros mecanismos, destacan la auditoría externa de las cuentas anuales, el control de la gestión económica que hace el Ayuntamiento de Barcelona y los mecanismos propios de la Ley de Contratos del Sector Público.

En 2020, los aspectos expuestos ante el Consejo de Administración para que los valorara han sido los siguientes:

- Presupuesto: seguimiento económico y cierre del ejercicio.
- Inversiones estratégicas: implementación de un nuevo sistema catalítico en la PVE de Sant Adrià de Besòs (con entrada en funcionamiento prevista en el primer trimestre de 2021), instalación de un nuevo sistema de aprovechamiento de energía térmica (calor) en la PAEB, instalación de un sistema de aire comprimido inteligente

y automático para aumentar la eficiencia energética del CTRM, sustitución del alimentador de cadenas de la planta de selección de envases ligeros por una nueva instalación más funcional y de fácil acceso, y finalización de la puesta en marcha de un sistema de control de emisiones atmosféricas redundantes en la PVE.

- Gestión: seguimiento del Plan Estratégico, seguimiento de los datos de producción, evolución de las personas usuarias de Barcelona Energia y gestión de la COVID-19.

OTROS COMITÉS

El Grupo TERSA cuenta con otros órganos de gestión que mantienen reuniones periódicas para tratar cuestiones relacionadas con aspectos económicos, sociales y ambientales: los comités técnicos para el ámbito operativo y los comités SIG, relacionados con los sistemas de gestión implantados en la organización.

Los comités de empresa de TERSA, SIRESA y SEMESA, que facilitan la comunicación entre la plantilla y el máximo órgano de gobierno, se reúnen trimestralmente, al igual que los comités de seguridad y salud, que tratan las cuestiones relacionadas con la seguridad y la salud del personal en las distintas plantas e instalaciones.

Alianzas con organizaciones del sector

SOMOS MIEMBROS



Asociación de Empresas de Valorización Energética de Residuos Urbanos (AEVERSU)

Participamos en:

- Celebración del Comité de Dirección (trimestral)
- Grupo de Trabajo de Comunicación, Medio Ambiente, Seguridad Industrial, Operaciones y Mantenimiento (anual)



Confederation of European Waste to Energy Plants (CEWEP)

Participamos en:

- Grupo de trabajo de comunicación (acciones periódicas)



Asociación de Plantas de Recuperación y Selección de Envases Municipales (ASPLARSEM)

Participamos en:

- Celebración del Comité de Dirección (trimestral)
- Grupo de trabajo de innovación y convenio con ECOEMBES (anual)
- Jornada técnica de formación (anual)



Red ELIGE (Empresas Locales de Interés General)



Ingenieros Industriales de Cataluña (EIC)

Participamos en:

- Grupo de trabajo sobre ODS (periódico)



Compromiso Ciudadano por la Sostenibilidad 2012-2022

SOMOS SOCIOS



Asociación Española de Mantenimiento (AEM)



Asociación Española de Profesionales de Compras, Contratación y Aprovisionamientos (AERCE)



Clúster de la Energía Eficiente de Cataluña (CEEC)



Patronal PIMEC



Respon.cat

Participamos en:

- Grupo de trabajo sobre ODS (periódico)

Gestión del riesgo

En el ámbito de la **gestión del riesgo**, los temas significativos más relevantes, considerando su impacto y los riesgos inherentes a su desarrollo, son expuestos por gerencia ante el Consejo de Administración y son sometidos a su aprobación. El Consejo de Administración hace un seguimiento económico de la gestión que lleva a cabo la organización.

En la elaboración del Plan Estratégico, se trabajó el análisis DAFO, que se revisó y actualizó en 2019. Del análisis DAFO se derivan varias líneas estratégicas de trabajo: el desarrollo del Plan Estratégico, el énfasis en la máxima participación interna, la desburocratización, la consolidación de los temas de comunicación interna y externa, la apuesta por la innovación (sobre todo con alianzas estratégicas externas) y la mejora del clima laboral, entre otras.

Como oportunidades, se detectan nuevas necesidades de clientes relacionadas con los servicios prestados (sobre todo en energía), la imagen de marca y la apertura del Grupo TERSA a la ciudadanía, y la innovación tecnológica. En cuanto a las amenazas, el análisis detecta la competencia, los cambios en las políticas legislativas ambientales, una percepción negativa de la actividad por parte de la ciudadanía local, los cambios en el Gobierno y la próxima crisis económica global.

El Grupo TERSA dispone de un manual de comunicación de crisis y contingencias (elaborado en 2019), que establece el protocolo para gestionar situaciones que puedan afectar a la reputación del Grupo TERSA en relación con los grupos de interés de la organización y, en especial, con los medios de comunicación.

A través de la ISO 14001 y el EMAS se detectan y comunican los distintos impactos ambientales.

A partir del análisis DAFO, el Grupo TERSA ha detectado las amenazas y debilidades principales que pueden influir en la actividad a corto, medio o largo plazo. En este sentido, también se está trabajando en un análisis de riesgos estratégicos, que va más allá del análisis de riesgos operacionales de adaptación al cambio ya efectuado. Este análisis se ha desarrollado para Barcelona Energía y se ampliará a toda la organización.

Algunos de los riesgos operacionales detectados en las distintas empresas son la pérdida de eficiencia energética, las averías en las instalaciones, la falta de suministro de agua o de gas y el envejecimiento de la plantilla. Actualmente, todos los riesgos identificados a corto, medio o largo plazo están controlados y se hace un seguimiento de ellos.

En 2020 se ha desplegado el procedimiento para detectar y evaluar, en todos los procesos de las unidades de negocio y en el marco del Sistema Integrado de Gestión, los riesgos operacionales relacionados con la gestión del cambio.

Valores que guían la estrategia

Nuestros valores

MISIÓN

Nuestra misión es gestionar servicios medioambientales relacionados con la economía circular, la valorización de residuos municipales, la generación y la comercialización de energías renovables, y la promoción del compromiso de la ciudadanía con la sostenibilidad.

Trabajamos con vocación de servicio público para las Administraciones con el convencimiento de que el destinatario final es la ciudadanía y con el objetivo de mejorar, mediante nuestra actuación, la sociedad y el entorno.

VALORES



TRANSPARENCIA

Estamos comprometidos con una gestión transparente. Por eso compartimos información veraz con los grupos de interés para transmitir confianza y promover la corresponsabilidad.



INNOVACIÓN

Apostamos tanto por la aplicación de las mejores tecnologías disponibles como por la incorporación de nuevas dinámicas de gestión, con el fin de anticiparnos al futuro y afrontarlo con las mejores garantías posibles.



SOSTENIBILIDAD

Trabajamos con la vocación de obtener beneficios sociales (influencia positiva en el entorno y potenciación del capital humano), ambientales (minimización del impacto sobre el medio y mejora de la calidad de vida de las personas) y económicos (eficiencia en el uso de los recursos).





Continuidad del Plan Estratégico 2017-2020

El Grupo TERSA trabaja de acuerdo con el Plan Estratégico 2017-2020, que define las líneas estratégicas que se deben seguir y las acciones que hay que desarrollar en función de los ejes de dirección estratégica, de operaciones, de personas, de I+D+i y logística.

La aparición de la COVID-19 y su impacto han llevado a reconsiderar el Plan Estratégico y el plan director de 2020 del Grupo TERSA, reconsideración que se plasma en los cuadros de mando tanto de los ejes estratégicos como de las unidades de negocio. A raíz de esta situación, el Plan Estratégico 2017-2020 se alargará durante el primer semestre de 2021 y, a mediados de 2021, se empezará a trabajar en la definición del plan estratégico siguiente, que se iniciará en 2022.

Las líneas estratégicas de desarrollo de la organización y los planes de acción anuales correspondientes surgen de los análisis de contexto. A través del análisis PESTEL, se identifican los factores y las tendencias principales que pueden marcar la evolución de la actividad del Grupo.

La aparición de la COVID-19 representa un factor que puede tener implicaciones sobre el desempeño económico, social y ambiental del Grupo TERSA. Respecto al impacto de la crisis sanitaria en la organización, en 2020 las operaciones se han mantenido a pesar de la situación tan diferente de la habitual.

Los objetivos para 2021 se han trabajado en el nuevo Plan Estratégico, que se empezará a desarrollar a partir del segundo semestre de 2021.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Continuar desplegando el Plan Estratégico en todos los ámbitos del Grupo.

Simplificar, reducir la burocracia y armonizar las interrelaciones entre las unidades de negocio y los departamentos corporativos.

Seguir consolidando el proceso de mejora del sistema de comunicación, tanto interno como externo.

Jerarquizar las actividades relacionadas con la investigación, el desarrollo y la innovación tanto en los productos como en el modelo de negocio.

Mejorar el clima sociopsicológico laboral propiciando la participación colectiva.

Reenfocar la estrategia del plan director de 2020 de acuerdo con el complejo entorno durante la crisis producida por el coronavirus y después.



DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

HECHOS RELEVANTES DE 2020

Consolidación de la metodología DPOR.

Cierre del Plan Estratégico 2017-2020 y preparación del nuevo ciclo.

Presentación del diagnóstico y del Plan de Responsabilidad Social Corporativa.

Despliegue del plan estratégico de comunicación: estrategia proactiva reputacional.

Nuevo canal de comunicación y participación interna: intranet corporativa con buzón de sugerencias .

Reuniones de seguimiento entre la PVE y los vecinos.

Unificación de los sistemas integrados de gestión de las distintas empresas del Grupo y ampliación del alcance de las actividades certificadas.

Implantación de la factura electrónica para los proveedores.

Adaptación de los planes directores y las operativas en el contexto de la COVID-19.

OBJETIVOS DE 2021

Definición del nuevo Plan Estratégico 2022-2025.

Nuevos formatos para las sesiones de regreso para el personal sobre la evolución del Plan Estratégico.

Despliegue del Plan de Responsabilidad Social Corporativa.

Consolidación del plan estratégico de comunicación.

Ampliación de presencia en redes sociales: inicio de perfil corporativo en Twitter.

Participación en el observatorio ambiental del Besòs.

Integración en la planificación de recursos empresariales (ERP) de la factura electrónica para los proveedores.

Nueva dirección de transición energética.

Mantenimiento de las medidas anti-COVID-19.



OPERACIONES

HECHOS RELEVANTES DE 2020

Crecimiento de la contratación de las personas usuarias particulares en Barcelona Energía.

Moratoria y fraccionamiento de los cobros para los clientes de Barcelona Energía.

Nueva oferta de servicio con la tarifa para empresas de Barcelona Energía.

Montaje del sistema catalítico de reducción de NOx en la PVE.

Estudio de acciones para adecuar la PVE según el nuevo documento BREF de incineración de 2019.

Estudio para la ampliación de la capacidad de tratamiento de envases del CTRM.

Renovación de la pérgola fotovoltaica de Vallbona.

Puesta en marcha de la nueva antorcha y de un sistema de recuperación de calor en la PAEB.

Puesta en marcha de 2 nuevos servicios en SIRESA: la oficina de información de la nueva tasa de residuos de Barcelona y la de la tramitación de tarjetas de la tasa metropolitana de tratamiento de residuos.

Creación de un nuevo departamento de análisis de datos en SIRESA.

Apertura de dos puntos verdes nuevos en Sants y Sarrià.

Instalación de un sistema de aire comprimido inteligente para aumentar la eficiencia energética del CTRM.

OBJETIVOS DE 2021

Crecimiento de la contratación de personas usuarias particulares y de empresas en Barcelona Energía.

Nuevo servicio de energía fotovoltaica y de agregación de la demanda.

Preparación para la prestación de servicios energéticos a ayuntamientos metropolitanos.

Celebración de los 20 años de Escoles + Sostenibles.

Aumento de la producción eléctrica y del rendimiento energético de la PAEB.

Puesta en marcha del sistema catalítico (SCR) en la PVE.

Estudio para la ampliación de la capacidad de la planta de envases.



PERSONAS

HECHOS DE 2020

Presentación del diagnóstico del Programa de Cultura Preventiva.

Presentación del diagnóstico y de la creación de las comisiones de igualdad.

Alineación del plan de formación con la evaluación del desempeño.

Finalización de la revisión de puestos de trabajo.

OBJETIVOS DE 2021

Negociación de los convenios de TERSA y SEMESA.

Implantación de la política del teletrabajo.

Despliegue del Programa de Cultura Preventiva.

Despliegue del Plan de Igualdad.



I+D+i

HECHOS DE 2020

Estudio para la implantación de tecnología robótica para selección de envases.

Estudio de viabilidad para la placa fotovoltaica para autoconsumo de las oficinas de la PVE.

Ampliación de los usuarios con acceso a la intranet corporativa.

Estudio para la integración de puntos verdes en la red interna TIC.

Ampliación del espectro de actores para tejer con ellos alianzas estratégicas.

Estudio para mejorar el sistema de climatización de las oficinas de TERSA.

Estudio para mejorar la sala de control de la PVE.

OBJETIVOS DE 2021

Desarrollo del nuevo sistema de gestión de datos de emisión de la PVE y de la PAEB.

Jornada interna sobre innovación.

Participación en el Clúster de la Energía Eficiente de Cataluña.

Implantación de un nuevo sistema de dosificación de carbón activo en la PVE.

Estudio de viabilidad para el suministro de energía térmica para el secado de lodos.

Estudio para mejorar la calidad del biogás por la disminución de siloxanos.

Digitalización de la actividad productiva del CTRM.

Búsqueda de colaboraciones con el Instituto de Investigación de la Energía de Cataluña y la Universidad Politécnica de Cataluña.

Mejora de la ciberseguridad.



LOGÍSTICA

HECHOS DE 2020

Estudio para la automatización de los almacenes de TERSA y SEMESA.

Ampliación de los equipos informáticos, las licencias, las líneas telefónicas y las coberturas para garantizar el trabajo no presencial.

Ampliación de la flota con vehículos eléctricos.

OBJETIVOS DE 2021

Consolidación de la contratación electrónica en la plataforma del Ayuntamiento de Barcelona.

Gestión transparente y ética

El Grupo TERSA está comprometido con una gestión transparente basada en una información veraz que se comparte en todos los ámbitos de la organización para transmitir confianza y promover la corresponsabilidad. Hay diferentes sistemas de gestión, auditados y certificados externamente, que apoyan la transparencia de la información y de los procesos de la compañía.

El Grupo TERSA proporciona a los grupos de interés información actualizada de relevancia jurídica, económica, administrativa e institucional a través del portal de transparencia. El portal, habilitado en 2016, cumple la Ley 19/2014, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Asimismo, se ha publicado toda la contratación pública en la Plataforma de Contratación de la Generalitat de Cataluña, así como en el Registro Público de Contratos.

Nos regimos por el Programa de Prevención de Delitos (*compliance*), implantado en todo el Grupo y que lo dota de herramientas internas para prevenir y detectar los delitos que puedan suponer una responsabilidad penal para las personas jurídicas.

Las herramientas del Programa de Prevención de Delitos son las siguientes:

- **Código de Conducta.** Establece la hoja de ruta de los principios fundamentales de actuación del Grupo y

ayuda a afrontar los desafíos legales y éticos del trabajo diario. El Código de Conducta es una pauta para toda la empresa, válida para todo el personal y los miembros de los órganos de gestión. El Grupo TERSA apuesta por una actuación respetable y honesta, que cumpla las normas, y se compromete con este código.

- **Guía Anticorrupción.** El Grupo TERSA rechaza y combate cualquier conducta corrupta, ya que resulta perjudicial para la empresa y su reputación, tal como se indica en el Código de Conducta. Con la Guía Anticorrupción, la empresa manifiesta expresamente su compromiso con valores como la integridad, la equidad y la sostenibilidad. Todo el personal de la empresa tiene el deber de respetar, sin reservas, los principios y los valores del Grupo TERSA y, de este modo, contribuir a proteger su entorno ante cualquier práctica corrupta. La Guía Anticorrupción incluye medidas para evitar situaciones como el blanqueo de capital.

Con el fin de ayudar a identificar y evitar indicios o prácticas corruptas, la Guía Anticorrupción aborda, entre otras cuestiones, situaciones en las que cualquier trabajador se podría encontrar en el día a día y ofrece recomendaciones sobre cómo afrontarlas. En este sentido, se especifican un conjunto de principios de actuación para prevenir prácticas corruptas.

- **Buzón Ético.** El Buzón Ético del Grupo constituye un canal de denuncia disponible para todo el personal de la empresa. Las compañías que conforman el Grupo se comprometen a mantener un canal de carácter transparente que permita a todo el personal poner de manifiesto cualquier inquietud sobre el cumplimiento ético en su ámbito de trabajo y comunicar, de forma confidencial y anónima, cualquier conducta irregular. Tal como se reitera en el Código de Conducta, la figura del *ombudsman* es un canal de comunicación disponible para todo el personal. El *ombudsman* se materializa en un abogado externo que recibe, estudia y trata la información remitida en materia de corrupción y fraude, así como los comportamientos potencialmente nocivos que puedan afectar al Grupo.

En 2020 se ha enviado un mensaje a todas las personas del Grupo TERSA para recordar el Código Ético y la existencia del canal de denuncias mediante el Buzón Ético.

Cada una de las empresas (TERSA, SEMESA Y SIRESA) tiene su unidad de cumplimiento normativo. Esta unidad, que se reúne trimestralmente, está formada por la dirección del Departamento de Personas, la dirección del Departamento Jurídico, un representante del Comité de Empresa y un abogado externo (que gestiona el canal de denuncias).

Las funciones principales de las unidades de cumplimiento normativo son:

- Definir y actualizar la relación de riesgos penales.
- Actualizar las medidas preventivas y detectoras de la empresa para cubrir los riesgos penales.
- Planificar acciones formativas relativas a la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- Comunicar con periodicidad las actividades y las iniciativas a la dirección de cada una de las compañías.
- Recibir y tratar todas las comunicaciones que se envían a través del Buzón Ético.

La existencia del Programa de Prevención de Delitos y de las herramientas de control se ha comunicado a todo el personal y a las nuevas incorporaciones. La implantación del Programa de Prevención de Delitos también se ha comunicado a todas las empresas proveedoras.

En 2020, TERSA ha llevado a cabo acciones de formación, con un total de 64 horas, sobre el Programa de Prevención de Delitos, que engloban, entre otros temas, la lucha contra la corrupción.

Durante 2020 no se ha producido ninguna denuncia relacionada con la corrupción, no se ha detectado ningún caso de corrupción, ni se ha producido ninguna resolución judicial relacionada con casos de corrupción en las sociedades del Grupo TERSA. Se han recibido dos comunicados a través del canal de denuncias, pero, una vez estudiados, se ha considerado que eran de carácter laboral y no estaban relacionados con la corrupción, por lo que se han tratado siguiendo el procedimiento adecuado para estos casos.

El Grupo TERSA asegura el cumplimiento de la legislación económica y social vigente en cada momento, así como de la legislación relativa a la contratación pública.

Se ha evaluado el 100% de las operaciones del Grupo TERSA por riesgos relacionados con la corrupción.

El 100% del personal ha sido informado de las políticas y los procedimientos anticorrupción.



Marco estratégico de responsabilidad social

En 2020 el Grupo TERSA ha puesto en marcha el proceso de definición de la política de responsabilidad social corporativa del Grupo para integrarla en el Plan Estratégico y desplegarla en los próximos años. Este año, se ha trabajado en el establecimiento del marco estratégico en relación con los compromisos en la gestión de la responsabilidad social y con la contribución a la Agenda 2030. El marco identifica los Objetivos de Desarrollo Sostenible estratégicos y prioritarios para el Grupo TERSA.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) RELEVANTES PARA EL GRUPO TERSA

	BUEN GOBIERNO	ÁMBITO ECONÓMICO	ÁMBITO LABORAL	ÁMBITO SOCIAL	ÁMBITO AMBIENTAL
<p>ODS estratégicos</p> <p>Se incluyen los ODS que son transversales a toda la actividad del Grupo TERSA. Por tanto, el Grupo puede contribuir de forma directa a alcanzarlos con un alto grado de relevancia.</p>					
<p>ODS prioritarios</p> <p>Son los ODS en los que el Grupo TERSA puede contribuir de forma activa y significativa a alcanzarlos, pero con varios grados de impacto e intensidad en función de la actividad.</p>					



Marco estratégico

El proceso de diagnóstico y las sesiones de trabajo se han estructurado en los 5 ámbitos de la responsabilidad social corporativa, que se han adaptado en los siguientes ejes del marco estratégico:

BUEN GOBIERNO

El Grupo TERSA tiene un firme compromiso para avanzar en la integración de la responsabilidad social corporativa y la Agenda 2030 en nuestra estrategia empresarial, con el objetivo de ser, como empresa pública, un referente en la gestión de la sostenibilidad y la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Partiendo de la gestión ética y la transparencia en el desarrollo de nuestros servicios, el diálogo, la cooperación y la participación con los grupos de interés nos permitirán construir las alianzas estratégicas para avanzar de forma conjunta en el desarrollo sostenible de nuestra actividad.

EXCELENCIA, INNOVACIÓN Y CADENA DE VALOR RESPONSABLE

Uno de los pilares del Grupo TERSA se centra en la mejora continua: asegurar la calidad, la excelencia y la eficiencia de nuestros servicios, e integrar la innovación como elemento clave que debe guiar nuestra estrategia en los próximos años.

Gestionamos con transparencia nuestra cadena de suministro y trasladamos a las empresas proveedoras con las que colaboramos nuestro compromiso con la gestión ética, responsable y sostenible para ofrecer valor añadido con nuestros servicios y garantizar la satisfacción de los clientes.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

La promoción de la sostenibilidad ambiental es el eje que vertebra la actividad del Grupo TERSA. En este sentido, queremos seguir trabajando y mejorando con el objetivo de ser un referente en los ámbitos de la economía circular, las energías renovables y la lucha contra el cambio climático, e impulsar entre la ciudadanía la sensibilización con los valores y los principios relacionados con la sostenibilidad ambiental.

Integramos las mejores prácticas de gestión para minimizar los efectos en el entorno y hacemos un uso eficiente de los recursos, de acuerdo con el marco normativo de aplicación.

PERSONAS

El Grupo TERSA es consciente del valor que aportan todas las personas que forman parte de la organización, y por eso velamos por su bienestar y su progreso profesional.

Asegurar un empleo de calidad, un entorno de trabajo seguro y saludable, y un buen clima laboral, donde se fomente la conciliación, es fundamental para retener este talento.

El impulso y la implantación de buenas prácticas en igualdad de oportunidades y gestión de la diversidad, fomentando la participación y explorando nuevos modelos de liderazgo, serán claves para seguir avanzando en este ámbito.

COMUNIDAD

El compromiso del Grupo TERSA en el ámbito social se enmarca, como empresa pública, en nuestro entorno más cercano y con la comunidad local.

Establecemos vías de colaboración y participación ciudadana gracias al diálogo y a la escucha activa, y nos implicamos en acciones sociales y solidarias que den respuesta a las principales necesidades del entorno.

A raíz del análisis y la definición del marco estratégico, se ha conformado el Plan de Responsabilidad Social Corporativa, que recoge las diferentes iniciativas que vamos a desarrollar en los próximos tres años. Entre las distintas acciones previstas, destacan las siguientes: integrar el compromiso con la responsabilidad social corporativa y los ODS en el nuevo Plan Estratégico, elaborar una política de compras y contratación responsable, elaborar un plan de acción hacia el cambio climático, elaborar un plan de alianzas estratégicas y elaborar un plan de acción social en el que se materialicen acciones de colaboración e inversiones con el territorio y la comunidad.



INNOVACIÓN Y GESTIÓN RESPONSABLE

Trabajamos para la excelencia en nuestros servicios y para la innovación y la mejora continua como elementos clave de nuestra estrategia. Compartimos nuestros valores con la cadena de suministro y llevamos a cabo una gestión económica responsable.



1
CARTA DEL
PRESIDENTE

2
UN VISTAZO
A 2020

3
SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA

4
LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA CIRCULAR,
ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD

5
VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA

6
**INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE**

7
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8
EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9
IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD

10
SOBRE ESTA
MEMORIA

11
INFORME DE
AUDITORÍA

12
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI

Excelencia, innovación y mejora continua

Uno de los pilares del Grupo TERSA se centra en la mejora continua: asegurar la calidad, la excelencia y la eficiencia en los servicios, e integrar la innovación como elemento clave que guía nuestra estrategia.

Estamos certificados de acuerdo con las **normas ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001 y EMAS**, integradas en el **Sistema Integrado de Gestión de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales**. SIRESA ha ampliado el alcance de la ISO 14001, el EMAS y la OHSAS incluyendo también las actividades de Barcelona + Sostenible. La Planta de Aprovechamiento Energético de Biogás también ha ampliado su alcance con la norma ISO 9001 y la OHSAS. Se han hecho las adecuaciones pertinentes a las nuevas versiones de las normas, como la nueva versión de la **ISO 50001**, que ya estaba certificada en la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs y en las instalaciones solares fotovoltaicas, y que se ha ampliado a Barcelona Energia este año. Por otro lado, en 2020 se inició un proceso de migración de la norma OHSAS 18001 a la ISO 45001 en los casos en que ya se tenía la certificación.

El Grupo TERSA reporta y revisa la actividad anualmente a través de varios mecanismos: encuestas a personas usuarias y clientes, seguimiento de quejas y sugerencias,

informes de inspecciones e incidencias en los centros, auditorías, etc. La integración de las cuestiones identificadas en estos procedimientos permite avanzar en la mejora continua de la organización.

Por ello, el Grupo TERSA invierte en innovación con proyectos pioneros. Con este compromiso, en 2020 ha implementado uno de los proyectos más ambiciosos en la Planta de Valorización Energética: la instalación del sistema catalítico para reducir las emisiones, que permite conseguir unos umbrales de emisiones muy inferiores a los fijados por el marco legislativo actual y a las tendencias legislativas europeas previstas para los próximos años. El proyecto se ha desarrollado mediante la tecnología Building Information Modelling (BIM), implantada el año pasado por el Grupo TERSA y utilizada para planificar proyectos de construcción y montaje de manera eficiente. La implantación culminará con la integración del BIM con el sistema de gestión de mantenimiento asistida por ordenador (GMAO) para optimizar aún más las operaciones de mantenimiento de las instalaciones.

El Grupo TERSA invierte en innovación con proyectos pioneros para mejorar y optimizar los procesos.



El Grupo TERSA trabaja, en relación con la innovación, para establecer **alianzas estratégicas** y explorar sinergias de colaboración con universidades, centros de investigación, asociaciones sectoriales, proveedores de tecnología, entidades sociales, etc. También extiende la cultura innovadora en toda la organización.

En cuanto a las iniciativas externas, TERSA es firmante del **Compromiso Ciudadano por la Sostenibilidad 2012-2022**, documento de referencia y con el que hacemos patente nuestro compromiso con la construcción de una Barcelona más sostenible, justa y próspera.

EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INTEGRA EL PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA

En 2020 se ha llevado a cabo la unificación del proceso de auditoría interna del Grupo TERSA, que hasta ahora se hacía de forma separada para las tres empresas (TERSA, SEMESA y SIRESA). Con una única auditoría del Grupo, se han evaluado todas las unidades de negocio y las áreas corporativas una sola vez, para aprovechar sinergias y optimizar esfuerzos y tiempo.

La auditoría interna evalúa la conformidad del Sistema Integrado de Gestión (calidad, medio ambiente, prevención de riesgos laborales y eficiencia energética) de acuerdo con las normas ISO 9001, 14001, 45000, 50001 y EMAS. En línea con la política de mejora continua del Grupo TERSA, este año la auditoría ha comprobado:

- La migración de la norma 18000 a 45000 para el Grupo TERSA.
- La adaptación a la nueva versión de la norma 50001 de eficiencia energética para la PVE y Barcelona Energía.
- La adecuación del sistema ISO 9000, 14000, 45000 y EMAS para Barcelona + Sostenible.
- La adecuación del sistema ISO 9000 y 45000 para la PAEB.
- La adecuación del sistema ISO 50001 y EMAS para Barcelona Energía.



Cadena de valor responsable

Gestionamos con transparencia la cadena de suministro y trasladamos a las empresas proveedoras con las que colaboramos nuestro compromiso con la gestión ética, responsable y sostenible para dar valor añadido con nuestros servicios y garantizar la satisfacción de los clientes.

La homologación y la evaluación de las empresas proveedoras es una herramienta de gestión que sirve para plantear requerimientos básicos e indispensables a los proveedores, y llevar un seguimiento sistemático, continuo y global. En este sentido, homologamos y evaluamos todas las empresas proveedoras y las hacemos partícipes de los principios establecidos en la política del Sistema Integrado de Gestión (se les envía el documento y lo deben devolver firmado para declarar que la asumen).

Por otro lado, el Grupo TERSA asume los procedimientos necesarios para asegurar que las empresas concurrentes cumplen la legislación de prevención de riesgos laborales e informa al personal externo de los riesgos que hay en sus instalaciones, así como de las pautas y las consignas que deben seguirse en caso de emergencia. La empresa externa informa de los riesgos de los puestos de trabajo de su personal. Para facilitar la coordinación y el intercambio de información, el Grupo TERSA utiliza una plataforma digital especializada.

En el proceso de homologación y del sistema de contratación y gestión de las empresas proveedoras,

no se han identificado impactos negativos significativos en cuanto a las prácticas laborales en la cadena de suministro. En las contrataciones menores, el Sistema Integrado de Gestión establece el requerimiento de acciones correctoras en caso de no conformidad por algún motivo. Después se hace un seguimiento de su eficacia: si es positiva, se cierra el caso; si es negativa, se toma la decisión de si se sigue contratando el proveedor o no.

En relación con los **aspectos sociales**, todos los proveedores de servicios han suscrito procedimientos estrictos de seguridad y salud antes de iniciar las actividades en las plantas y mantenemos reuniones con ellos para mejorar sus actuaciones. También solicitamos a todas las empresas proveedoras de servicios que estén al corriente de las obligaciones tributarias. En las licitaciones se considera como criterio decisivo, en caso de igualdad de puntuación, la superación del mínimo requerido por el marco normativo vigente en relación con la integración de personas con discapacidad.

Aplicamos **criterios ambientales** en la compra y la contratación de productos y servicios, considerando aspectos como el ecoetiquetado, la disposición de certificados ambientales, el fomento de los productos reciclados o reutilizables y el uso de vehículos de bajas emisiones, entre otros. Además, se exige el retorno del formulario de integridad firmado para declarar el cumplimiento de los criterios de igualdad de oportunidades



593

empresas proveedoras

El Grupo TERSA facilita a las empresas proveedoras el Código de Conducta y la Guía Anticorrupción, y solicita su aceptación, que es obligatoria para conseguir la homologación como proveedor.

y condiciones laborales justas y basadas en el respeto que no afecten a la discriminación por cualquier motivo, y en relación con el conflicto de intereses, tal como establece la política del Sistema Integrado de Gestión del Grupo TERSA.

En 2020, todos los nuevos proveedores de las licitaciones se evaluaron según criterios ambientales. Estos son los proveedores con un importe más alto, que representan un 26 % de las compras totales.

Todas las licitaciones y las contrataciones efectuadas por las sociedades del Grupo TERSA cumplen la **Ley 9/2017, de contratos del sector público**.

En la contratación de servicios o adquisiciones de bienes, los proveedores obtienen una puntuación (más alta en función de las certificaciones ISO 14001, ISO 9001 y OHSAS 18001). Para las empresas adjudicatarias de licitaciones

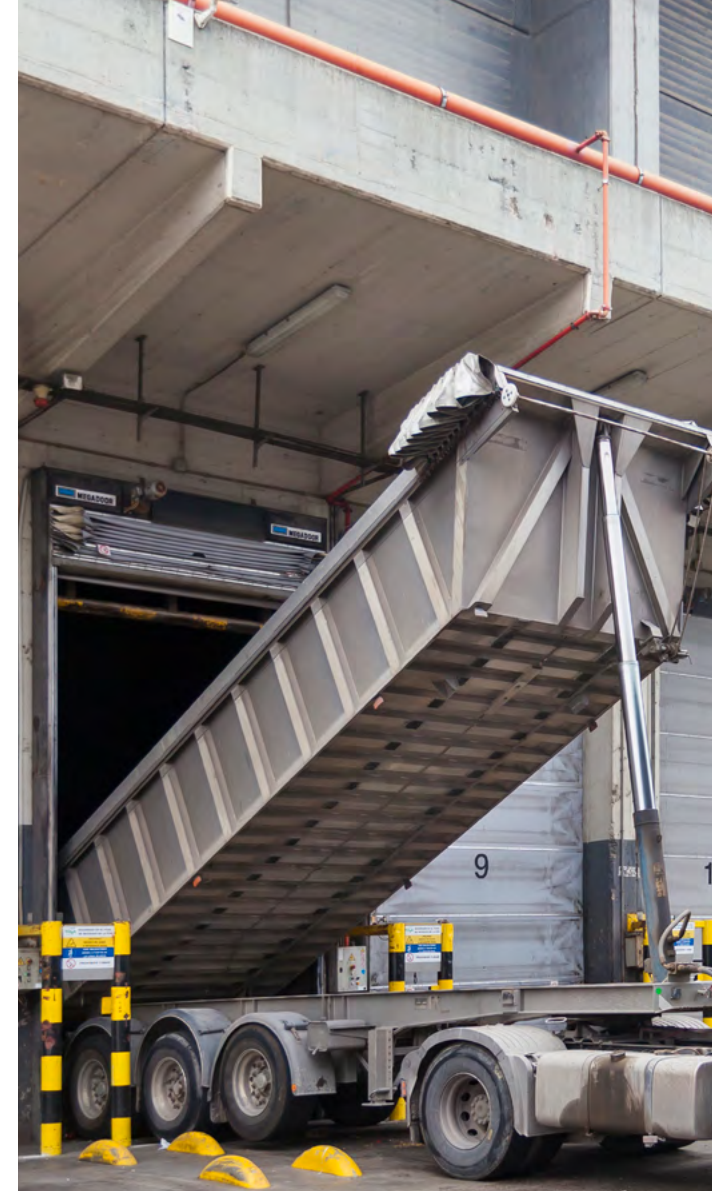
públicas, la solvencia técnica y económica, así como la capacidad de obrar, quedan acreditadas mediante la aportación de documentación que refleja su viabilidad.

Para continuar asegurando la buena gestión de los proveedores, se elaboran evaluaciones mensuales para corroborar que se cumplen las condiciones acordadas. Con esta evaluación, se va recalificando el proveedor y se sube o baja su nivel inicial. Trimestralmente, se evalúan los indicadores del Sistema Integrado de Gestión y, entre otras tareas, se revisa el porcentaje de proveedores contratados que han recibido una puntuación más elevada.

Los contratos de reserva social se dividen porcentualmente en el 41,03% de servicios y el 58,97% de suministros. Aun así, el porcentaje en cuanto al importe contratado es sustancialmente significativo, ya que el 95,27% corresponden a servicios y el 4,73% restante corresponden a suministros.



La política de compras favorece el factor de proximidad. Consideramos como empresas proveedoras locales las que se encuentran en Barcelona y su área metropolitana.





Comprometidos con el desempeño económico

Respetar y cumplir la legislación vigente y reforzar el compromiso con el buen gobierno y la transparencia son los objetivos del Grupo TERSA en relación con el desempeño económico. El Comité de Dirección es el órgano de la compañía encargado de la gestión ejecutiva de estos aspectos.

Respecto al impacto de la crisis sanitaria en la organización, en 2020 las operaciones se han mantenido a pesar de la situación tan diferente de la habitual.

En el caso de TERSA, el agravamiento de la pandemia y el establecimiento del estado de alarma en España coincidieron con la parada de la Planta de Valorización Energética para hacer las tareas de mantenimiento periódicas. Esto supuso el retraso de los trabajos de mantenimiento y la reducción de la actividad de planta a un tercio. Durante los meses que duró el estado de alarma (de marzo a julio), TERSA, en su condición de servicio esencial, continuó operando a un 30% de su capacidad de producción de energía y tratamiento de residuos. Esta reducción de la actividad ha tenido un impacto económico aproximado de 5,9 millones de euros en el resultado. Principalmente se ha visto afectado el volumen de facturación (menor suministro al Ayuntamiento de Barcelona y a equipamientos públicos

durante los meses de confinamiento), aunque, debido a la reducción temporal en los precios de la energía, los costes indirectos por la compra de energía han sido menores. Todo ello, en el caso de TERSA, se ha traducido en un resultado negativo de 307.477,05 euros.

En referencia a SEMESA, se ha visto afectada en el tratamiento de voluminosos (dejó de hacer la recogida de muebles y trastos viejos en Barcelona y otros municipios del área metropolitana) y se han dejado de facturar unos 736.000 euros. En cuanto a la selección de envases ligeros, la actividad ha continuado con normalidad, incluso con un ligero incremento por el incremento de las compras domiciliarias en línea, que han supuesto un sobretratamiento de toneladas de envases de plástico.

Por otro lado, se añade al resultado de 2020 la liquidación definitiva de una revisión del impuesto de construcciones e instalaciones de las obras de Gavà, que se llevaron a cabo en los años 2014 y 2015, ya que no se había liquidado en su momento, lo que ha comportado el pago de una sanción.

En cuanto a SIRESA, la actividad de los puntos verdes de residuos y puntos limpios municipales se vio afectada sobre todo durante los meses de confinamiento.

TERSA

ESTADO DEL VALOR AÑADIDO

TERSA	2019	2020
Valor económico creado	96.537.253	89.276.330
Cifra de negocio	76.768.695	68.605.372
Ingresos financieros	2.078.865	3.420.463
Otros ingresos	15.949.046	15.509.848
Subvenciones	1.740.647	1.740.647
Valor económico distribuido	87.142.256	85.620.134
Costes de explotación	79.535.409	78.417.004
Gastos salariales	6.742.911	7.200.666
Impuestos sobre beneficios	862.307	0
Gastos financieros	1.629	2.464
Valor económico retenido	9.394.997	3.656.196
Amortizaciones	3.787.447	3.963.673
Resultado del ejercicio	5.607.550	-307.477

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

TERSA	2019	2020
Importe neto de la cifra de negocio	76.768.694,98	68.605.371,75
Aprovisionamientos	-62.010.885,32	-60.085.412,26
Otros ingresos de explotación	15.938.386,95	15.620.704,76
Gastos de personal	-6.742.910,54	-7.200.665,70
Otros gastos de explotación	-17.524.524,10	-18.331.591,98
Amortizaciones de inmovilizado	-3.787.447,34	-3.963.673,05
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.740.646,92	1.740.647,00
Otros resultados	10.659,24	-110.856,33
Resultado de explotación	4.392.620,79	-3.725.475,81
Ingresos financieros	2.078.865,02	3.420.462,82
Gastos financieros	-1.628,85	-2.464,06
Resultado antes de impuestos	6.469.856,96	-307.477,05
Impuesto sobre beneficios	-862.307,44	0,00
Resultado del ejercicio	5.607.549,52	-307.477,05

1
CARTA DEL
PRESIDENTE

2
UN VISTAZO
A 2020

3
SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA

4
LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA CIRCULAR,
ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD

5
VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA

6
**INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE**

7
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8
EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9
IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD

10
SOBRE ESTA
MEMORIA

11
INFORME DE
AUDITORÍA

12
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI

BALANCE DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO

TERSA	2019	2020
Activo no corriente	57.652.515,71	63.382.426,26
Inmovilizado intangible	419.028,85	371.851,51
Inmovilizado material	49.067.097,31	55.474.276,91
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	7.421.858,95	7.421.858,95
Inversiones financieras a largo plazo	631.090,16	998,45
Activos por impuesto diferido	113.440,44	113.440,44
Activo corriente	39.692.145,77	34.465.617,83
Existencias	2.393.044,19	2.262.307,73
Deudores comerciales y otras cuentas pendientes de cobrar	14.709.105,41	13.933.672,58
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	17.857,62	246.658,89
Inversiones financieras a corto plazo	19.378.133,06	636.822,83
Periodificaciones a corto plazo	538.641,41	444.153,51
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.655.364,08	16.942.002,29
Activo total	97.344.661,48	97.848.044,09

TERSA	2019	2020
Patrimonio neto	73.943.583,96	73.636.106,91
Capital	12.861.839,34	12.861.839,34
Reservas	55.474.195,10	61.081.744,62
Resultado del ejercicio	5.607.549,52	-307.477,05
Pasivo no corriente	5.144.405,64	4.892.893,97
Deuda a largo plazo	73.500,00	30.660,32
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	630.091,71	0,00
Periodificaciones a largo plazo	4.440.813,93	4.862.233,65
Pasivo corriente	18.256.671,88	19.319.043,21
Provisiones a corto plazo	41.000,00	547.854,45
Deudas a corto plazo	291.584,73	223.434,03
Acreedores comerciales y otras cuentas pendientes de pagar	15.817.413,93	16.529.455,22
Periodificaciones a corto plazo	2.106.673,22	2.018.299,51
Patrimonio neto y pasivo total	97.344.661,48	97.848.044,09

SEMESA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

SEMESA	2019	2020
Importe neto de la cifra de negocio	9.328.539,36	8.592.129,43
Aprovisionamientos	-2.273.980,12	-2.357.790,04
Otros ingresos de explotación	3.856,46	179.489,00
Gastos de personal	-3.014.150,35	-3.067.981,56
Otros gastos de explotación	-4.049.575,91	-4.523.618,60
Amortizaciones de inmovilizado	-1.684,30	-69.264,83
Otros resultados	31.317,48	-132.599,19
Resultado de la explotación	67.162,42	-1.402.724,44
Gastos financieros	-4,54	-44.695,62
Resultado antes de impuestos	67.157,88	-1.447.420,06
Impuesto sobre beneficios	-186,68	0,00
Resultado del ejercicio	66.971,20	-1.447.420,06

BALANCE DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO

SEMESA	2019	2020
Activo no corriente	87.104,80	860.641,51
Inmovilizado material	86.782,66	860.319,37
Inversiones financieras a largo plazo	322,14	322,14
Activo corriente	4.074.422,51	2.105.548,09
Existencias	785.072,37	969.415,11
Deudores comerciales y otras cuentas pendientes de cobrar	330.088,73	592.971,83
Inversiones financieras a corto plazo	2.012.958,02	12.958,02
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	946.303,39	530.203,13
Activo total	4.161.527,31	2.966.189,60

SEMESA	2019	2020
Patrimonio neto	2.967.956,29	1.520.536,23
Capital	1.049.000,00	1.049.000,00
Reservas	1.925.265,68	1.992.236,88
Resultados de ejercicios anteriores	-73.280,59	-73.280,59
Resultado del ejercicio	66.971,20	-1.447.420,06
Pasivo no corriente	20.605,00	75.340,50
Deuda a largo plazo	20.605,00	75.340,50
Pasivo corriente	1.172.966,02	1.370.312,87
Acreedores comerciales y otras cuentas pendientes de pagar	1.172.966,02	1.370.312,87
Patrimonio neto y pasivo total	4.161.527,31	2.966.189,60

1

CARTA DEL PRESIDENTE

2

UN VISTAZO A 2020

3

SERVICIOS AMBIENTALES DESDE LA EMPRESA PÚBLICA

4

LA ACTIVIDAD: ECONOMÍA CIRCULAR, ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD

5

VELAMOS POR EL BUEN GOBIERNO, LA ÉTICA Y LA TRANSPARENCIA

6

INNOVACIÓN Y GESTIÓN RESPONSABLE

7

LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, BASE DE NUESTRA ESTRATEGIA

8

EL VALOR DE LAS PERSONAS

9

IMPLICACIÓN CON LA COMUNIDAD

10

SOBRE ESTA MEMORIA

11

INFORME DE AUDITORÍA

12

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

SIRESA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

SIRESA	2019	2020
Importe neto de la cifra de negocio	11.092.505,80	11.813.357,86
Aprovisionamientos	-3.804.065,02	-3.805.120,68
Gastos de personal	-5.491.944,54	-5.995.981,94
Otros gastos de explotación	-1.724.764,46	-1.643.222,08
Amortizaciones de inmovilizado	-68.082,42	-85.538,62
Otros resultados	7.175,45	-244.770,94
Resultado de explotación	10.824,81	38.723,60
Resultado antes de impuestos	10.824,81	38.723,60
Resultado del ejercicio	10.824,81	38.723,60

BALANCE DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO

SIRESA	2019	2020
Activo no corriente	418.856,82	398.934,47
Inmovilizado material	404.355,48	383.813,15
Inversiones financieras a largo plazo	14.501,34	15.121,32
Activo corriente	3.434.551,66	4.148.083,02
Deudores comerciales y otras cuentas pendientes de cobrar	2.586.393,00	3.521.524,90
Inversiones financieras a corto plazo	4.593,00	4.593,00
Periodificaciones a corto plazo	297,32	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	843.268,34	621.965,12
Activo total	3.853.408,48	4.547.017,49

SIRESA	2019	2020
Patrimonio neto	1.814.390,79	1.853.114,39
Capital	650.762,00	650.762,00
Reservas	1.152.803,98	1.163.628,79
Resultado del ejercicio	10.824,81	38.723,60
Pasivo no corriente	371.454,24	283.080,57
Deuda a largo plazo	5.428,00	5.428,00
Periodificaciones a largo plazo	366.026,24	277.652,57
Pasivo corriente	1.667.563,45	2.410.822,53
Provisiones a corto plazo	0,00	70.000,00
Deudas a corto plazo	189.629,44	210.503,49
Acreedores comerciales y otras cuentas pendientes de pagar	1.477.934,01	2.130.319,04
Patrimonio neto y pasivo total	3.853.408,48	4.547.017,49

1

CARTA DEL PRESIDENTE

2

UN VISTAZO A 2020

3

SERVICIOS AMBIENTALES DESDE LA EMPRESA PÚBLICA

4

LA ACTIVIDAD: ECONOMÍA CIRCULAR, ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD

5

VELAMOS POR EL BUEN GOBIERNO, LA ÉTICA Y LA TRANSPARENCIA

6

INNOVACIÓN Y GESTIÓN RESPONSABLE

7

LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, BASE DE NUESTRA ESTRATEGIA

8

EL VALOR DE LAS PERSONAS

9

IMPLICACIÓN CON LA COMUNIDAD

10

SOBRE ESTA MEMORIA

11

INFORME DE AUDITORÍA

12

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, BASE DE NUESTRA ESTRATEGIA

El Grupo TERSA integra la sostenibilidad ambiental en su planificación tanto en su actividad —vinculada con la economía circular, la gestión eficiente de los residuos y la generación y comercialización de energía renovable— como en su gestión. Trabajamos para asegurar la protección del medio ambiente y materializamos varias iniciativas para hacer frente a la emergencia climática.



1 CARTA DEL PRESIDENTE

2 UN VISTAZO A 2020

3 SERVICIOS AMBIENTALES DESDE LA EMPRESA PÚBLICA

4 LA ACTIVIDAD: ECONOMÍA CIRCULAR, ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD

5 VELAMOS POR EL BUEN GOBIERNO, LA ÉTICA Y LA TRANSPARENCIA

6 INNOVACIÓN Y GESTIÓN RESPONSABLE

7 **LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, BASE DE NUESTRA ESTRATEGIA**

8 EL VALOR DE LAS PERSONAS

9 IMPLICACIÓN CON LA COMUNIDAD

10 SOBRE ESTA MEMORIA

11 INFORME DE AUDITORÍA

12 ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Responsabilidad en la gestión ambiental

El Grupo TERSA se rige por una política del Sistema Integrado de Gestión de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales, con el fin de establecer y revisar los objetivos del sistema y definir los principales compromisos con los distintos grupos de interés con los que nos relacionamos.

En 2020 se ha producido un cambio organizativo y de organigrama, de modo que el Departamento de Gestión Ambiental ha pasado a formar parte del **nuevo Departamento de Desarrollo Corporativo y Sostenibilidad**. El Departamento de Gestión Ambiental vela por la aplicación de las políticas corporativas de prevención y minimización de los impactos ambientales de la actividad.

La actividad propia del Grupo TERSA está relacionada con una buena gestión ambiental, así que los recursos ya están implícitos en los destinados a la actividad. Gran parte de la inversión global se orienta a reducir y gestionar estos efectos y riesgos ambientales.

Para las actividades relacionadas con la valorización energética, la selección de envases ligeros, el tratamiento de voluminosos y la gestión de puntos verdes y puntos limpios, tenemos las certificaciones de acuerdo con la norma **ISO 14001**. El Grupo TERSA también está registrado en el **Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Ambiental (EMAS)** para más credibilidad, transparencia y eficiencia a la gestión ambiental. Este sistema hace referencia a los retos a los que se enfrentan las organizaciones: el uso eficiente de los recursos, la actuación contra el cambio climático y la responsabilidad social corporativa. En 2020 se ha ampliado el alcance de la ISO 14001 y el EMAS en SIRESA para Barcelona + Sostenible.

Desde 2018, tenemos también la certificación **ISO 50001 de eficiencia energética** —adaptada a la nueva versión de la norma— de la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs y las instalaciones fotovoltaicas.

La **declaración ambiental** se publica anualmente en el sitio web como herramien-

LA CIUDAD DE BARCELONA DECLARA LA EMERGENCIA CLIMÁTICA

El Ayuntamiento de Barcelona declaró la emergencia climática en enero. La declaración conlleva medidas concretas que se desplegarán en los próximos 4 años, las cuales se recogen en el Plan de Acción 2020-2025 y se estructuran en 7 ejes temáticos que proponen un cambio de modelo: urbanismo, movilidad, energía, economía, alimentación, consumo y residuos, y cultura y educación.

El grupo de trabajo del Consejo Ciudadano por la Sostenibilidad ha llevado a debate en 2020 quince temas clave, en cuatro sesiones diferentes, para aportar soluciones en ámbitos estratégicos para la lucha contra el cambio climático. Las sesiones tuvieron lugar entre el 3 de octubre y el 28 de noviembre y participaron en ellas cerca de 570 personas de más de 200 organizaciones de la red Barcelona + Sostenible.

La Secretaría de Barcelona + Sostenible ha sido la encargada de organizar y dinamizar las sesiones de trabajo, y el Grupo TERSA ha participado en los talleres sobre el puerto y el aeropuerto, y energías renovables, en consonancia con su compromiso con el entorno y el desarrollo sostenible.

ta de información y comunicación con los grupos de interés.

El Grupo TERSA incorpora **consideraciones y criterios ambientales en los pliegos de contratación**, que recogen aspectos como la valoración de la calidad ambiental relacionada con la antigüedad y las emisiones de los vehículos destinados al objeto del contrato, las certificaciones ambientales, la elaboración de planes de vigilancia ambiental y la documentación acreditativa que justifique la implementación de un sistema de gestión ambiental.

En 2020, siguiendo la línea de los últimos años, la organización no ha sido sancionada por incumplimiento de la normativa ambiental y no se ha producido ninguna emisión de sustancias que agoten el ozono ni vertidos accidentales de sustancias contaminantes.

Dado que la actividad de la empresa está centrada en las mejoras ambientales, de acuerdo con la resolución del ICAC del 25 de marzo de 2002, se completa la información contable con todos los activos del inmovilizado de la empresa, así como con todos los ingresos y gastos.

Los eventuales riesgos que podrían derivarse de la actividad están adecuadamente cubiertos con la póliza de seguro de responsabilidad civil medioambiental que la sociedad tiene suscrita.

A lo largo de 2020 se han materializado inversiones medioambientales con un valor total de 8,2 millones de euros:



Instalación fotovoltaica en el CTRM.



Analizador de oxígeno en la PAEB.



Sistema de aspiración en la planta de voluminosos del CTRM.



Sistema automático redundante de medición de emisiones en la PVE.



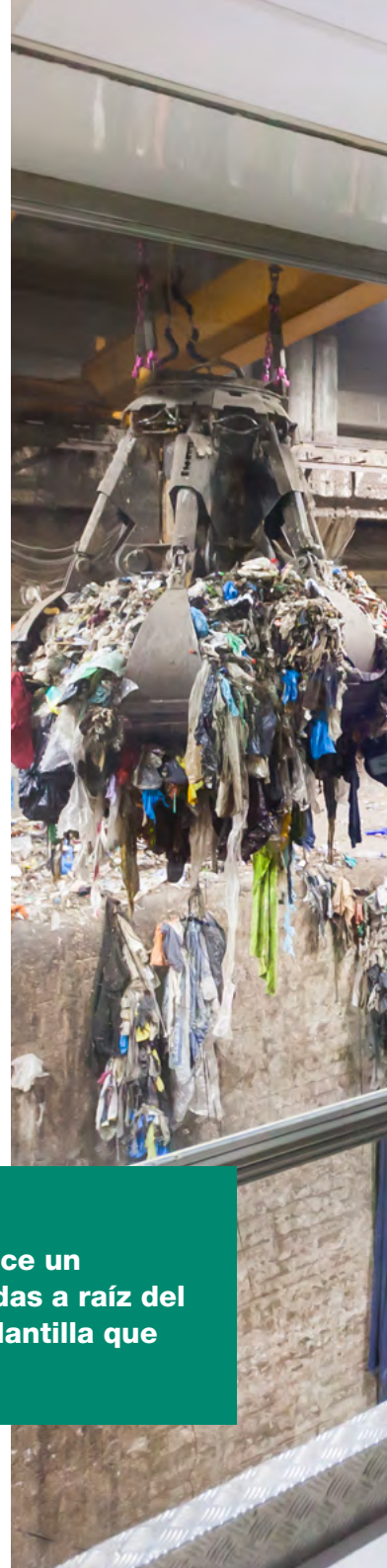
Sistema catalítico para la reducción de emisiones de NOx en la PVE.



Sistema de filtrado en la planta desaladora de la PVE.



Sistema detección y extinción de chispas en la planta de voluminosos del CTRM.



El grupo de trabajo del Plan de Ambientalización de las oficinas hace un seguimiento de las acciones definidas a raíz del proceso de participación entre la plantilla que se llevó a cabo en 2019.



Medidas para hacer frente a la emergencia climática

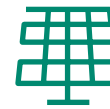
En la situación de emergencia climática en la que nos encontramos, el Grupo TERSA toma una serie de medidas efectivas para acelerar la adaptación ante los episodios climatológicos futuros y mitigar sus efectos a corto y largo plazo. Las estrategias de mejora se basan en la eficiencia energética y en la reducción y la mitigación de las emisiones a la atmósfera.

Energía eficiente y renovable

El Grupo TERSA tiene como objetivo implantar las mejores técnicas disponibles para minimizar el consumo energético y apuesta por las energías 100 % renovables. En 2020, se han ejecutado las siguientes acciones para mejorar la eficiencia energética:



Suministros propios con la comercializadora Barcelona Energía.



Instalación de placas fotovoltaicas en el CTRM para autoconsumo.



Implantación de buenas prácticas en todos los puntos limpios y puntos verdes.



Plan de Ambientalización de las oficinas del Grupo TERSA.



Control periódico de los consumos, así como contadores y consumos sectorizados.



Política de compra de bombillas LED.



Adquisición de electrodomésticos con eficiencia energética AAA.



Conexión de un punto verde de barrio con placa de autoconsumo de Barcelona Energía.

El 100 % de la energía eléctrica consumida es de origen renovable y se compra a Barcelona Energía.



132.583,91 GJ

consumo energético total del Grupo TERSA

83.968,08 GJ de energía eléctrica

48.615,83 GJ de combustibles no renovables

TERSA	2020
Combustibles no renovables (GJ)	40.873,83
Energía eléctrica (GJ)	74.947,47
Energía eléctrica de autoconsumo	73.071,40
Energía eléctrica adquirida de la red	1.876,08
Energía eléctrica vendida (GJ)	507.507,65
Energía térmica vendida (GJ)	192.358,84



-10%

consumo energético
respecto a 2019

SEMESA	2020
Combustibles no renovables (GJ)	6.558,35
Energía eléctrica (GJ)	8.415,81
Energía eléctrica adquirida de la red	6.959,91
Energía eléctrica de autoconsumo	1.455,90

SIRESA	2020
Combustibles no renovables (GJ)	1.183,65
Energía eléctrica (GJ)	604,79



115.821,30 GJ

consumo energético total de TERSA*



14.974,16 GJ

consumo energético total de SEMESA



1.788,44 GJ

consumo energético total de SIRESA

* El consumo energético total de TERSA incluye la PVE y la PAEB (no incluye el consumo ni la generación de energía procedente de energía fotovoltaica).



La Planta de Valorización Energética renueva la certificación R1 de eficiencia energética, que verifica la eficiencia energética global del proceso de valorización de residuos municipales de la planta.

INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO INTELIGENTE PARA AUMENTAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS MUNICIPALES

En 2020 se ha instalado en el Centro de Tratamiento de Residuos Municipales de Gavà-Viladecans un sistema de aire comprimido inteligente y automático que permite aumentar su rendimiento y eficiencia energética.

Se estima que con el nuevo sistema se podrá reducir el consumo energético en un 19% y se evitará la emisión de 49.133 kilos de CO₂ anuales. Además, se ha instalado un sistema de conductos que permite reconducir el aire caliente de la misma producción de aire comprimido hacia el interior de la planta de envases para calentar el espacio durante los meses de invierno.

LA PLANTA DE APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DE BIOGÁS TIENE UN NUEVO SISTEMA DE APROVECHAMIENTO DE CALOR PARA USAR MEJOR LOS RECURSOS

En julio finalizaron las obras de instalación de un nuevo sistema que permite recuperar el calor generado en la Planta de Aprovechamiento Energético de Biogás, situada en el depósito controlado de la Vall d'en Joan, en el Garraf. Con el nuevo sistema, se aumenta la capacidad de aprovechamiento de la energía térmica (calor) que producen los motores de cogeneración, cuya tarea principal es generar electricidad a partir de biogás. La energía calorífica recuperada se suministrará a la planta de evaporación de concentrados (el subproducto líquido de los residuos), situada en el mismo depósito controlado, para que se utilice en el proceso de secado de lodos.

La actuación ha consistido en la incorporación de tres economizadores de calor, que se han colocado en la salida de gases de los motores de cogeneración 1, 2 y 5 de la planta. Además, se ha ampliado la capacidad del circuito de recuperación de calor.

La medida tiene como objetivo optimizar el aprovechamiento de recursos y aumentar, así, la eficiencia energética de la instalación.

Control y reducción de las emisiones atmosféricas

El Grupo TERSA mantiene un **control sistemático, riguroso y exhaustivo de las emisiones atmosféricas** de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 815/2013, por el que se aprueba el Reglamento de Emisiones, y demás normativa aplicable de referencia.

La actividad de valorización energética afecta a las emisiones de sustancias contaminantes a la atmósfera, los vertidos de agua residuales, la generación de residuos industriales, la generación de ruidos, la afectación del suelo y el impacto por contaminación lumínica. Aun así, se encuentra muy por debajo de los límites legales y funciona con sistemas de control y gestión de los riesgos.

Para minimizar los impactos, se han establecido protocolos de seguimiento y control a través de los mecanismos establecidos en las certificaciones UNE-EN 14001 y EMAS.

Para detectar los impactos de la planta de Sant Adrià de Besòs, se ha llevado a cabo el estudio *Informe y dictamen en relación con el funcionamiento de la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs*, elaborado por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cataluña. Las conclusiones de la auditoría, encargada por el Ayuntamiento de Barcelona y elaborada conjuntamente entre el COEIC y representantes técnicos de entidades vecinales, se presentaron a finales del año 2019 y reiteraron que la planta cumple las prescripciones y que el impacto en el entorno no es relevante en cuanto a dioxinas. A partir de este estudio, se definió un

plan de acción y acuerdo entre el personal técnico del COEIC y los técnicos asociados en representación de las entidades vecinales con recomendaciones de mejora que se han desplegado a lo largo de 2020.

El Grupo TERSA también tiene estudios elaborados en años anteriores. De los dos estudios para detectar el impacto de la Planta de Valorización Energética en la contaminación del aire de la zona y en el riesgo de mortalidad asociado a la proximidad de la incineradora, se constata que las concentraciones de dioxinas en el aire y el suelo son bajas o muy bajas, y que no hay una aportación adicional de dioxinas de la Planta de Valorización Energética. Además, se descarta un incremento de la mortalidad en las zonas cercanas a la planta.

La seguridad, la prevención y la reducción del impacto de la actividad se recogen en los protocolos de operación de planta y en el plan de emergencia, por lo que, en caso de incidente que pueda afectar a cualquiera de estos aspectos, se conduce la instalación en condiciones de seguridad para las personas y el medio ambiente.

La apuesta por el negocio de la instalación de placas fotovoltaicas y de Barcelona Energia como comercializadora es muestra de la voluntad de la organización para hacer frente a la emergencia climática.

INDICADORES DE EMISIONES DE LA PVE RESPECTO A LOS LÍMITES LEGALES (mg/Nm³)

	Límite	Media de 2020
Partículas	10,00	1,01
CO (monóxido de carbono)	50,00	24,03
HCl (ácido clorhídrico)	10,00	4,69
SO ₂ (óxido de azufre)	50,00	12,75
NH ₃ (amoníaco)	10,00	2,28
HF (ácido fluorhídrico)	1,00	0,01
NOx (óxido de nitrógeno)	200,00	131,63
TOC (carbono orgánico total)	10,00	1,61
Hg (mercurio)	0,05	0,00112
Varios (Sb + As + Pb + Cr + Co + Cu + Mn + Ni + V)	0,05	0,0161
Cd + Tl (cadmio + talio)	0,05	0,0042
PCDD/PCDF (dioxinas)*	0,10	0,0073

* Unidades: mg/Nm³.

Acciones para reducir las emisiones de contaminantes, de gases de efecto invernadero y de agotamiento de la capa de ozono:



Hemos mejorado la eficiencia de los equipos gracias al filtrado de biogás con carbón activo y hemos optimizado los parámetros de proceso en la PAEB.



Hemos reducido las emisiones de metano en el vertedero del Garraf por la actividad de la PAEB.



Hemos reducido el uso de CFC, controlamos las fugas de CFC de los aparatos de climatización y usamos los de menos carga contaminante.



Hemos adquirido furgonetas eléctricas para la supervisión de los puntos verdes.



Las unidades de negocio del Grupo consumen energía eléctrica de Barcelona Energia, de origen renovable y sin emisiones de CO₂.



Hemos reducido las emisiones de óxido de nitrógeno en la PVE (sistema no catalítico actual y catalítico en proyecto).



Las emisiones de partículas, controladas con los medidores en continuo, así como el control trimestral a través de la entidad ambiental de control, han estado siempre por debajo de los límites establecidos en la normativa.



En la planta no se produce ninguna emisión de sustancias que agotan la capa de ozono.



Los NOx se reducen mediante la inyección controlada de urea a la cámara de combustión.



Los gases ácidos, principalmente HCl, HF y SO₂, se neutralizan en la misma planta con una lechada de cal que se prepara a partir de óxido de calcio.



Se están explorando métodos de compensación de CO₂.

A raíz del compromiso activo en la lucha contra la emergencia climática, el Grupo TERSA mide las emisiones de gases de efecto invernadero que se derivan de su actividad.

EMISIONES DE ALCANCE 1:

Son las generadas por la valorización energética de residuos en la planta y por el consumo de combustibles fósiles. Las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la valorización energética de residuos municipales pueden tener origen biogénico (debidas básicamente a la materia orgánica que contiene el residuo) o antropogénico (otros materiales presentes en los residuos municipales). Con la entrada en funcionamiento de la selección previa de los residuos, mediante el Ecoparc del Mediterrani, y la consiguiente disminución de la materia orgánica que llega a la Planta de Valorización Energética, la tendencia general en los últimos años es que los valores porcentuales de CO₂ biogénico disminuyan, con el consiguiente incremento del CO₂ antropogénico. Sin embargo, en 2020 se ha empezado a hacer una caracterización *ad hoc* a partir de datos reales de la planta (anteriormente se partía de datos empíricos del Ministerio) y se ha podido ver que las emisiones de origen biogénico eran más elevadas que las estimadas.

EMISIONES DE ALCANCE 2:

Son las relacionadas con el consumo de energía eléctrica. Las emisiones de alcance 2 son prácticamente inexistentes, ya que se compra energía renovable y también se produce energía a través de placas fotovoltaicas.

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (tCO₂eq)

TERSA	2020
Emisiones directas de alcance 1	244.808,39
Emisiones indirectas de alcance 2	1,14
Otras emisiones indirectas de alcance 3 ¹	120,09
Emisiones totales	244.929,61
SEMESA	2020
Emisiones directas de alcance 1	485,86
Emisiones indirectas de alcance 2	0,00
Otras emisiones indirectas de alcance 3 ²	3,93
Emisiones totales	489,79
SIRESA	2020
Emisiones directas de alcance 1	94,43
Emisiones indirectas de alcance 2	10,93
Otras emisiones indirectas de alcance 3 ²	1,3
Emisiones totales	106,64

Método de cálculo utilizado: *Guía práctica para el cálculo de emisiones de GEI*, versión de 2019.

1. Incluye las emisiones derivadas del transporte de materias primas, los desplazamientos *in labore* del personal, la generación de residuos (que se contabilizan como nulos porque se computan como emisiones de alcance 1), el consumo de agua y los CFC (que han sido nulos en 2020).

2. Incluye emisiones derivadas del consumo de agua y de la generación de residuos.



245.526,04 tCO₂eq

emisiones totales del grupo TERSA

245.388,68 tCO₂eq: emisiones directas de alcance 1
12,07 tCO₂eq: emisiones indirectas de alcance 2
125,29 tCO₂eq: otras emisiones indirectas de alcance 3



244.929,61 tCO₂eq

emisiones totales de TERSA

489,79 tCO₂eq
emisiones totales de SEMESA

106,64 tCO₂eq
emisiones totales de SIRESA



Un gramo de metano liberado a la atmósfera es equivalente a 25 gramos de CO₂. Con el aprovechamiento del biogás para generar energía se evita la liberación de metano a la atmósfera.

Para el seguimiento continuo y en tiempo real de las emisiones de la Planta de Valorización Energética, se utilizan equipos de medición calibrados según la norma UNE-EN-14181. En 2020, la ratio de emisiones totales por tonelada tratada se ha mantenido estable.

Gracias a la actividad de generación de biogás, evitamos liberar emisiones a la atmósfera. El biogás (metano) es un gas combustible que se genera de forma espontánea por la biodegradación de la materia orgánica.

En la Planta de Valorización Energética se pueden producir episodios puntuales de olores que pueden tener un cierto impacto en el entorno. Seguimos un protocolo específico para atender e informar sobre estas situaciones y actuar de manera coordinada con el Área Metropolitana de Barcelona. La mayor parte de las quejas recibidas en este ámbito no se relacionan de manera directa con la actividad desarrollada en la planta.

En cuanto a la contaminación acústica, se aplican medidas para minimizarla, como salidas de vapor con silenciadores, medidas físicas para evitar el ruido (muros) y válvulas de seguridad de vapor con silenciadores. Las bombas de agua de mar están en una cabina para amortiguar el ruido y las turbinas están insonorizadas. Cada dos años, practicamos controles con una entidad de control, que siempre resultan satisfactorios. No se han recibido quejas por motivos de contaminación acústica.

En cuanto a la contaminación lumínica, ninguna de las bombillas sobrepasa la horizontal para evitar luz difusa y se mantiene la iluminación nocturna interior exclusivamente por cuestiones de seguridad.

En la Planta de Aprovechamiento Energético de Biogás se aplican medidas periódicas del foco emisor y se utilizan filtros de carbón activo para absorber los contaminantes.

EL GRUPO TERSA INSTALA UN INNOVADOR SISTEMA CATALÍTICO EN LA PLANTA DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA

El Grupo TERSA mantiene su firme apuesta por implementar las últimas tecnologías disponibles en el mercado para alcanzar los máximos estándares de eficiencia y sostenibilidad ambiental. Con este objetivo, el Grupo está implementando un nuevo sistema catalítico en la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs.

Con la implantación de esta nueva tecnología, que ahora mismo se encuentra en fase de construcción y que está previsto que entre en funcionamiento en el primer trimestre de 2021, se optimiza al máximo el proceso de valorización energética de los residuos y se avanza aún más en la reducción de las emisiones y partículas, ya que se establecen umbrales muy inferiores al marco normativo vigente y a las tendencias legislativas europeas que se prevén para los próximos años.

Este sistema permitirá a TERSA adelantarse al BREF, la nueva normativa europea obligatoria a partir de 2023, que rebaja el límite de emisiones de óxidos de nitrógeno a 150 mg/Nm³ para las plantas de valorización energética ya existentes.

PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE CONTROL DE EMISIONES REDUNDANTE EN LA PLANTA DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA

TERSA ha finalizado en 2020 la puesta en marcha de un sistema de control de emisiones atmosféricas redundante en la Planta de Valorización Energética. Los nuevos analizadores se suman al sistema existente para optimizar la gestión de las emisiones atmosféricas y garantizar la máxima disponibilidad y fiabilidad de los datos obtenidos en tiempo real.

La instalación permitirá una redundancia total para la medida en continuo de elementos como el óxido de nitrógeno, los óxidos de azufre y el monóxido de carbono.



Optimización en el uso de los recursos

Consumo sostenible de agua

El Grupo TERSA tiene implantadas **buenas prácticas relativas al consumo de agua** en todos los centros donde opera. Además, usamos contadores de consumo por zonas y procesos, y hacemos un seguimiento periódico de los indicadores.



150.861,47 m³

consumo de agua total del Grupo TERSA

150.861,47 m³: consumo de agua de la red pública de suministro

22.428,00 m³: consumo de agua tratada



140.029,24 m³

consumo de agua total de TERSA



8.391,50 m³

consumo de agua total de SEMESA



2.440,73 m³

consumo de agua total de SIRESA

CONSUMO ANUAL DE AGUA SEGÚN SU ORIGEN (m³)

TERSA	2020
Consumo de agua de la red pública de suministro	140.029,24
Consumo de agua total*	140.029,24
SEMESA	2020
Consumo de agua de la red pública de suministro	8.391,50
Consumo de agua total	8.391,50
SIRESA	2020
Consumo de agua de la red pública de suministro	2.440,73
Consumo de agua freática	67
Consumo de agua total	2.440,73

* El consumo de agua total de TERSA incluye la PVE y la PAEB. El consumo de agua tratada se incluye en el consumo de agua de la red pública de suministro.

Reducción y gestión de residuos

De acuerdo con nuestro compromiso ambiental, trabajamos para segregar más y para encontrar vías de gestión más eficientes para los residuos. En este sentido, hemos implantado las siguientes medidas:



MEDIDAS DE PREVENCIÓN

En relación con la gestión del biogás, mejora en el mantenimiento de los equipos disminuyendo el consumo de materias primas para generar menos residuos.

Compra verde del Grupo apostando por materiales reutilizables y compostables.

Implantación de planes de minimización de residuos en todas las unidades de negocio.

Mejora de la segregación de residuos industriales y recatagación para mejorar su posterior gestión.

Minimización de la generación de residuos de aceite utilizando aceite de vida larga en los motores.



MEDIDAS DE RECICLAJE

En las licitaciones para la gestión de los residuos generados en nuestras instalaciones, se priorizan los tratamientos de reutilización y reciclaje sobre el tratamiento finalista (depósito controlado y valorización).

Para la selección de otros proveedores, se tienen en cuenta criterios ambientales, como las certificaciones ISO 14001 y el uso de materiales sostenibles en el embalaje.

Fomentamos la aplicación de buenas prácticas ambientales entre el personal y entre los proveedores y subcontratistas.

Las oficinas corporativas del Grupo TERSA disponen de contenedores para la recogida selectiva de residuos.

Las escorias se consideran un residuo no especial y son tratadas por un gestor autorizado que las valoriza. Las cenizas volantes, consideradas un residuo especial, las tratan gestores autorizados: las inertizan y las depositan en vertederos controlados.

El rechazo de la planta de envases se aprovecha como combustible sólido recuperable.

Efectuamos controles periódicos de los vertidos de las plantas industriales del Grupo para verificar los parámetros indicados en las autorizaciones y las licencias ambientales. Aplicamos un sistema de contención de posibles vertidos accidentales, integrado en los planes de emergencia de las unidades de negocio.

En 2020, todos los vertidos de agua han sido normales y programados.

VERTIDO DE AGUAS EN FUNCIÓN DE SU CALIDAD Y DESTINO

TERSA



3.000 m³
volumen de agua de vertidos¹

SEMESA



4.000 m³
volumen de agua de vertidos^{2,3}

1. EDAR Besòs. Valores estimados.

2. EDAR Gavà y Viladecans.

3. Dato autorizado en la licencia ambiental.

Los residuos especiales más significativos de la actividad de la Planta de Valorización Energética son las cenizas y las escorias. Las cenizas volantes son tratados por gestores autorizados, inertizadas y depositadas en vertederos controlados. Las escorias, que se consideran un residuo no especial, son tratadas por una empresa gestora autorizada que las valoriza. En 2020, se ha licitado la gestión de estos residuos.

En la Planta de Aprovechamiento Energético de Biogás, el residuo más significativo es el aceite usado. En el Centro de Tratamiento de Residuos Municipales se genera astilla, que posteriormente se comercializa. Los residuos plásticos de envases se embalan y ECOEMBES los gestiona. El rechazo de la planta de selección de envases y voluminosos se convierte en combustible sólido recuperado.

En los puntos verdes se da una segunda vida a los juguetes, la ropa, los libros... y se hacen reparaciones, a través de Formación y Trabajo, de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.



65.511,394.

volumen total de residuos del Grupo TERSA

RESIDUOS SEGÚN SU COMPOSICIÓN (TONELADAS)

GRUPO TERSA

Residuos no destinados a la eliminación según su composición (t)	55.816,002
Residuos no peligrosos	55.802,471
Residuos peligrosos	13,900
Residuos destinados a la eliminación según su composición (t)	9.695,392
Residuos no peligrosos	0,190
Residuos peligrosos	9.695,202

El Grupo TERSA se ha sumado a la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, la Semana Europea de la Energía Sostenible y la Semana Europea de la Prevención de Residuos con un programa de actividades internas de sensibilización en formato virtual y una conferencia para explicar la evolución del Plan de Ambientalización.



RESIDUOS SEGÚN SU COMPOSICIÓN (TONELADAS)

TERSA



65.508,435 t
volumen total de residuos

Residuos no destinados a la eliminación según su composición (t)	
55.814,058	
Residuos no peligrosos	55.800,167
Escorias	55.578,960
Tóneres	0,001
Chatarra	197,280
Madera	18,940
Metales que no son envases	4,46
Papel y cartón	0,084
Plásticos	0,252
Rechazo	0,19

Residuos peligrosos		13,891	
Tóneres	0,029		
Taladrinas	0,122		
Emulsiones y disoluciones de mecanizado sin halógenos	0,388		
Aceites lubricantes	10,948		
Otros aceites de motor	0,983		
Envases contaminados	0,918		
Filtros de aceite	0,096		
Aparatos eléctricos y electrónicos	0,009		
Gases en recipientes a presión	0,004		
Baterías de plomo	0,091		
Bombillas y fluorescentes	0,037		
Pilas bastón	0,002		
Equipos eléctricos y electrónicos	0,264		

Residuos destinados a la eliminación según su composición (t)		9.694,377	
Residuos no peligrosos	0,190		
Filtros de aire	0,190		
Residuos peligrosos	9.694,187		
Cenizas	9.677,338		
Bases	0,815		
Líquido de limpieza de piezas	1,560		
Residuos inorgánicos con sustancias peligrosas	2,883		
Absorbentes	0,475		
Residuos de laboratorio	0,196		
Aislamiento de hornos	10,920		

1 CARTA DEL PRESIDENTE

2 UN VISTAZO A 2020

3 SERVICIOS AMBIENTALES DESDE LA EMPRESA PÚBLICA

4 LA ACTIVIDAD: ECONOMÍA CIRCULAR, ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD

5 VELAMOS POR EL BUEN GOBIERNO, LA ÉTICA Y LA TRANSPARENCIA

6 INNOVACIÓN Y GESTIÓN RESPONSABLE

7 LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, BASE DE NUESTRA ESTRATEGIA

8 EL VALOR DE LAS PERSONAS

9 IMPLICACIÓN CON LA COMUNIDAD

10 SOBRE ESTA MEMORIA

11 INFORME DE AUDITORÍA

12 ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

SEMESA



0,967 t

volumen total de residuos

Residuos no destinados a la eliminación según su composición (t)	0,967
Residuos no peligrosos	0,967
Envases de plástico	0,068485
Papel y cartón	0,546547
Rechazo	0,53691
Residuos peligrosos	0,000
Residuos destinados a la eliminación según su composición (t)	0,000
Residuos no peligrosos	0,000
Residuos peligrosos	0,000

SIRESA



1,562 t

volumen total de residuos

Residuos no destinados a la eliminación según su composición (t)	0,547
Residuos no peligrosos	0,538
Tóneres	0,00304
Envases de plástico	0,02072
Papel y cartón	0,03758
Vidrio	0,0005
Materia orgánica	0,04394
Rechazo	0,011
Residuos peligrosos	0,009
Bombillas y fluorescentes	0,00931
Residuos destinados a la eliminación según su composición (t)	1,015
Residuos no peligrosos	0,000
Residuos peligrosos	1,015
Absorbentes	1,015

En 2020, se ha reducido significativamente el consumo de materiales en la Planta de Valorización Energética debido a la crisis socioeconómica producida por la COVID-19.

CONSUMO DE MATERIALES EN LA PVE (TONELADAS)

	2020
Óxido de calcio	2.080,08
Carbón activo	94,62
Urea	915,36
Consumo de materiales total	3.090,06



EL VALOR DE LAS PERSONAS

Conscientes del valor que aportan todas las personas que forman parte de la organización, el Grupo TERSA vela por su bienestar y progreso profesional y por un empleo de calidad, igualitario y seguro.



- 1 CARTA DEL PRESIDENTE
- 2 UN VISTAZO A 2020
- 3 SERVICIOS AMBIENTALES DESDE LA EMPRESA PÚBLICA
- 4 LA ACTIVIDAD: ECONOMÍA CIRCULAR, ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD
- 5 VELAMOS POR EL BUEN GOBIERNO, LA ÉTICA Y LA TRANSPARENCIA
- 6 INNOVACIÓN Y GESTIÓN RESPONSABLE
- 7 LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, BASE DE NUESTRA ESTRATEGIA
- 8 EL VALOR DE LAS PERSONAS**
- 9 IMPLICACIÓN CON LA COMUNIDAD
- 10 SOBRE ESTA MEMORIA
- 11 INFORME DE AUDITORÍA
- 12 ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Compromiso con el empleo de calidad

Asegurar un empleo de calidad, un entorno de trabajo seguro y saludable, y un buen clima laboral, donde se fomente la conciliación, es fundamental para retener el talento.

El Grupo TERSA promueve el empleo de calidad. Se potencia la contratación indefinida, estable, por encima de la temporal. Uno de los compromisos de la empresa consiste en facilitar la integración del personal, tanto nacional como internacional, potenciando la cohesión del Grupo y creando un buen clima laboral. La rotación del personal indefinido es muy baja; uno de los motivos es la satisfacción de la plantilla, que valora positivamente la retribución y la estabilidad laboral.

La crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 ha tenido un impacto sobre la gestión de las personas en las empresas. Con todo, el Grupo TERSA no ha presentado ningún expediente de regulación temporal de empleo.

Todos los datos de este capítulo corresponden a la plantilla media homogénea, teniendo en cuenta el tiempo de permanencia y el porcentaje de jornada.



380

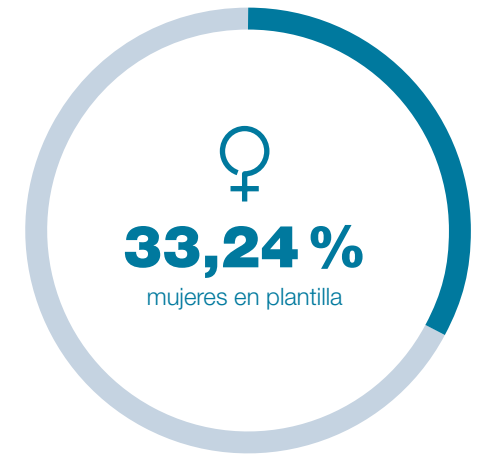
personas en total en la plantilla



254
hombres



126
mujeres



TAMAÑO Y PERFIL DE LA PLANTILLA*

TERSA



SEMESA



SIRESA



PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL*



21,23

personal directivo y responsables de área



30,33

personal de mando



18,83

personal administrativo



241,08

personal operativo



68,64

personal técnico

* Las categorías no corresponden a las categorías profesionales de los distintos convenios del Grupo TERSA, pero se han escogido para homogeneizar las tres empresas del Grupo y poder mostrar datos agregados.

PLANTILLA POR ACTIVIDAD

	Plantilla
Servicios centrales	46,50
Generación de energía (PVE, PAEB y fotovoltaicas)	60,48
CTRM de Gavà-Viladecans	88,80
Gestión de puntos limpios y puntos verdes	107,96
Ecogestión y Barcelona Sostenible	65,47
Barcelona Energia	10,63
Grupo	380,11

PLANTILLA POR GÉNERO Y TIPO DE CONTRATO

CONTRATO INDEFINIDO



♂ **221,32**

♀ **110,28**

CONTRATO TEMPORAL



♂ **32,44**

♀ **16,07**



PLANTILLA POR GÉNERO Y JORNADA

JORNADA COMPLETA



♂ **190,53**

♀ **88,70**

JORNADA PARCIAL



♂ **63,23**

♀ **37,65**



El personal contratado para las campañas de verano ha pasado de tener contratos temporales a fijos discontinuos y se ha promovido la contratación de colectivos en riesgo de exclusión.

El Grupo TERSA tiene implementado un **sistema de evaluación del desempeño**. Este sistema permite evaluar la consecución de los objetivos anuales y las competencias del personal, mediante una reunión con la persona responsable, para compartir información sobre la estrategia de la empresa, los objetivos, el rendimiento y la contribución del trabajador o la trabajadora. En 2020 se ha evaluado al 38 % del total de la plantilla del Grupo TERSA (144 personas).

La finalidad del programa de evaluación del desempeño es garantizar la continuidad del talento interno y desarrollar el potencial del equipo humano, así como establecer unos estándares de desempeño para que la persona pueda asumir retos motivadores y obtenga comentarios periódicos sobre su trabajo.

En la evaluación del desempeño se evalúan:

- **Competencias:** conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que, aplicados al desempeño de una responsabilidad o aportación profesional, aseguran su buena consecución. Pueden ser corporativas (vinculadas a los valores y la cultura de la organización), directivas (en el caso de los cargos con responsabilidad) y técnicas (según las características del puesto de trabajo).
- **Objetivos:** establecimiento de unos objetivos que deben permitir a las personas desarrollar su potencial y sus competencias.

La autoevaluación de las competencias asignadas y los objetivos se hace a través del nuevo programa Avalutic y la evaluación de la persona responsable, que comparte los resultados durante la entrevista individual. En 2020 también se han revisado las descripciones de los puestos de trabajo en TERSA, SIRESA y SEMESA.

Por otro lado, el Grupo TERSA aplica un **plan de acogida e integración** para llevar a cabo una gestión adecuada y planificada de las nuevas incorporaciones. El plan facilita la adaptación de las personas a los nuevos puestos de trabajo, a los nuevos procedimientos que deberán utilizar y, en definitiva, a la empresa.



315

contrataciones

* Los datos incluyen todas las personas contratadas para las campañas de sensibilización en SIRESA, así como las suplencias de vacaciones en SIRESA y SEMESA, lo que provoca una tasa de contratación y rotación del Grupo bastante elevada.

NUEVAS CONTRATACIONES*

	TERSA	SEMESA	SIRESA	Grupo TERSA
Nuevas contrataciones de personal propio según su género y grupo de edad	19	43	253	315
Tasa de nuevas contrataciones	16,46 %	48,75 %	143,37 %	82,87 %
Hombres	10	36	146	192
Mujeres	9	7	107	123

ROTACIÓN DEL PERSONAL*

	TERSA	SEMESA	SIRESA	Grupo TERSA
Bajas de personal propio según su género y grupo de edad	11	16	246	273
Tasa de rotación	9,53 %	18,14 %	139,41 %	71,82 %
Hombres	7	8	144	159
Mujeres	4	8	102	114

La representación de la plantilla se materializa en el comité de empresa. La dirección de la empresa organiza 4 reuniones anuales mínimas con los comités de empresa para informarlos de la situación económica de la compañía, la situación contractual y los proyectos. También existen otros canales de comunicación, como los boletines internos de noticias, el portal del trabajador y los comunicados internos vía correo electrónico. Además, hay disponible un buzón de sugerencias y se ha potenciado la nueva intranet.

Cada empresa dispone de un convenio colectivo propio que se aplica a todo el personal excepto a las personas que ocupan los cargos de gerencia y dirección.

El 100% del personal no directivo está cubierto por alguno de los tres convenios colectivos de aplicación a las sociedades del Grupo, que se han pactado y acordado con la representación legal del personal. En el año 2020 se ha firmado el nuevo convenio de SIRESA.

La empresa tiene un servicio de prevención ajeno y un equipo de prevención propio del Grupo TERSA, que vela por el cumplimiento de la normativa de seguridad y vigilancia, y procura que las condiciones de trabajo del personal sean saludables.

SISTEMA RETRIBUTIVO

En el Grupo TERSA la clasificación profesional se configura en grupos profesionales. Para el personal sujeto a convenio colectivo, el sistema retributivo está basado en varios conceptos: el salario base del convenio, la antigüedad y los complementos fijos. También hay otros conceptos y pluses que retribuyen complementos personales o prestaciones de carácter puntual y no continuistas (como primas diversas y horas extraordinarias).

Para el personal excluido de convenio, el sistema retributivo está compuesto por una retribución fija, cantidad dineraria bruta percibida por el ocupante de un puesto de trabajo en el plazo de un año natural. En el área de gestión económica del portal de transparencia de TERSA se puede consultar la política retributiva completa.

Las personas que trabajan a tiempo parcial o temporal tienen los mismos beneficios que las que trabajan a tiempo completo, excepto las que gozan del plan de pensiones de TERSA, dado que uno de los requerimientos para ser beneficiario es tener contrato indefinido.

RATIO DE LAS REMUNERACIONES MEDIAS SEGÚN EL GÉNERO Y LA CATEGORÍA PROFESIONAL* (PRECIO BRUTO/HORA)

	TERSA	SEMESA	SIRESA
Personal directivo y responsables de área	0,10	-0,42	0,19
Personal de mando	0,17	-	0,07
Personal técnico	0,15	-	0,00
Personal administrativo	0,07	-	-
Personal operativo	-	0,08	0,07

* El cálculo se ha hecho a partir de la remuneración anual sin antigüedad de la plantilla media homogénea.

Método de cálculo: (retribución media de los hombres – retribución media de las mujeres) / retribución media de los hombres. En algunos casos, la comparativa no es posible, ya que no hay representación de uno de los dos sexos en la categoría. Los valores negativos indican que la remuneración media de las mujeres es superior a la de los hombres.





NUEVA INTRANET CORPORATIVA

En septiembre se puso en marcha la intranet corporativa, el nuevo espacio de trabajo, comunicación y participación para todo el personal del Grupo.

El objetivo es ampliar los canales de comunicación de la organización y facilitar el acceso de todo el personal a la información, las noticias y las últimas novedades del Grupo. La intranet, además, es una herramienta accesible desde cualquier dispositivo, sea móvil, tableta u ordenador.

Como novedad relevante de la intranet, integra un buzón de sugerencias y no conformidades. A través del buzón se pueden enviar propuestas de mejora y sugerencias con el objetivo de mejorar el funcionamiento de la organización.

ACTIVIDADES PARA EL BIENESTAR EMOCIONAL DEL PERSONAL

En tiempo de confinamiento, el contacto y la relación entre las personas es fundamental para el bienestar emocional. Por este motivo, hemos incrementado la comunicación con la plantilla y hemos impulsado varias acciones:

- «Café virtual», una iniciativa semanal para conectar los equipos.
 - Consejos de prevención.
 - Agenda semanal de actividades de ocio virtuales.
 - Concurso de dibujo infantil #TotAniràBé!, dirigido a los hijos del personal del Grupo TERSA.
-

Fomento de la igualdad de oportunidades

La igualdad de género es uno de los principios estratégicos de nuestra política corporativa y de personas. Por este motivo, trabajamos para fomentar la igualdad de oportunidades de todas las personas del equipo con la aplicación de diferentes medidas.

Las retribuciones salariales se establecen teniendo en cuenta los grupos profesionales del personal independientemente del género. En todos los casos, se encuentran por encima del salario mínimo interprofesional. En el diagnóstico efectuado en el marco de elaboración del Plan de Igualdad, no se detectaron diferencias significativas en cuanto a la brecha salarial.

El Grupo TERSA fomenta medidas, como la **flexibilidad horaria** o las mejoras en los permisos de excedencia, para asegurar la igualdad de oportunidades. Se promueven los horarios flexibles en varios tramos horarios y la posibilidad de intensificación horaria en varios grupos de actividad, con el fin de impulsar medidas de conciliación laboral y familiar para el personal.

A finales de 2020 se comenzó a trabajar en una **política de teletrabajo** del Grupo TERSA, que se prevé implementar en 2021 con el objetivo, entre otros, de favorecer la conciliación y garantizar las condiciones adecuadas para el teletrabajo.

En relación con los **permisos de excedencia** por paternidad o maternidad y para el cuidado de familiares que requieren dedicación especial por un tiempo determinado, se reserva el puesto de trabajo y el cómputo a efectos de antigüedad, de acuerdo con la legislación vigente. Los permisos se amplían más allá de la ley: 3 días más en SIRESA, 5 días en TERSA y 4 días en SEMESA.

En agosto de 2020 entró en vigor la política de desconexión digital para favorecer el bienestar del personal.



Plan de Igualdad

Con la voluntad de trabajar por la no discriminación y de impulsar las medidas necesarias para lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en nuestra organización, en noviembre se inició el proceso para poner en marcha el **Plan de Igualdad** de cada una de las empresas del Grupo. El Plan de Igualdad permite establecer las estrategias y las prácticas que se deben adoptar para alcanzar los objetivos, así como sistemas eficaces de seguimiento y evaluación de los objetivos fijados.

Para su desarrollo, se han constituido tres comisiones de igualdad, una para cada empresa, encargadas de diseñar y desarrollar las diferentes acciones, además de controlar su consecución.

Para la elaboración del Plan de Igualdad, primero ha habido una fase de diagnóstico para conocer la situación en igualdad de oportunidades en los siguientes ejes: cultura y gestión organizativa, condiciones laborales, acceso a la organización, formación interna y continua, promoción y desarrollo profesional, retribución, tiempo de trabajo y corresponsabilidad, comunicación no sexista, salud laboral, y prevención y actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo.

A partir de los resultados de este análisis, que se presentaron en diciembre, se diseñará el plan, que incidirá en los ámbitos donde el diagnóstico haya detectado desigualdades.

Las personas responsables en igualdad han recibido formación específica y se ha nombrado una agente de igualdad para todo el Grupo TERSA.

Cabe destacar que tenemos establecidos protocolos para la prevención del acoso sexual y por razón de sexo para cada una de las empresas, protocolos que se han revisado y actualizado en 2020, de acuerdo con la legislación vigente, y que incluyen el procedimiento e identifican las personas de referencia para gestionar las actuaciones en caso de que se active el protocolo.

En 2021 se elaborará el plan de acciones de mejora, que tendrá una vigencia de 4 años.

PERSONAL POR CATEGORÍA LABORAL Y GÉNERO

	TERSA	SEMESA	SIRESA	Grupo TERSA	
Personal directivo y responsables de área	11,08	3,00	7,40	21,48	5,7 %
Hombres	8,00	2,00	3,85	13,85	3,7 %
Mujeres	3,08	1,00	3,55	7,63	2,0 %
Personal de mando	19,03	5,38	4,77	29,18	7,7 %
Hombres	13,03	5,38	2,00	20,41	5,4 %
Mujeres	6,00	0,00	2,77	8,77	2,3 %
Personal administrativo	13,40	2,00	3,27	18,67	4,9 %
Hombres	3,42	0,00	0	3,42	0,9 %
Mujeres	9,98	2,00	3,27	15,25	4,0 %
Personal operativo	42,40	76,83	121,99	241,22	63,6 %
Hombres	42,26	57,51	90,60	190,37	50,2 %
Mujeres	0,14	19,32	31,39	50,85	13,4 %
Personal técnico	28,86	1,00	39,04	68,90	18,2 %
Hombres	13,58	1,00	10,38	24,96	6,6 %
Mujeres	15,28	0,00	28,66	43,94	11,6 %



MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO SEGÚN SU GÉNERO*

	TERSA	SEMESA	SIRESA
Personas en los órganos de gobierno	13	5	5
Hombres	9	4	4
Mujeres	4	1	1

* Los cargos no son retributivos. Dos de las personas de los órganos de gobierno están contratadas en plantilla. Los consejos de administración de SEMESA y SIRESA están formados por las mismas personas. No se incluyen los secretaríos no consejeros. Los datos son los vigentes a 31 de diciembre de 2020.

Derechos humanos

El Código de Conducta recoge aspectos relacionados con la igualdad de oportunidades, los derechos sociales y laborales del personal, la prevención de los conflictos de interés y la corrupción, y la relación con terceros. Se exige garantizar la igualdad de oportunidades y la igualdad de trato, con independencia de su origen étnico, color de la piel, sexo, cualquier minusvalía, ideología, religión, nacionalidad, orientación sexual, origen social o tendencia política, de acuerdo con los principios democráticos y de tolerancia hacia los que piensan diferente. El documento recoge los principios fundamentales de actuación para afrontar los desafíos legales y éticos del trabajo diario.

Estos principios también se trasladan a los proveedores con el requerimiento del formulario de compromiso de integridad, que recoge el compromiso expreso de que los proveedores cumplen los criterios de igualdad de oportunidades y unas condiciones laborales justas y basadas en el respeto que no discriminen por ningún motivo, tal como establece la política del Sistema Integrado de Gestión del Grupo TERSA.

En 2021, el Grupo TERSA prevé impulsar actuaciones que consoliden el conocimiento del cumplimiento normativo entre el personal.

Formación y desarrollo profesional

Para posibilitar el desarrollo profesional de todos los miembros de la organización, hay establecida una política de formación y un sistema de evaluación del desempeño que permite una gestión adecuada y la retención del talento.

Utilizamos una metodología de **dirección por objetivos y resultados** para garantizar el desarrollo sostenible de la organización y mejorar su posicionamiento y reputación. La dirección por objetivos y resultados busca implantar la dirección estratégica en todos los cuadros de mando y los niveles de dirección, por lo que se hace un seguimiento mensual.

El **plan de formación** se diseña anualmente y recoge todas las acciones formativas que habrá durante el año, teniendo en cuenta las necesidades de las diferentes empresas y las áreas de gestión. Previamente, las personas responsables de los equipos de trabajo, junto con la dirección y la persona responsable de la formación, han participado en la identificación y definición de las necesidades formativas de los distintos departamentos.

Muchos de los cursos presenciales previstos para el año 2020 se han desarrollado en modalidad en línea. En los casos de asistencia presencial imprescindible, no se han podido ejecutar. En total, en 2020 se han completado 78 cursos en TERSA, 42 en SIRESA y 29 en SEMESA, entre los cuales destacan:



Plan de Igualdad:
agente de igualdad, igualdad de género y de oportunidades, y acoso.



Coaching para mejorar las habilidades:
gestión del cambio, resolución de conflictos, gestión de equipos y liderazgo, y comunicación asertiva.



Idiomas:
inglés y catalán.



Ofimática:
visualización de datos y ciberseguridad.



Prevención de riesgos laborales:
COVID-19, ATEX y espacios confinados.



Medio ambiente:
normativa ISO 5001:2018, talleres de educación ambiental y conducción eficiente.

Para el año 2020, estaba prevista la encuesta de clima laboral, pero debido a la situación de crisis sanitaria no se ha podido llevar a cabo y se prevé, por tanto, para 2021.



7.768

horas de formación totales

20,47

horas de formación por
trabajador de media

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN SEGÚN EL GÉNERO Y LA CATEGORÍA LABORAL

	TERSA	SEMESA	SIRESA	Grupo TERSA
Media de horas de formación por persona	30,22	16,78	15,98	20,47
Hombres	19,54	17,26	10,13	14,97
Mujeres	55,08	15,36	24,96	31,48

En 2020 se ha puesto en marcha la formación en línea para que la plantilla sea parte activa de la protección cibernética. La formación ha incluido temas como la seguridad en la nube, el Reglamento General de Protección de Datos, las redes inalámbricas, la navegación segura y las contraseñas.





Objetivo: garantizar la seguridad y la salud de las personas

El Grupo TERSA tiene implementado y certificado un Sistema de **Gestión de la Seguridad y la Salud Laboral** de acuerdo con la norma internacional OHSAS 18001, aunque la última auditoría practicada al sistema, en diciembre de 2020, se ha hecho de acuerdo con la norma ISO 45001. Las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos se tratan en los comités de seguridad y salud laboral, uno para cada empresa del Grupo.

La empresa tiene un servicio de prevención ajeno y un equipo de prevención propio del Grupo, que vela por el cumplimiento de la normativa de seguridad y vigilancia, y procura que las condiciones de trabajo del personal sean saludables.

En relación con los asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos, los convenios colectivos de aplicación en las diferentes sociedades del Grupo establecen, entre otros, los principios generales en este ámbito; la elección de delegados de prevención; la constitución y las competencias del Comité de Seguridad y Salud; la vigilancia, la prevención y la evaluación de los riesgos; la vigilancia de

A partir de cada accidente, incidente o enfermedad profesional, se elabora un informe de investigación, donde se recogen los datos generales, el análisis que se ha hecho y las medidas preventivas y correctoras que hay que adoptar para que el caso no se repita.

la salud; el establecimiento de programas, presupuestos y controles; la información y la formación de la plantilla; la organización del trabajo, y la protección de la maternidad.

En 2020 se ha seguido desarrollando el Programa de Cultura Preventiva, que el Departamento de Prevención había puesto en marcha el año pasado para mejorar la sensibilización del equipo del Grupo TERSA hacia la prevención y la seguridad en el entorno laboral. Este año, se han elaborado cuestionarios dirigidos a toda la plantilla del Grupo TERSA y entrevistas personales, que han permitido obtener un informe sobre la cultura preventiva en la organización. A partir de este informe, se desplegará una campaña y un programa que se implantarán en los años 2021 y 2022 para mejorar la cultura preventiva de toda la organización.

La empresa sigue una planificación formativa anual que contiene tanto la formación en materia de seguridad laboral del puesto de trabajo (artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales) como todas las formaciones específicas requeridas por las condiciones y la naturaleza de los distintos trabajos llevados a cabo. Además, cada año se elabora una programación preventiva con todas las actuaciones previstas para el periodo. Esta programación pretende dar respuesta a las necesidades en el ámbito de la prevención de la empresa (evaluaciones de riesgos laborales, visitas de inspección, estudios específicos, etc.).

En cuanto a las situaciones de emergencia, en el Grupo TERSA se han establecido, implantado y mantenido los procesos necesarios para responder a estas situaciones, concretamente:

– Elaboración e implantación de un plan de emergencia para responder ante las situaciones de emergencia y los posibles impactos ambientales.

– Establecimiento de medidas para prevenir las consecuencias de las situaciones de emergencia, a través de procedimientos y protocolos de actuación ante emergencias que puedan afectar a personas, bienes o el entorno.

– Evaluación y revisión periódica de las acciones de respuesta ante emergencias mediante simulacros prácticos y simulacros teóricos de despacho.

– Ante las circunstancias extraordinarias, organización de simulacros teóricos (unos 10), aunque en el caso de SEMESA sí se han desarrollado algunos simulacros prácticos.

La formación en prevención de riesgos laborales se ha centrado en aspectos relacionados con la COVID-19, especialmente en normativa ATEX y espacios confinados. También se han hecho cursos sobre riesgos para mujeres embarazadas, prevención de trabajos en altura y prevención básica.

El 100% de la plantilla del Grupo TERSA está cubierta por el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo, y sujeta a auditoría interna y externa o certificación por parte de un tercero.

En cuanto al personal externo, el 100% del personal que accede a las instalaciones debe estar registrado en Egestiona. Además, cualquier trabajador externo que se encuentre en la planta puede ser objeto de auditoría.

DATOS DE ACCIDENTABILIDAD DE PERSONAL PROPIO

Dato	Tipo	Sexo	TERSA	SEMESA	SIRESA	Grupo TERSA
Accidentes	Con baja	Mujer	-	3	4	7
		Hombre	5	5	5	15
Bajas asociadas a COVID-19	Con baja	Mujer	4	4	25	33
		Hombre	12	32	45	89
Accidentes	Sin baja	Mujer	-	1	1	2
		Hombre	1	6	6	13
Accidentes <i>in itinere</i>	Con baja	Mujer	-	-	1	1
		Hombre	-	-	3	3

DATOS DE ACCIDENTABILIDAD DE PERSONAL PROPIO*

	TERSA	SEMESA	SIRESA
Índice de incidencia	43	87	51
Índice de frecuencia	25	50	29
Índice de gravedad	0,97	1,61	0,47
Tasa de absentismo	6,2	12,57	5,26

* Métodos de cálculo:

Índice de incidencia = (accidentes de trabajo con baja × 1.000) / personas en plantilla

Índice de frecuencia = (accidentes de trabajo con baja × 1000000) / (personas en plantilla × horas anuales)

Índice de gravedad = (días de baja × 1.000) / (personas en plantilla × horas anuales)

Tasa de absentismo = (horas perdidas durante el año / [personas en plantilla al año × horas planificadas durante el año]) × 100

Para el cálculo del índice de gravedad y el índice de frecuencia, las horas trabajadas se calculan según el convenio.

El Grupo TERSA ha ejecutado una campaña para dar a conocer las medidas de salud en el teletrabajo, vinculadas a la iluminación, la ergonomía y la gestión del tiempo.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD ANTE LA COVID-19

Para garantizar la salud y la seguridad del personal, se ha promocionado la implementación del teletrabajo en todas las actividades que lo permiten (por ejemplo, para el personal de oficina). En los casos en que el teletrabajo no es posible, se han implementado otras medidas, como la rotación de equipos para evitar la paralización de la actividad y minimizar el riesgo de contagio.

El Grupo ha implementado varios protocolos con medidas de prevención y seguridad específicos para las diferentes actividades e instalaciones. Se elaboró un documento que recoge todas las medidas preventivas que debe seguir cada uno según la empresa y su puesto de trabajo. Entre otras medidas se han incluido:

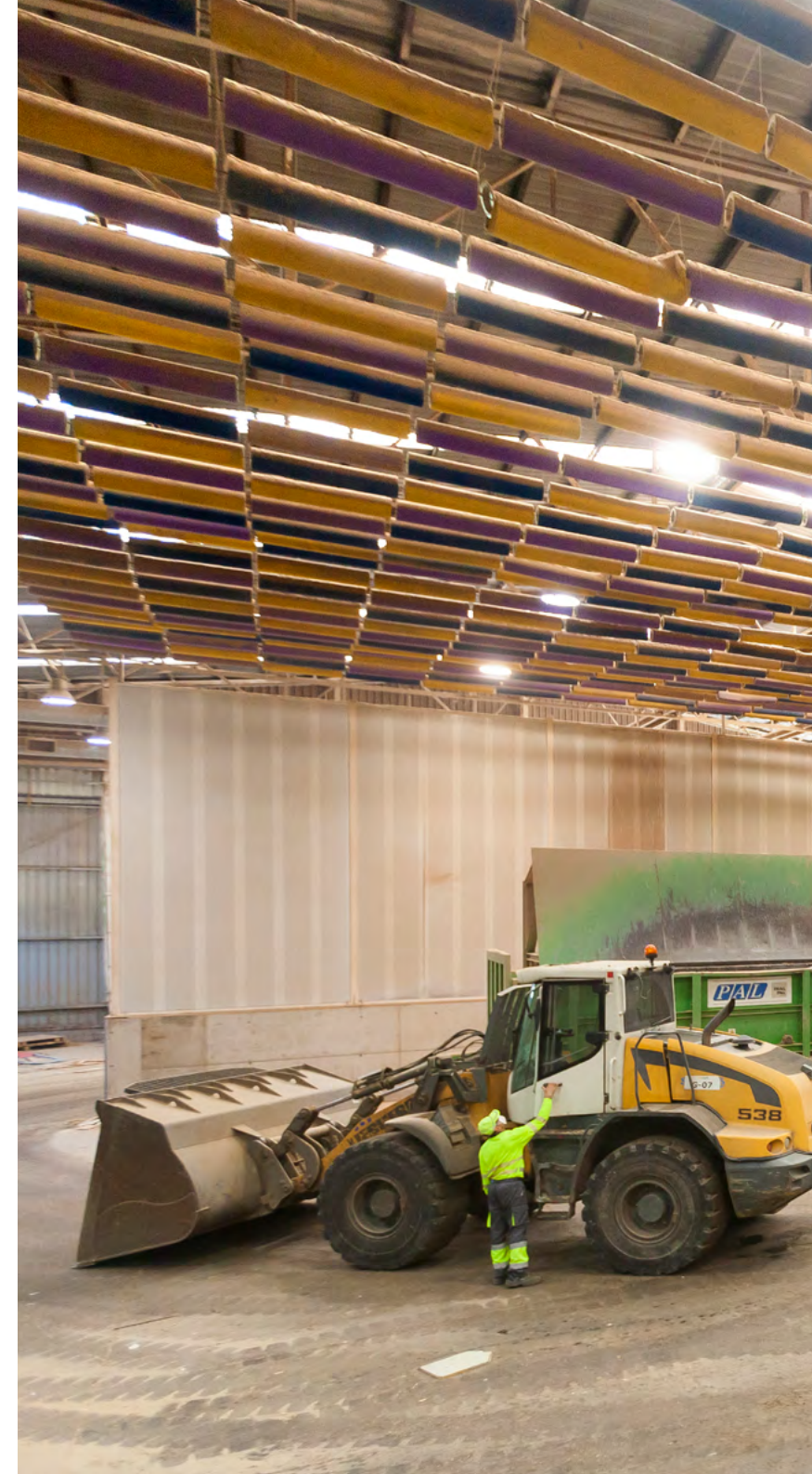
- El uso de EPI.
- Los controles de temperatura.
- El uso de tarjetas para fichar.
- La limitación del aforo en espacios como los comedores.
- La ampliación de espacios como los vestuarios y las zonas de comedor.
- La aplicación del procedimiento anti-COVID-19 para volver al trabajo.

La organización ha proporcionado información y ha enviado comunicaciones de forma continuada sobre la situación de la COVID-19 y las medidas de prevención y de gestión de personas. La comunicación con el personal también se ha incrementado gracias al fomento de encuentros y actividades virtuales enfocadas en mejorar el bienestar de las personas.

El Grupo TERSA ha facilitado al personal el acceso a servicios de apoyo psicológico (a través de PIMEC) y ha pagado pruebas PCR conjuntamente con el servicio de prevención ajeno en los casos en que era necesario avanzar la obtención de resultados.

En el caso del personal externo, cada persona tiene que firmar a través de la plataforma Gestiona una declaración responsable para confirmar que ha leído las normas y el protocolo anti-COVID-19 del Grupo TERSA.

Todo el personal ha recibido formación (presencial y en línea) en relación con la COVID-19. Respecto al teletrabajo, se han enviado encuestas sobre las condiciones del teletrabajo como parte de la evaluación de riesgos para garantizar que las condiciones son las adecuadas según los requisitos que establece la ley.





IMPLICACIÓN CON LA COMUNIDAD

El Grupo TERSA mantiene su compromiso con la sostenibilidad en relación con el entorno y con la comunidad más cercana a su actividad.



1
CARTA DEL
PRESIDENTE

2
UN VISTAZO
A 2020

3
SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA

4
LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA CIRCULAR,
ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD

5
VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA

6
INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE

7
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8
EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9
**IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD**

10
SOBRE ESTA
MEMORIA

11
INFORME DE
AUDITORÍA

12
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI

Transparencia y proximidad de la información

El Grupo TERSA comparte y aporta información veraz y transparente sobre su actividad, y se implica activamente en la comunidad local, manteniendo una relación permanente con actores del entorno. Desarrollamos acciones de comunicación externa y trabajamos para atenuar los potenciales impactos negativos de nuestra actividad y fomentar los positivos. La Dirección de Desarrollo Corporativo publica información de manera continuada en el portal de transparencia del sitio web del Grupo TERSA.

En el 2020 se han llevado a cabo las siguientes acciones relacionadas con la transparencia de la información:

- Participación en el Consejo de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs.
- Participación en la jornada técnica, organizada por la Plataforma de Residuos Municipales, sobre la recogida selectiva de residuos comerciales, de servicios e industriales asimilables a municipales.
- Organización de la segunda asamblea del Consejo de Personas Usuarias de Barcelona Energía.
- Participación en el seminario virtual de Barcelona Energía en la Comisión de Energía del Colegio de Ingenieros Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Barcelona.
- Participación en el seminario virtual de Barcelona Energía «¡No pagues ni un euro más en tu factura de la luz!», con Barcelona Activa.
- Participación de Barcelona Energía en el seminario virtual «Encuentro virtual: casos de éxito en el autoconsumo compartido de energía», con el Ayuntamiento de Barcelona.
- Participación de Barcelona Energía en la Semana de la Energía con el seminario virtual «Que no te engañen en la factura de la luz».
- En el marco del diálogo que mantenemos con el entorno vecinal de las instalaciones que gestionamos y, en especial, en el marco de la Zona Fòrum, en 2020 ha habido 2 reuniones de seguimiento con asociaciones de vecinos para informarlas de las medidas de mejora implementadas en la Planta de Valorización Energética, a raíz de la auditoría elaborada por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cataluña (COEIC) en 2019, así como de otras noticias y novedades relevantes de la planta, como la instalación de un nuevo sistema catalítico.

En cuanto a la aportación a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, el Grupo TERSA tiene un convenio de mecenazgo con el Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, que decide las entidades que se benefician y las cantidades que recibe cada una.

En el portal de transparencia del sitio web del Grupo TERSA se publica cada mes un informe que recoge los datos de producción y de funcionamiento de la Planta de Valorización Energética.

Sensibilización en sostenibilidad ambiental

La actividad del Grupo TERSA permite concienciar y sensibilizar sobre aspectos vinculados con la sostenibilidad ambiental mediante actividades de comunicación y educación ambiental. Las instalaciones gestionadas por el Grupo forman parte del circuito pedagógico de dos programas educativos, que en 2020 también han reducido su actividad debido a las medidas de prevención ante la COVID-19.

Programa metropolitano de educación para la sostenibilidad «Compartim un futur», impulsado por el Área Metropolitana de Barcelona. Se dirige a escuelas, estudiantes universitarios, personal técnico de empresas públicas y privadas, y delegaciones de ámbito nacional e internacional.

Programa educativo «¿Com funciona Barcelona?», impulsado por el Ayuntamiento de Barcelona. Se dirige a todos los niveles educativos de los centros educativos y en el periodo 2019-2020 ha generado las siguientes visitas:



* Incluye las visitas especiales aparte de las visitas de «Compartim un futur», que se atienden en la Planta Integral de Valorización de Residuos.



Integración sociolaboral y acceso al empleo

Uno de los objetivos del Grupo TERSA en el ámbito de la sostenibilidad social es favorecer el empleo de personas con dificultad de acceso al mundo laboral.

Se colabora con la Cruz Roja y se contrata personal a través de centros especiales de trabajo. También se ha contratado personal en riesgo de exclusión social para sustituciones. La política de la empresa es priorizar la contratación de las personas en sustitución si surgen plazas estables. Se incluyen criterios sociales en las compras y las contrataciones de trabajos de pintura, jardinería y limpieza, entre otros.

A raíz de la crisis sanitaria, el Grupo TERSA donó material de protección – monos de papel, mascarillas y soluciones hidroalcohólicas – al Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs para el abastecimiento de los centros sanitarios de la ciudad a fin de contribuir a la prevención y protección de la salud de la comunidad.

SIRESA ha trabajado con varias entidades a través de convenios y acuerdos para fomentar la integración social: Fundación Intermedia, Cruz Roja, Fundación Els Tres Turons, Consorcio del Barrio de la Mina, Programa Labora y Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs.

También se formalizan convenios con universidades y centros de formación profesional para la acogida de estudiantes en prácticas para que adquieran competencias básicas y conocimiento del entorno profesional.

En noviembre tuvo lugar la campaña solidaria de recogida de juguetes a favor de la Fundació Formació i Treball; gracias a la participación del personal se consiguieron 100 kilos de juguetes.



1.346.802,28 €
gasto en empresas de la economía social

Escucha activa y diálogo con los clientes

Los principales clientes de TERSA son:

SECTOR PÚBLICO

Ayuntamiento de Barcelona

con los siguientes principales encargos vigentes:

Gestión, explotación y logística de los puntos verdes de zona, puntos verdes de barrio y puntos verdes móviles de la ciudad de Barcelona.

Desarrollo del programa Barcelona + Sostenible y del Servicio de Documentación de Educación Ambiental.

Tareas relativas a la gestión del seguimiento y el control de actividades económicas relacionadas con la recogida selectiva comercial.

Convenio de cesión de la titularidad de los derechos de explotación de las instalaciones de energía solar fotovoltaica.

Campañas de sensibilización a la ciudadanía: campaña informativa en las playas de Barcelona y campaña de reducción del ruido en las zonas de ocio nocturno en la ciudad de Barcelona.

Comercialización de energía eléctrica para suministrar electricidad al Ayuntamiento de Barcelona y al Área Metropolitana de Barcelona, a la ciudadanía y a las empresas.

Gestión de la oficina de información de la tasa de residuos domésticos de Barcelona.

Servicios de formación y comunicación para la ciudadanía.

Área Metropolitana de Barcelona

con los siguientes principales encargos vigentes:

Explotación de la Planta Integral de Valorización de Residuos de Sant Adrià de Besòs.

Explotación de la planta de selección de envases del CTRM de Gavà-Viladecans.

Explotación de la planta de voluminosos del CTRM de Gavà-Viladecans.

Gestión logística de la red metropolitana de puntos limpios.

Explotación de los puntos limpios móviles del área metropolitana.

Gestión de la oficina de atención a las personas usuarias de la tasa metropolitana de tratamiento de residuos.

Gestión de la central de reservas del Programa Metropolitano de Educación para la Sostenibilidad.

Ejecución de los trabajos de desgasificación y aprovechamiento energético del depósito controlado de la Vall d'en Joan.

Gestión de la energía obtenida del biogás del depósito controlado de la Vall d'en Joan.

Gestión y explotación de las instalaciones solares fotovoltaicas y fotolineras laborales propiedad de la AMB.

SECTOR PÚBLICO

Ayuntamientos del área metropolitana de Barcelona

con la gestión de los puntos limpios de Sant Adrià de Besòs, Sant Feliu de Llobregat, Cerdanyola del Vallès, Tiana, Badia del Vallès, Ripollet, Sant Climent de Llobregat, Gavà y Barberà del Vallès.

SECTOR PRIVADO

DISTRICLIMA

ECOEMBES

ENDESA

CIUDADANÍA

La ciudadanía del área metropolitana de Barcelona, concretamente los usuarios de los puntos verdes y los puntos limpios, las personas formadas e informadas a través de los servicios de Ecogestión, los participantes en algunos de los programas de Barcelona + Sostenible y las personas usuarias de Barcelona Energia.

El sitio web de TERSA, el portal de transparencia y la memoria de sostenibilidad anual son vías de comunicación permanentes con los clientes, con quienes mantenemos un diálogo continuo, estrecho y eficaz.



El Grupo TERSA dispone de un formulario de contacto en su sitio web para hacer llegar consultas, quejas y sugerencias. Por otro lado, a través del canal IRIS del Ayuntamiento de Barcelona se vehiculan las informaciones, las consultas, las quejas y las sugerencias del servicio de puntos verdes. Cada unidad de negocio dispone de un procedimiento para la atención de quejas y reclamaciones, que se estructura en las siguientes fases: canal de entrada y registro, análisis y diagnóstico interno, y respuesta.

Se han registrado 964.543 personas usuarias de puntos verdes de zona, puntos verdes de barrio y puntos verdes móviles de Barcelona. Las quejas recibidas en esta actividad, 62, son poco significativas.

En cuanto a la gestión de la oficina de información de la nueva tasa de residuos domésticos de Barcelona, se han recibido un total de 6 quejas. Todas ellas se han gestionado a través del procedimiento establecido.

Anualmente enviamos encuestas de satisfacción a los clientes. Todas las propuestas que se derivan de las encuestas se consensúan y se incorporan como acciones en el Plan Estratégico, en caso de que así se considere.

En cuanto al negocio de Barcelona Energia, los canales de reclamación que se ponen a disposición son los que marca la legislación: teléfono gratuito, dirección de correo electrónico y dirección postal. Para reclamaciones de tratamiento de datos, hay también canales específicos. Los tres canales están publicados en el sitio web y se dan a conocer a los clientes en caso de comunicación telefónica. Además, la dirección postal consta en las firmas de los correos electrónicos así como en el sitio web.

En 2020 se han recibido 139 reclamaciones, que se clasifican en 60 peticiones (solicitudes del cliente a la compañía distribuidora sin plazo máximo de respuesta), 75 reclamaciones a la compañía distribuidora y 4 reclamaciones a Barcelona Energia.

Todas las reclamaciones con destino a la compañía distribuidora se trasladaron y reiteraron hasta resolverlas. Las reclamaciones más recurrentes, con 38 registros, son las referidas a las lecturas que aporta la compañía distribuidora. En todos los casos se canalizaron las reclamaciones para corregir el problema si procedía.

En 2020, ante la situación de la COVID-19, se potenció el uso de los canales de comunicación no presenciales para asegurar el contacto con las personas usuarias.



1
CARTA DEL
PRESIDENTE

2
UN VISTAZO
A 2020

3
SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA

4
LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA CIRCULAR,
ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD

5
VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA

6
INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE

7
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8
EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9
**IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD**

10
SOBRE ESTA
MEMORIA

11
INFORME DE
AUDITORÍA

12
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI



SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DE BARCELONA ENERGIA

Barcelona Energia dispone de dos indicadores para valorar la satisfacción de las personas usuarias. Por un lado, la tasa de fidelización mide el número de cambios de compañía respecto al número de personas usuarias activas. En 2020 el indicador se mantiene por encima de los valores objetivo: 93,44 % en personas usuarias particulares (objetivo del 90 %) y 98,80 % en empresas (objetivo del 60 %).

El segundo indicador es la encuesta de satisfacción. En octubre de 2020 Barcelona Energia hizo la segunda encuesta anual de satisfacción entre los usuarios (particulares y pymes). Los resultados, un año más, valoran el servicio y el asesoramiento personalizado de Barcelona Energia con un excelente. Concretamente, el 86 % de las personas encuestadas lo puntúan con una nota superior al 8 y el 35 % lo valoran con la nota máxima de 10 puntos.

Como muestra de la alta satisfacción, el buen servicio personalizado, la transparencia y las tarifas eléctricas económicas, el 98 % de las personas usuarias de Barcelona Energia recomendarían o ya han recomendado esta comercializadora eléctrica a amistades y conocidos.

1
CARTA DEL
PRESIDENTE

2
UN VISTAZO
A 2020

3
SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA

4
LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA CIRCULAR,
ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD

5
VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA

6
INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE

7
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8
EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9
IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD

10
**SOBRE ESTA
MEMORIA**

11
INFORME DE
AUDITORÍA

12
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI

SOBRE ESTA MEMORIA



Revisión de la materialidad

El Grupo TERSA tiene elaborado un análisis de materialidad para identificar los temas más relevantes para la organización. El proceso de análisis de materialidad tiene una perspectiva interna (incluyendo las personas que tienen poder de decisión dentro de la empresa) y una perspectiva externa (teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés del Grupo TERSA).

En 2020 se ha actualizado la materialidad elaborada en 2019 con el objetivo de adaptarla al contexto actual, marcado por factores tan importantes como la COVID-19 o la emergencia climática, entre otros. De esta manera se ofrece una visión razonable y equilibrada de los temas más relevantes para el desarrollo sostenible del Grupo TERSA desde un punto de vista económico, ambiental y social.

Los cambios principales en cuanto a la materialidad anterior se dan, por un lado, con los temas de emergencia climática, desempeño económico y relación personal-empresa, que pasan a ser materiales; por otro lado, los temas de agua e impactos ecológicos dejan de ser materiales.

En este sentido, ha tenido lugar un proceso participativo interno con el objetivo de debatir y revisar el grado de relevancia de los temas materiales.

A continuación se presentan los resultados del análisis de materialidad mediante la matriz de materialidad, donde se muestra el grado de relevancia que tiene cada tema para el Grupo TERSA y para sus grupos de interés.

MATRIZ DE MATERIALIDAD

Relevancia para los grupos de interés	ALTA		Transición energética Emisiones	Emergencia climática* Economía circular Cumplimiento ambiental Salud y seguridad en el trabajo
	MEDIA	Agua	Relación personal-empresa Formación y educación Diversidad e igualdad de oportunidades	Empleo Lucha contra la corrupción
	BAJA	Materiales Biodiversidad Sensibilización ambiental*	Prácticas de adquisición Evaluación ambiental de proveedores Comunidades locales Evaluación social de los proveedores Innovación y mejora continua* Impactos ecológicos* Alianzas estratégicas*	Desempeño económico Cumplimiento socioeconómico
		BAJA	MEDIA	ALTA

Relevancia para el Grupo TERSA

Economía Medio ambiente Sociedad

En negrita los términos materiales

*Temas no establecidos en los estándares GRI

En el proceso del análisis de materia-
lidad, también se ha determinado la
cobertura de cada uno de los temas
materiales identificados: se indica dónde
se produce el impacto en la cadena de
valor del Grupo TERSA y se identifica
la implicación (directa o indirecta) de la
organización en cada impacto.

TEMA	IMPACTO EN LA CADENA DE VALOR	IMPLICACIÓN	MOTIVO DE LA IMPORTANCIA
GRI 201: Desempeño económico	Proveedores Negocio Estructura organizativa Clientes y personas usuarias	Directa	La gestión económica de la organización tiene un gran impacto en los grupos de interés. Afecta a las compras de productos y servicios, a los accionistas, a los puestos de trabajo creados y a la estrategia empresarial, entre muchos otros.
GRI 205: Lucha contra la corrupción	Proveedores Negocio Estructura organizativa Clientes y personas usuarias	Directa	Como empresa pública, el Grupo TERSA debe garantizar un comportamiento ético y responsable, y evitar cualquier práctica vinculada con la corrupción.
GRI 302: Transición energética	Negocio	Directa	El negocio del Grupo TERSA está vinculado directamente con la transición energética, especialmente en la línea de actividad de energía renovable.
No GRI: Emergencia climática	Proveedores Negocio Estructura organizativa Clientes y personas usuarias	Directa e indirecta	Como empresa pública, contribuimos a hacer frente a la emergencia climática. El accionariado también se ha comprometido. Afecta a la cadena de suministro y a las personas usuarias.
GRI 305: Emisiones y huella de carbono	Negocio	Directa	El impacto en la salud y en el clima de las emisiones de gases de efecto invernadero es uno de los grandes problemas ambientales. Calcular y mitigar la huella de carbono implica un efecto directo en el negocio.
GRI 306: Economía circular	Negocio	Directa	
GRI 307: Cumplimiento ambiental	Proveedores Negocio Estructura organizativa Clientes y personas usuarias	Directa	El cumplimiento legal en materia ambiental es necesario para garantizar la ausencia de impactos negativos en relación con la sostenibilidad. Como empresa pública, supone un riesgo de reputación y puede implicar importantes sanciones económicas y administrativas.

TEMA	IMPACTO EN LA CADENA DE VALOR	IMPLICACIÓN	MOTIVO DE LA IMPORTANCIA
GRI 401: Empleo	Estructura organizativa	Directa	La retención y la atracción del talento en la estructura organizativa son aspectos prioritarios para el Grupo y para el desarrollo de la actividad, que requieren una plantilla estable y profesionales formados.
GRI 402: Relación personal-empresa	Estructura organizativa	Directa	La implicación del personal es clave para la actividad, por lo que se llevan a cabo prácticas de consulta con el personal y sus representantes.
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	Proveedores Negocio Estructura organizativa	Directa	El personal es uno de nuestros grupos de interés prioritarios, ya que está afectado directamente y diariamente por las políticas en materia de salud y seguridad de la organización.
GRI 404: Formación y educación	Estructura organizativa	Directa	La formación del personal es clave en la organización y en el desarrollo de nuestra actividad.
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	Estructura organizativa	Directa	La desigualdad de la mujer en el mundo laboral es un problema grave de la sociedad. Hay que garantizar la igualdad de oportunidades y salarios, y evitar cualquier discriminación.
GRI 413: Comunidades locales	Clientes y personas usuarias	Directa e indirecta	El impacto de nuestra actividad influye directamente en la comunidad local.
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico	Proveedores Negocio Estructura organizativa Clientes y personas usuarias	Directa	El cumplimiento legal en materia socioeconómica es necesario para garantizar la ausencia de impactos negativos en relación con la sostenibilidad. Como empresa pública, supone un riesgo de reputación y puede implicar importantes sanciones económicas y administrativas.
No GRI: Innovación y mejora continua	Proveedores Negocio Estructura organizativa Clientes y personas usuarias	Directa e indirecta	La innovación y la mejora continua forman parte de la esencia de la actividad, ya que afectan a la cadena de suministro, la organización y las personas usuarias.

Relación con los grupos de interés

El Grupo TERSA tiene definido un modelo de relación con los grupos de interés, el cual se ha revisado en 2020. La gestión de los grupos de interés se sitúa como elemento fundamental en el desarrollo de la estrategia de responsabilidad social corporativa del Grupo TERSA. En este marco se ha analizado, recogido y estructurado la información relacionada con los grupos de interés del Grupo TERSA.

La identificación de los grupos de interés del Grupo TERSA se ha efectuado a partir de la información detallada en el apartado anterior y de la consideración de los siguientes aspectos:

- Responsabilidad: personas o colectivos con los que el Grupo TERSA tiene responsabilidades legales, financieras y operativas según reglamentos, contratos o prácticas vigentes.
- Influencia: personas o colectivos que pueden influir en la capacidad del Grupo TERSA para conseguir sus objetivos.
- Afectación: personas o colectivos afectados por las actividades que desarrolla el Grupo TERSA.

La clasificación de los grupos de interés se ha hecho a partir de la elaboración de la matriz de poder e interés, considerando el poder de influencia del grupo de interés en la capacidad del Grupo TERSA para implementar su estrategia y el interés que cada grupo de interés tiene en la gestión que impulsa el Grupo TERSA.

La identificación de las expectativas de los grupos de interés es un aspecto clave para avanzar en la gestión de la responsabilidad social.

El modelo de relación del Grupo TERSA con los grupos de interés se ha definido, pues, a partir de la identificación y clasificación de las partes interesadas con las que se relaciona la organización, sus expectativas y la integración de estas en la gestión de la responsabilidad social y el sistema de gestión ética y socialmente responsable. Asimismo, se han recogido los distintos canales disponibles para el fomento del diálogo y la comunicación con los grupos de interés del Grupo TERSA.

GRUPOS DE INTERÉS INTERNOS

PARTES INTERESADAS

DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN

Accionistas

Consejo de Administración
Boletín de noticias interno
Sitio web
Portal de transparencia
Memoria de sostenibilidad
Declaraciones ambientales
Informe de producción
Buzón Ético

Empresas participadas

Consejo de Administración
Sitio web
Portal de transparencia
Memoria de sostenibilidad
Buzón Ético

Equipo profesional: equipo directivo

Boletín de noticias interno
Memoria de sostenibilidad
Declaraciones ambientales
Informe de producción
Informe de revisión de la dirección
Dosier de prensa
Comunicados internos
Jornadas internas
Intranet corporativa
Buzón de sugerencias
Buzón Ético

Equipo profesional: mandos intermedios

Intranet corporativa
Portal del trabajador
Buzón de sugerencias
Buzón Ético
Boletín de noticias interno
Dosier de prensa
Comunicados internos
Jornadas internas
Tablones de anuncios
Comité de Dirección
Reuniones con el equipo profesional
Comités de seguridad y salud
Comité de Medio Ambiente
Comités técnicos
Grupos de trabajo multidisciplinares

PARTES INTERESADAS

DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN

Equipo profesional: personal

Intranet corporativa
Portal del trabajador
Buzón de sugerencias
Buzón Ético
Boletín de noticias interno
Dosier de prensa
Comunicados internos
Jornadas internas
LinkedIn corporativo
Tablones de anuncios
Comité de Dirección
Reuniones con el equipo profesional
Comités de seguridad y salud
Comité de Medio Ambiente
Comités técnicos
Grupo de trabajo del Plan de Ambientalización
Comités de empresa

Equipo profesional: representantes del personal (Comité de Empresa y Comité de Seguridad y Salud)

Intranet corporativa
Buzón de sugerencias
Buzón Ético
Boletín de noticias interno
Dosier de prensa
Comunicados internos
Jornadas internas
LinkedIn corporativo
Tablones de anuncios
Comité de Dirección
Comités de empresa
Comités de seguridad y salud
Comité de Medio Ambiente
Grupos de trabajo multidisciplinares

GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS

PARTES INTERESADAS

DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN

Administraciones, autoridades y organismos reguladores

Portal de transparencia
 Memoria de sostenibilidad
 Declaraciones ambientales
 Informe de producción
 Reuniones
 Participación en el grupo de trabajo sobre cumplimiento normativo en el sector público

Clientes y personas usuarias

Reuniones técnicas
 Sitio web
 Portal de transparencia
 Buzón Ético
 Redes sociales corporativas (LinkedIn y Twitter)
 Informe de producción
 Memoria de sostenibilidad
 Declaraciones ambientales
 Sitio web de Barcelona Energia
 Sitio web del Consejo de Personas Usuaras de Barcelona Energia
 Teléfono, correo electrónico y dirección postal para los clientes de Barcelona Energia
 Facebook, Twitter y LinkedIn de Barcelona Energia
 Grupo de trabajo del Consejo de Personas Usuaras de Barcelona Energia
 Campañas publicitarias de Barcelona Energia
 Sitio web de Barcelona + Sostenible
 Boletín de actualidad de Barcelona + Sostenible
 Oficina de atención ciudadana de la tasa metropolitana de tratamiento de residuos
 Central de reservas del programa «Compartimos un futuro»
 Canal IRIS

PARTES INTERESADAS

DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN

Empresas proveedoras

Gestión de ofertas
 Perfil del contratante
 LinkedIn corporativo
 Buzón Ético
 Elaboración de requerimientos técnicos
 Reuniones con empresas proveedoras
 Exploración de proyectos de innovación

Ciudadanía

Sitio web
 Portal de transparencia
 Redes sociales corporativas (LinkedIn y Twitter)
 Memoria de sostenibilidad
 Secretaría de Barcelona + Sostenible
 Participación en la Mesa para la Emergencia Climática a través de Barcelona + Sostenible
 Proyectos «Compartimos un futuro» y «¿Cómo funciona Barcelona?» de visitas guiadas para la ciudadanía y las escuelas
 Visitas guiadas técnicas a la instalación de la PVE
 Convenios con universidades y centros de estudios para prácticas
 Consejo de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs
 Reuniones informativas con asociaciones de vecinos de Sant Adrià de Besòs
 Participación en el trabajo del Observatorio del Besòs
 Participación en el grupo de trabajo de las Tres Xemeneies
 Participación en la Feria de Medio Ambiente de Sant Adrià de Besòs por parte de Barcelona Energia
 Formación sobre energía a los PAES de L'Hospitalet de Llobregat por parte de Barcelona Energia
 Colaboración con Innobaix para apoyar una empresa emergente sobre instalaciones fotovoltaicas

PARTES INTERESADAS

DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN

Vecinos empresariales

Acuerdos de colaboración
Sitio web
Portal de transparencia
Redes sociales corporativas

Sector

Jornadas y seminarios
Acuerdos de colaboración
Sitio web
Portal de transparencia
Redes sociales corporativas
Presencia en medios de comunicación especializados del sector
Memoria de sostenibilidad
Reuniones de los grupos de trabajo

Universidades y centros científicos

Acuerdos de colaboración
Convenios de estudiantes
Participación en el Foro de Empresas EEBE (UPC)

Medios de comunicación

Gestión de peticiones de información
Notas de prensa sobre hechos relevantes de la actividad del Grupo
Ruedas de prensa, encuentros con medios, entrevistas...
Campañas publicitarias de Barcelona Energía



CUESTIONES CLAVE (ASPECTOS IDENTIFICADOS COMO MUY RELEVANTES) PLANTEADAS POR LOS GRUPOS DE INTERÉS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

GRUPO DE INTERÉS	TEMA RELEVANTE
Equipo profesional	Cumplimiento ambiental Emisiones Salud y seguridad en el trabajo Igualdad de oportunidades Empleo y atracción del talento
Accionistas	Lucha contra la corrupción Cumplimiento ambiental Transición energética Emisiones Agua Impactos ecológicos Empleo y atracción del talento Igualdad de oportunidades Salud y seguridad en el trabajo Cumplimiento socioeconómico
Empresas participadas	Cumplimiento ambiental Emergencia climática Impactos ecológicos Innovación y mejora continua Emisiones Agua Empleo y atracción del talento Salud y seguridad en el trabajo
Clientes y personas usuarias	Emergencia climática Sensibilización ambiental Alianzas estratégicas Economía circular Cumplimiento ambiental Cumplimiento socioeconómico

GRUPO DE INTERÉS	TEMA RELEVANTE
Empresas proveedoras	Cumplimiento ambiental Emisiones Salud y seguridad en el trabajo Lucha contra la corrupción Economía circular
Administraciones, autoridades y organismos reguladores	Cumplimiento ambiental Salud y seguridad en el trabajo Emisiones Agua Cumplimiento socioeconómico
Ciudadanía	Lucha contra la corrupción Cumplimiento ambiental Materiales Impactos ecológicos Relaciones personal-empresa Salud y seguridad en el trabajo Cumplimiento socioeconómico
Sector	Cumplimiento ambiental Transición energética Emergencia climática Emisiones Salud y seguridad en el trabajo
Universidades y centros científicos	Emergencia climática Sensibilización ambiental Cumplimiento ambiental Emisiones Impactos ecológicos Salud y seguridad en el trabajo

Perfil, alcance y cobertura del informe

Esta memoria se refiere al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, y se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI en su opción exhaustiva.

La memoria cubre la información relativa a los ámbitos económico, social y ambiental de las tres sociedades del Grupo TERSA: TERSA, SEMESA y SIRESA. Contiene información transparente, fiable y equilibrada sobre el desempeño social, económico y ambiental de la organización, y refleja tanto los aspectos positivos como los negativos para que los grupos de interés puedan obtener una valoración razonable del desempeño de la organización.

Para cualquier cuestión relacionada con la memoria, hay que dirigirse a TERSA@TERSA.cat o a la avenida Eduard Maristany, 44, de Sant Adrià de Besòs.

1
CARTA DEL
PRESIDENTE

2
UN VISTAZO
A 2020

3
SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA

4
LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA CIRCULAR,
ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD

5
VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA

6
INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE

7
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8
EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9
IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD

10
SOBRE ESTA
MEMORIA

11
**INFORME DE
AUDITORÍA**

12
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI

INFORME DE AUDITORÍA



INFORME DE VERIFICACIÓ INDEPENDENT DE LA MEMÒRIA DE SOSTENIBILITAT DEL GRUP TERSA DE L'EXERCICI 2020

A l'accionista únic de
Grup TERSA

D'acord amb els principis establerts a la Guia d'Estàndards GRI del Global Reporting Initiative, hem realitzat la verificació, amb l'abast de seguretat limitada, de la Memòria de Sostenibilitat corresponent a l' anualitat 2020, del Grup TERSA i les seves societats dependents, (el Grup) de conformitat amb l'opció exhaustiva, analitzant tant els continguts bàsics generals com els específics.

Responsabilitat dels administradors

La realització de la Memòria inclosa, així com el contingut de la mateixa, és responsabilitat dels administradors de la Societat dominant. La Memòria s'ha preparat d'acord amb els continguts recollits a la Guia d'Estàndards GRI del Global Reporting i seguint els criteris generalment acceptats en el sector d'activitat del Grup.

La Memòria s'ha preparat i seguint els criteris dels Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estàndard GRI) seleccionats d'acord amb l'esmentat per a cada matèria en la taula a l'apartat "Índex de continguts GRI".

Aquesta responsabilitat inclou així mateix, el disseny, la implantació i el manteniment del control intern que es considera necessari per tal de permetre que la Memòria estigui lliure d'incorreccions materials, degudes a frau o errors.

Els administradors del Grup són també responsables de definir, implantar, adaptar i mantenir els sistemes de gestió dels que s'obté la informació necessària per la preparació de la Memòria.

La nostra independència i control de qualitat

Hem complert amb els requeriments d'independència i demés requeriments d'ètica del codi d'ètica per a professionals de la comptabilitat emès pel Consell de Normes Internacionals d'Ètica per a Professionals de la Comptabilitat (IESBA, per les seves sigles en anglès) que es troba basat en els principis fonamentals d'integritat, objectivitat, competència i diligència professional, confidencialitat i comportament professional.

La nostra firma aplica la Norma Internacional de Control de Qualitat 1 (NICC 1) i, a més, en conseqüència, un sistema global de control de qualitat que inclou polítiques i procediments documentats relatius al compliment de requeriments d'ètica, normes professionals i disposicions legals i reglamentàries aplicables.

L'equip de treball ha estat format per professionals experts en revisions en aquest àmbit i, específicament, en informació de desenvolupament econòmic, social i mediambiental.

La nostra responsabilitat

La nostra responsabilitat és expressar les nostres conclusions en un informe de verificació independent de seguretat limitada basant-nos en el treball realitzat. Hem portat a terme el nostre treball en acord amb els requisits establerts en la Norma Internacional d'encàrrecs d'assegurament 3000 revisada en vigor, "Encàrrecs d'assegurament diferents de l'auditoria o de la revisió d'informació financera històrica" (NIEA 3000 Revisada) emesa pel Consell de Normes Internacionals de Comptadors (IFAC) i amb la guia d'actuació sobre encàrrecs de verificació de l'estat d'informació no financera emès per l'Institut de Censors Jurats de Comptes de Espanya.

En un treball de seguretat limitada els procediments portats a terme varien en la seva naturalesa i moment de realització, i tenen una menor extensió, que els realitzats en un treball de seguretat raonable i, per tant, la seguretat que s'obté és substancialment menor.

El nostre treball ha consistit en la formulació de preguntes a la Direcció, així com a les diverses unitats del Grup que han participat en l'elaboració de la Memòria, en la revisió dels processos per a recopilar i validar la informació presentada en ella i en l'aplicació de certs procediments analítics i proves de revisió per mostreig que es descriuen a continuació:

- Reunions amb el personal del Grup per tal de conèixer el model de negoci, les polítiques i els enfocaments de gestió aplicats, els principals riscos relacionats amb aquestes qüestions i obtenir la informació necessària per a la revisió externa.
- Anàlisi de l'abast, rellevància i integritat dels continguts inclosos a la Memòria a l'exercici 2020 segons l'anàlisi de materialitat realitzat pel Grup, considerant els continguts requerits en la normativa de referència.
- Anàlisi dels processos per a recopilar i validar les dades presentades a la Memòria de l'exercici 2020.
- Revisió de la informació relativa als riscos, les polítiques i els enfocaments de gestió aplicats en relació als aspectes materials presentats a la Memòria de l'exercici 2020.
- Revisió de l'aplicació dels requeriments establerts als *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative*, de conformitat amb l'opció "".
- Comprovació, mitjançant proves, en base a la selecció d'una mostra, de la informació relativa als continguts inclosos a la Memòria de l'exercici 2020 i la seva adequada compilació a partir de les dades subministrades per les fonts d'informació.
- Obtenció d'una Carta de Manifestacions dels Administradors i de la Direcció.



Conclusió sense excepcions

En base als procediments realitzats i a les evidències que hem obtingut, no s'ha posat de manifest altres aspectes addicionals que facin creure que la Memòria de Sostenibilitat del Grup corresponent a l'exercici anual finalitzat el 31 de desembre de 2020, no ha estat preparada, en tots els seus aspectes significatius, d'acord amb els requeriments establerts als *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative*, i seguint els criteris generalment acceptats en el sector d'activitat del Grup.

Així mateix, es considera que el "Nivell d'Aplicació dels Estàndards de GRI" declarat pel Grup **TERSA** ("De Conformitat – Opció Exhaustiva") és apropiat.

Barcelona, 16 de juny de 2021

Faura-Casas, Auditors Consultors, S.L.


Enric Ripoll Ros
• Soci •

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

FAURA-CASAS,
Auditors
Consultors, S.L.
2021 N.ºm. 202110600
IMPORTE COL·LEGIAL: 30,00 EUR
.....
Informe sobre treballs diferents:
a l'auditoria de comptes
.....



1
CARTA DEL
PRESIDENTE

2
UN VISTAZO
A 2020

3
SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA

4
LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA CIRCULAR,
ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD

5
VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA

6
INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE

7
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8
EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9
IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD

10
SOBRE ESTA
MEMORIA

11
INFORME DE
AUDITORÍA

12
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



Contenidos generales

- 1 CARTA DEL PRESIDENTE
- 2 UN VISTAZO A 2020
- 3 SERVICIOS AMBIENTALES DESDE LA EMPRESA PÚBLICA
- 4 LA ACTIVIDAD: ECONOMÍA CIRCULAR, ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD
- 5 VELAMOS POR EL BUEN GOBIERNO, LA ÉTICA Y LA TRANSPARENCIA
- 6 INNOVACIÓN Y GESTIÓN RESPONSABLE
- 7 LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, BASE DE NUESTRA ESTRATEGIA
- 8 EL VALOR DE LAS PERSONAS
- 9 IMPLICACIÓN CON LA COMUNIDAD
- 10 SOBRE ESTA MEMORIA
- 11 INFORME DE AUDITORÍA
- 12 **ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI**

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
GRI 101: FUNDAMENTOS 2016				
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016				
Perfil de la organización				
102-1	Nombre de la organización	3. SERVICIOS AMBIENTALES DESDE LA EMPRESA PÚBLICA		x
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	3. SERVICIOS AMBIENTALES DESDE LA EMPRESA PÚBLICA 4. LA ACTIVIDAD: ECONOMÍA CIRCULAR, ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD		x
102-3	Localización de la sede central de la organización	TERSA: Av. Eduard Maristany, 44. 08930 Sant Adrià de Besòs. SEMESA: Ctra. Camí Antic de Barcelona a València, B-210, km 1. 08850 Gavà. SIRESA: C. de la Pau, 3-5. 08930 Sant Adrià de Besòs.		x
102-4	Localización de las operaciones	3. SERVICIOS AMBIENTALES DESDE LA EMPRESA PÚBLICA		x
102-5	Propiedad y forma jurídica	3. SERVICIOS AMBIENTALES DESDE LA EMPRESA PÚBLICA TERSA, SA SEMESA, SA SIRESA, SA		x
102-6	Mercados servidos	3. SERVICIOS AMBIENTALES DESDE LA EMPRESA PÚBLICA 4. LA ACTIVIDAD: ECONOMÍA CIRCULAR, ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD		x
102-7	Dimensión de la organización	2. UN VISTAZO A 2020 6.3. COMPROMETIDOS CON EL DESEMPEÑO ECONÓMICO 4. LA ACTIVIDAD: ECONOMÍA CIRCULAR, ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD 8.1. COMPROMISO CON EL EMPLEO DE CALIDAD		x

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
		8.1. COMPROMISO CON EL EMPLEO DE CALIDAD		
		TOTAL DEL GRUPO TERSA	2019	2020
		Personal según su contrato		
		Contrato indefinido	302,04	331,60
		Mujeres	96,44	110,28
		Hombres	205,60	221,32
		Contrato temporal	56,82	48,51
		Mujeres	21,99	16,07
		Hombres	34,83	32,44
		Personal según su jornada		
		Jornada completa	267,08	279,23
		Mujeres	82,96	88,70
		Hombres	184,12	190,53
		Jornada parcial	91,78	100,88
		Mujeres	35,47	37,65
		Hombres	56,31	63,23
102-8	Información de la plantilla y otro personal			x
102-9	Cadena de suministro	6.2. CADENA DE VALOR RESPONSABLE		x
102-10	Cambios significativos en la organización y la cadena de suministro	5.1. GOBERNANZA SÓLIDA 4. LA ACTIVIDAD: ECONOMÍA CIRCULAR, ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD 4.1.1. VALORIZACIÓN ENERGÉTICA 4.1.4. PUNTOS VERDES Y PUNTOS LIMPIOS 4.2.1. BARCELONA ENERGIA 4.3.1. ECOGESTIÓN		x
102-11	Principio o enfoque de precaución	5.5. GESTIÓN TRANSPARENTE Y ÉTICA 7.1. RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN AMBIENTAL		x
102-12	Iniciativas externas	6.1. EXCELENCIA, INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA		x
102-13	Participación en asociaciones	5.2. ALIANZAS CON ORGANIZACIONES DEL SECTOR		x
		Estrategia		
102-14	Declaración del máximo responsable de la organización	1. CARTA DEL PRESIDENTE		x
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	5.3. GESTIÓN DEL RIESGO 5.4.2. CONTINUIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020 10.2. RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS		x

1
CARTA DEL
PRESIDENTE

2
UN VISTAZO
A 2020

3
SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA

4
LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA CIRCULAR,
ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD

5
VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA

6
INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE

7
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8
EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9
IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD

10
SOBRE ESTA
MEMORIA

11
INFORME DE
AUDITORÍA

12
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
Ética e integridad				
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	5.1. GOBERNANZA SÓLIDA 5.4. VALORES QUE GUÍAN LA ESTRATEGIA 5.5. GESTIÓN TRANSPARENTE Y ÉTICA 6.2. CADENA DE VALOR RESPONSABLE		x
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	5.1. GOBERNANZA SÓLIDA 5.4. VALORES QUE GUÍAN LA ESTRATEGIA 5.5. GESTIÓN TRANSPARENTE Y ÉTICA 6.2. CADENA DE VALOR RESPONSABLE		x
Gobierno				
102-18	Estructura de gobierno	5.1. GOBERNANZA SÓLIDA 7.1. RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN AMBIENTAL		x
102-19	Delegación de la autoridad	5.1. GOBERNANZA SÓLIDA 8.2.1. PLAN DE IGUALDAD		x
102-20	Responsabilidad ejecutiva de temas económicos, ambientales y sociales	5.1. GOBERNANZA SÓLIDA		x
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	5.1. GOBERNANZA SÓLIDA 7.1. RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN AMBIENTAL		x
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	5.1. GOBERNANZA SÓLIDA		x
102-23	Presidente/a del máximo órgano de gobierno	5.1. GOBERNANZA SÓLIDA		x
102-24	Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno	5.1. GOBERNANZA SÓLIDA		x
102-25	Conflictos de intereses	5.1. GOBERNANZA SÓLIDA		x
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, los valores y la estrategia	5.1. GOBERNANZA SÓLIDA		x
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	5.1. GOBERNANZA SÓLIDA		x
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	5.3. GOBERNANZA SÓLIDA		x
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	5.3. GESTIÓN DEL RIESGO		x
102-30	Efectividad de los procesos de gestión del riesgo	5.3. GESTIÓN DEL RIESGO		x
102-31	Evaluación de temas ambientales, económicos y sociales	5.3. GESTIÓN DEL RIESGO		x
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	5.1. GOBERNANZA SÓLIDA		x
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	5.1. GESTIÓN DEL RIESGO		x

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	5.1. GOBERNANZA SÓLIDA 9.1. TRANSPARENCIA Y PROXIMIDAD DE LA INFORMACIÓN		x
102-35	Políticas de remuneración	8.1. COMPROMISO CON EL EMPLEO DE CALIDAD		x
102-36	Procesos para determinar la remuneración	8.1. COMPROMISO CON EL EMPLEO DE CALIDAD		x
102-37	Implicaciones de los grupos de interés en la remuneración	8.1. COMPROMISO CON EL EMPLEO DE CALIDAD		x
		TERSА	2019	2020
		Incremento de la persona mejor pagada	0,99 %	1,03 %*
		Incremento de la media total de la plantilla	0,76 %	0,93 %
		Ratio de compensación total anual	2,24	2,03
		Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	0,23 %	0,10 %
		SEMESA	2019	2020
		Incremento de la persona mejor pagada	0,85 %	0,98 %
		Incremento de la media total de la plantilla	0,63 %	1,00 %
		Ratio de compensación total anual	2,79	2,84
		Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	0,22 %	-0,02 %
		SIRESA	2019	2020
		Incremento de la persona mejor pagada	0,86 %	0,98 %
		Incremento de la media total de la plantilla	0,81 %	0,90 %
		Ratio de compensación total anual	3,63	3,33
		Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	0,05 %	0,08 %
		El salario de la persona mejor pagada se computa hasta el día de su jubilación, el 30 de septiembre de 2020.		
102-38	Ratio de compensación total anual			x
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual			x
		Participación de los grupos de interés		
102-40	Lista de grupos de interés	10.2. RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS		x
102-41	Porcentaje de plantilla cubierta por convenio colectivo	8.1. COMPROMISO CON EL EMPLEO DE CALIDAD		x
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	10.2. RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS		x
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	5.6. MARCO ESTRATÉGICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 10.2. RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS		x
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	10.2. RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS		x

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
Prácticas para la elaboración de informes				
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	3. SERVICIOS AMBIENTALES DESDE LA EMPRESA PÚBLICA 10.3. PERFIL, ALCANCE Y COBERTURA DEL INFORME		x
102-46	Definición de los contenidos del informe y la cobertura de los temas	5.6. MARCO ESTRATÉGICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		x
102-47	Lista de temas materiales	5.6. MARCO ESTRATÉGICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		x
102-48	Reexpresión de la información	Con el objetivo de unificar la información incluida en la memoria de sostenibilidad que el Grupo TERSA presenta anualmente con el estado de información no financiera y diversidad que se publica junto con el estado consolidado de Barcelona de Servicios Municipales, se ha modificado la forma en que se comunica la información en algunas tablas, especialmente las de recursos humanos, ya que se estaba usando una división diferente de categorías. Como consecuencia, los datos comunicados este año solo se han podido comparar con los de 2019. La memoria del año siguiente ya incorporará la comparación de tres años, tal como el Grupo TERSA hacía hasta ahora.		x
102-49	Cambios en la elaboración de informes	5.6. MARCO ESTRATÉGICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		x
102-50	Periodo objeto del informe	10.3. PERFIL, ALCANCE Y COBERTURA DEL INFORME		x
102-51	Fecha del último informe	Año 2019 (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019).		x
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Anual.		x
102-53	Punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe	10.3. PERFIL, ALCANCE Y COBERTURA DEL INFORME		x
102-54	Declaraciones de la elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	10.3. PERFIL, ALCANCE Y COBERTURA DEL INFORME		x
102-55	Índice de contenidos GRI	12. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI		x
102-56	Verificación externa	11. INFORME DE AUDITORÍA		x

Temas materiales

GRI 200: Temas económicos

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
GRI 201: Desempeño económico 2016				
103-1	Explicación y alcance del tema material	5.6. MARCO ESTRATÉGICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		x
103-2	Enfoque y componentes de la gestión	6.3. COMPROMETIDOS CON EL DESEMPEÑO ECONÓMICO		x
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	6.3. COMPROMETIDOS CON EL DESEMPEÑO ECONÓMICO		x
		6.3. COMPROMETIDOS CON EL DESEMPEÑO ECONÓMICO		
			2018	2019
			2020	
		Valor económico creado (€)	78.802.894	96.537.253
		Cifra de negocio	60.289.404	76.768.695
		Ingresos financieros	1.885.117	2.078.865
		Otros ingresos	14.887.727	15.949.046
		Subvenciones	1.740.647	1.740.647
		Valor económico distribuido (€)	72.939.542	87.142.256
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Costes de explotación	66.705.298	79.535.409
		Gastos salariales	5.849.901	6.742.911
		Impuestos sobre beneficios	382.291	862.307
		Gastos financieros	2.051	1.629
		Valor económico retenido (€)	5.863.352	9.394.997
		Amortizaciones	3.529.161	3.787.447
		Reservas	2.334.191	5.607.550
				3.656.196
201-2	Actividades derivadas del cambio climático	7.1. RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN AMBIENTAL 7.2. MEDIDAS PARA HACER FRENTE A LA EMERGENCIA CLIMÁTICA		x
201-3	Cobertura de las obligaciones de la organización	TERSA mantiene su compromiso con el personal en cuanto a aportaciones definidas a un fondo de pensiones externo. Este compromiso se encuentra regulado en el convenio colectivo de empresa y mediante un reglamento específico.		x
201-4	Ayudas económicas otorgadas por el Gobierno	El Grupo TERSA no ha recibido ayudas económicas del Gobierno.		x

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
GRI 205: Lucha contra la corrupción 2016				
103-1	Explicación y alcance del tema material	5.6. MARCO ESTRATÉGICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		x
103-2	Enfoque y componentes de la gestión	5.5. GESTIÓN TRANSPARENTE Y ÉTICA 6.2. CADENA DE VALOR RESPONSABLE		x
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	5.5. GESTIÓN TRANSPARENTE Y ÉTICA		x
205-1	Operaciones evaluadas por riesgos relacionados con la corrupción	5.1. GOBERNANZA SÓLIDA 5.5. GESTIÓN TRANSPARENTE Y ÉTICA El 100 % de las operaciones del Grupo TERSA han sido evaluadas por riesgos relacionados con la corrupción.		x
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	5.5. GESTIÓN TRANSPARENTE Y ÉTICA		x
205-3	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	5.5. GESTIÓN TRANSPARENTE Y ÉTICA		x
No GRI: Innovación y mejora continua				
103-1	Explicación y alcance del tema material	5.6. MARCO ESTRATÉGICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		x
103-2	Enfoque y componentes de la gestión	6.1. EXCELENCIA, INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA		x
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	6.1. EXCELENCIA, INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA		x

GRI 300: Temas ambientales

- 1 CARTA DEL PRESIDENTE
- 2 UN VISTAZO A 2020
- 3 SERVICIOS AMBIENTALES DESDE LA EMPRESA PÚBLICA
- 4 LA ACTIVIDAD: ECONOMÍA CIRCULAR, ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD
- 5 VELAMOS POR EL BUEN GOBIERNO, LA ÉTICA Y LA TRANSPARENCIA
- 6 INNOVACIÓN Y GESTIÓN RESPONSABLE
- 7 LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, BASE DE NUESTRA ESTRATEGIA
- 8 EL VALOR DE LAS PERSONAS
- 9 IMPLICACIÓN CON LA COMUNIDAD
- 10 SOBRE ESTA MEMORIA
- 11 INFORME DE AUDITORÍA
- 12 **ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI**

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
GRI 302: Energía 2016 (transición energética)				
103-1	Explicación y alcance del tema material	5.6. MARCO ESTRATÉGICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		x
103-2	Enfoque y componentes de la gestión	7.1. RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN AMBIENTAL 7.2. MEDIDAS PARA HACER FRENTE A LA EMERGENCIA CLIMÁTICA		x
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	7.1. RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN AMBIENTAL 7.2. MEDIDAS PARA HACER FRENTE A LA EMERGENCIA CLIMÁTICA		x

	2018	2019	2020	
TERSA				
Combustibles no renovables (GJ)*	87.360,45	42.332,68	40.873,83	
Energía eléctrica (GJ)	82.598,10	86.756,54	74.947,47	
<i>Energía eléctrica de autoconsumo (GJ)</i>	<i>81.217,23</i>	<i>86.638,14</i>	<i>73.071,40</i>	
<i>Energía eléctrica adquirida de red (GJ)</i>	<i>1.380,87</i>	<i>118,40</i>	<i>1.876,08</i>	
Consumo energético total (GJ)	169.958,55	129.089,22	115.821,30	
Energía eléctrica vendida (GJ)	649.850,44	661.049,24	507.507,65	
Energía térmica vendida (GJ)	270.097,20	271.609,20	192.358,84	
SEMESA				
Combustibles no renovables (GJ)	6.231,60	6.548,01	6.558,35	x
Energía eléctrica (GJ)	9.861,06	9.612,63	8.415,81	
Consumo energético total (GJ)	16.092,66	16.160,64	14.974,17	
SIRESA				
Combustibles no renovables (GJ)	1.488,75	1.433,46	1.183,65	
Energía eléctrica (GJ)	838,87	798,02	604,79	
Consumo energético total (GJ)	2.327,62	2.231,48	1.788,44	
GRUPO TERSA				
Combustibles no renovables (GJ)	95.080,47	50.314,14	48.615,83	
Energía eléctrica (GJ)	93.298,03	97.167,19	83.968,08	
Consumo energético total (GJ)	188.378,50	147.481,33	132.583,91	

* El consumo energético total de TERSA incluye la PVE y la PAEB (no incluye el consumo ni la generación de energía procedente de energía fotovoltaica).

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA																				
302-2	Consumo energético externo	Nos encontramos en fase de establecer las bases para estimar el consumo de energía que se deriva de nuestra actividad, pero que no se produce de manera directa en nuestras instalaciones. Este consumo energético externo está asociado principalmente al transporte de residuos y al suministro de materiales.		x																				
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>INTENSIDAD ENERGÉTICA (GJ consumidos/t tratada)</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TERSA¹</td> <td>0,475</td> <td>0,367</td> <td>0,422</td> </tr> <tr> <td>TERSA: PAEB²</td> <td>-</td> <td>0,00024</td> <td>0,00018</td> </tr> <tr> <td>SEMESA³</td> <td>0,184</td> <td>0,188</td> <td>0,186</td> </tr> <tr> <td>SIRESA⁴</td> <td>0,026</td> <td>0,075</td> <td>0,001</td> </tr> </tbody> </table>	INTENSIDAD ENERGÉTICA (GJ consumidos/t tratada)	2018	2019	2020	TERSA¹	0,475	0,367	0,422	TERSA: PAEB²	-	0,00024	0,00018	SEMESA³	0,184	0,188	0,186	SIRESA⁴	0,026	0,075	0,001		
INTENSIDAD ENERGÉTICA (GJ consumidos/t tratada)	2018	2019	2020																					
TERSA¹	0,475	0,367	0,422																					
TERSA: PAEB²	-	0,00024	0,00018																					
SEMESA³	0,184	0,188	0,186																					
SIRESA⁴	0,026	0,075	0,001																					
302-3	Intensidad energética	<p>1. Para el cálculo de la ratio, se ha dividido el consumo total de energía entre el total de toneladas tratadas en la PVE (no incluye el aprovechamiento de biogás).</p> <p>2. Se separa el biogás de TERSA porque TERSA trata toneladas de residuos y la PAEB trata metros cúbicos normales de biogás captado en el depósito.</p> <p>3. Para el cálculo de la ratio, se ha dividido el consumo total de energía entre el total de toneladas de envases ligeros, voluminosos y madera tratadas.</p> <p>4. Para el cálculo de la ratio se han considerado las toneladas tratadas en los puntos verdes de zona.</p>		x																				
302-4	Reducción del consumo energético	7.2.1. ENERGÍA EFICIENTE Y RENOVABLE		x																				
302-5	Reducción de los requisitos energéticos de los productos y servicios	7.2.1. ENERGÍA EFICIENTE Y RENOVABLE		x																				

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA		
GRI 305: Emisiones 2016						
103-1	Explicación y alcance del tema material	5.6. MARCO ESTRATÉGICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		x		
103-2	Enfoque y componentes de la gestión	7.2.2. CONTROL Y REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS		x		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	7.2.2. CONTROL Y REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS		x		
		7.2.2. CONTROL Y REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS				
		EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (tCO₂eq)				
		2018	2019	2020		
		TERSA				
305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI)	Emisiones directas de alcance 1	328.841,17	318.321,37	244.808,39	
		Emisiones indirectas de alcance 2	150,36	2,84	1,14	x
		Otras emisiones indirectas de alcance 3	101,19	65,02	120,09	
		Emisiones totales	329.092,72	318.389,23	244.929,61	
		SEMESA				
		Emisiones directas de alcance 1	461,76	513,94	485,86	
		Emisiones indirectas de alcance 2	879,28	0,00	0,00	
		Otras emisiones indirectas de alcance 3	ND	3,47	3,93	
		Emisiones totales	1.341,04	517,41	489,79	
305-2	Emisiones indirectas de GEI	SIRESA				
		Emisiones directas de alcance 1	108,30	104,73	94,43	
		Emisiones indirectas de alcance 2	66,11	71,16	10,93	
		Otras emisiones indirectas de alcance 3 (se incluye solo TERSA)	ND	1,29	1,3	
		Emisiones totales	174,41	177,18	106,64	Tanto en SIRESA como en SEMESA, seguimos trabajando para estimar las emisiones indirectas derivadas del transporte de residuos que se gestionan externamente.
		GRUPO TERSA				
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI	Emisiones directas de alcance 1	329.411,23	318.946,37	245.388,68	
		Emisiones indirectas de alcance 2	1.095,75	74,00	12,07	x
		Otras emisiones indirectas de alcance 3 (se incluye solo TERSA)	101,19	69,78	125,29	
		Emisiones totales	330.608,17	319.083,81	245.526,04	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA																																																																	
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI (tCO₂eq/t tratada)</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TERSA¹</td> <td>0,90</td> <td>0,91</td> <td>0,91</td> </tr> <tr> <td>TERSA: PAEB²</td> <td></td> <td>0,0000011</td> <td>0,000001</td> </tr> <tr> <td>SEMESA³</td> <td>0,0153</td> <td>0,01</td> <td>0,006</td> </tr> <tr> <td>SIRESA⁴</td> <td>0,0060</td> <td>0,006</td> <td>0,0001</td> </tr> </tbody> </table> <p>1. Para el cálculo de la ratio, se ha dividido el consumo total de energía entre el total de toneladas tratadas en la PVE (no incluye el aprovechamiento de biogás).</p> <p>2. Se separa el biogás de TERSA porque TERSA trata toneladas de residuos y la PAEB trata metros cúbicos normales de biogás captado en el depósito.</p> <p>3. Para el cálculo de la ratio, se ha dividido el consumo total de energía entre el total de toneladas de envases ligeros, voluminosos y madera tratadas.</p> <p>4. Para el cálculo de la ratio, se han considerado las toneladas tratadas en los puntos verdes de zona.</p>	INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI (tCO ₂ eq/t tratada)	2018	2019	2020	TERSA ¹	0,90	0,91	0,91	TERSA: PAEB ²		0,0000011	0,000001	SEMESA ³	0,0153	0,01	0,006	SIRESA ⁴	0,0060	0,006	0,0001																																															
INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI (tCO ₂ eq/t tratada)	2018	2019	2020																																																																		
TERSA ¹	0,90	0,91	0,91																																																																		
TERSA: PAEB ²		0,0000011	0,000001																																																																		
SEMESA ³	0,0153	0,01	0,006																																																																		
SIRESA ⁴	0,0060	0,006	0,0001																																																																		
305-4	Intensidad de emisiones de GEI			x																																																																	
305-5	Reducción de los GEI	7.2.2. CONTROL Y REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS		x																																																																	
		7.2.2. CONTROL Y REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS																																																																			
		<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>LÍMITE</th> <th>MEDIA DE 2018</th> <th>MEDIA DE 2019</th> <th>MEDIA DE 2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Partículas</td> <td>10,00</td> <td>3,02</td> <td>0,32</td> <td>1,01</td> </tr> <tr> <td>CO (monóxido de carbono)</td> <td>50,00</td> <td>29,32</td> <td>26,47</td> <td>24,03</td> </tr> <tr> <td>HCl (ácido clorhídrico)</td> <td>10,00</td> <td>4,2</td> <td>5,10</td> <td>4,69</td> </tr> <tr> <td>SO₂ (óxido de azufre)</td> <td>50,00</td> <td>10,20</td> <td>10,58</td> <td>12,75</td> </tr> <tr> <td>NH₃ (amoníaco)</td> <td>10,00</td> <td>3,50</td> <td>3,18</td> <td>2,28</td> </tr> <tr> <td>HF (ácido fluorhídrico)</td> <td>1,00</td> <td>0,081</td> <td>0,010</td> <td>0,01</td> </tr> <tr> <td>NOx (óxido de nitrógeno)</td> <td>200,00</td> <td>100,48</td> <td>109,39</td> <td>131,63</td> </tr> <tr> <td>TOC (carbono orgánico total)</td> <td>10,00</td> <td>1,90</td> <td>1,17</td> <td>1,61</td> </tr> <tr> <td>Hg (mercurio)</td> <td>0,05</td> <td>0,0006</td> <td>0,00032</td> <td>0,00112</td> </tr> <tr> <td>Varios (Sb + As + Pb + Cr + Co + Cu + Mn + Ni + V)</td> <td>0,05</td> <td>0,0465</td> <td>0,0241</td> <td>0,0161</td> </tr> <tr> <td>Cd + TI (cadmio + talio)</td> <td>0,05</td> <td>0,0042</td> <td>0,0031</td> <td>0,0042</td> </tr> <tr> <td>PCDD/PCDF (dioxinas). Unidades: mg/Nm³</td> <td>0,10</td> <td>0,0171</td> <td>0,0174</td> <td>0,0073</td> </tr> </tbody> </table>		LÍMITE	MEDIA DE 2018	MEDIA DE 2019	MEDIA DE 2020	Partículas	10,00	3,02	0,32	1,01	CO (monóxido de carbono)	50,00	29,32	26,47	24,03	HCl (ácido clorhídrico)	10,00	4,2	5,10	4,69	SO ₂ (óxido de azufre)	50,00	10,20	10,58	12,75	NH ₃ (amoníaco)	10,00	3,50	3,18	2,28	HF (ácido fluorhídrico)	1,00	0,081	0,010	0,01	NOx (óxido de nitrógeno)	200,00	100,48	109,39	131,63	TOC (carbono orgánico total)	10,00	1,90	1,17	1,61	Hg (mercurio)	0,05	0,0006	0,00032	0,00112	Varios (Sb + As + Pb + Cr + Co + Cu + Mn + Ni + V)	0,05	0,0465	0,0241	0,0161	Cd + TI (cadmio + talio)	0,05	0,0042	0,0031	0,0042	PCDD/PCDF (dioxinas). Unidades: mg/Nm ³	0,10	0,0171	0,0174	0,0073		
	LÍMITE	MEDIA DE 2018	MEDIA DE 2019	MEDIA DE 2020																																																																	
Partículas	10,00	3,02	0,32	1,01																																																																	
CO (monóxido de carbono)	50,00	29,32	26,47	24,03																																																																	
HCl (ácido clorhídrico)	10,00	4,2	5,10	4,69																																																																	
SO ₂ (óxido de azufre)	50,00	10,20	10,58	12,75																																																																	
NH ₃ (amoníaco)	10,00	3,50	3,18	2,28																																																																	
HF (ácido fluorhídrico)	1,00	0,081	0,010	0,01																																																																	
NOx (óxido de nitrógeno)	200,00	100,48	109,39	131,63																																																																	
TOC (carbono orgánico total)	10,00	1,90	1,17	1,61																																																																	
Hg (mercurio)	0,05	0,0006	0,00032	0,00112																																																																	
Varios (Sb + As + Pb + Cr + Co + Cu + Mn + Ni + V)	0,05	0,0465	0,0241	0,0161																																																																	
Cd + TI (cadmio + talio)	0,05	0,0042	0,0031	0,0042																																																																	
PCDD/PCDF (dioxinas). Unidades: mg/Nm ³	0,10	0,0171	0,0174	0,0073																																																																	
305-6	Emisión de sustancias que agotan el ozono			x																																																																	
305-7	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas			x																																																																	

1
CARTA DEL
PRESIDENTE

2
UN VISTAZO
A 2020

3
SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA

4
LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA CIRCULAR,
ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD

5
VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA

6
INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE

7
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8
EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9
IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD

10
SOBRE ESTA
MEMORIA

11
INFORME DE
AUDITORÍA

12
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA			
GRI 306: Residuos 2020 (economía circular)							
103-1	Explicación y alcance del tema material	5.6. MARCO ESTRATÉGICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		x			
103-2	Enfoque y componentes de la gestión	7.3.2. REDUCCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS		x			
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	7.3.2. REDUCCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS		x			
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	7.3.2. REDUCCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS		x			
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	7.3.2. REDUCCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS		x			
306-3	Residuos generados	7.3.2. REDUCCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS		x			
306-4	Residuos no destinados a la eliminación	RESIDUOS SEGÚN EL TIPO DE OPERACIÓN		x			
			TERSA	SEMESA	SIRESA	GRUPO TERSA	
		Residuos no destinados a la eliminación según el tipo de operación (t)	55.814,06	1,15	0,13	55.815,34	
		Residuos no peligrosos	55.800,17	1,15	0,12	55.801,44	
		Reciclaje	19,28	0,62	0,06	19,95	
		En las instalaciones	19,28	0,00	0,00	19,28	
		Fuera de las instalaciones	0,00	0,62	0,06	0,67	
		Reutilización	55.776,24	0,00	0,003	55.776,24	
		En las instalaciones	55.776,24	0,00	0,00	197,28	
		Fuera de las instalaciones	0,00	0,00	0,003	0,00	
		Otros	4,65	0,54	0,05	5,24	
306-5	Residuos destinados a la eliminación	En las instalaciones	4,65	0,00	0,00	4,65	x
		Fuera de las instalaciones	0,00	0,54	0,05	0,59	
		Residuos peligrosos	13,89	0,00	0,01	13,90	
		Reciclaje	2,94	0,00	0,01	2,95	
		En las instalaciones	2,94	0,00	0,00	2,94	
		Fuera de las instalaciones	0,00	0,00	0,01	0,01	
		Reutilización	10,95	0,00	0,00	10,95	
		En las instalaciones	10,95	0,00	0,00	10,95	
		Fuera de las instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	
		En las instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA				
GRI 306: Residuos 2020 (economía circular)								
			TERSA	SEMESA	SIRESA	GRUPO TERSA		
		Residuos destinados a la eliminación según el tipo de operación (t)	9.694,38	0,00	1,02	9.695,39		
		Residuos no peligrosos	0,19	0,00	0,00	0,19		
		Incineración con recuperación energética	0,00	0,00	0,00	0,00		
		En las instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00		
		Fuera de las instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00		
		Incineración sin recuperación energética	0,00	0,00	0,00	0,00		
		En las instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00		
		Fuera de las instalaciones	-	0,00	0,00	0,00		
		Traslado a un vertedero	0,00	0,00	0,00	0,00		
		En las instalaciones	-	0,00	0,00	0,00		
		Fuera de las instalaciones	-	0,00	0,00	0,00		
		Otros	0,19	0,00	0,00	0,19		
		En las instalaciones	0,19	0,00	0,00	0,19		
		Fuera de las instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00		
		Residuos peligrosos	9.694,19	0,00	1,02	9.695,20		
		Incineración con recuperación energética	0,475	0,00	0,00	0,48		
		En las instalaciones	0,48	0,00	0,00	0,48		
		Fuera de las instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00		
		Incineración sin recuperación energética	0,00	0,00	0,00	0,00		
		En las instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00		
		Fuera de las instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00		
		Traslado a un vertedero	9.688,26	0,00	0,00	9.688,26		
		En las instalaciones	9.688,26	0,00	0,00	9.688,26		
		Fuera de las instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00		
		Otros	5,45	0,00	1,02	6,47		
		En las instalaciones	5,45	0,00	0,00	5,45		
		Fuera de las instalaciones	0,00	0,00	1,02	1,02		
306-5	Residuos destinados a la eliminación							X

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA																																																																																																																																
		La siguiente tabla incluye los residuos de 2018 y 2019 siguiendo la versión 2016 del GRI 306, sobre efluentes y residuos:																																																																																																																																		
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>TERSA</th> <th>MÉTODO DE ELIMINACIÓN</th> <th>2018</th> <th>2019</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4"><i>Volumen de residuos (t)</i></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Residuos no peligrosos (PVE + PAEB)</td> <td>73.411,76</td> <td>69.212,73</td> </tr> <tr> <td>Escorias</td> <td>V41</td> <td>73.411,76</td> <td>69.163,26</td> </tr> <tr> <td>Tóneres</td> <td>D0503</td> <td></td> <td>0,01</td> </tr> <tr> <td>Papel</td> <td>R0305</td> <td></td> <td>0,30</td> </tr> <tr> <td>Rechazo</td> <td>D1501</td> <td></td> <td>1,00</td> </tr> <tr> <td>Material de aislamiento</td> <td>R1303</td> <td></td> <td>20,5</td> </tr> <tr> <td>Equipos eléctricos y electrónicos</td> <td>R0414</td> <td></td> <td>0,34</td> </tr> <tr> <td>Metales</td> <td>V41</td> <td></td> <td>4,08</td> </tr> <tr> <td>Chatarra</td> <td>V41</td> <td></td> <td>19,64</td> </tr> <tr> <td>Madera</td> <td>R0306</td> <td></td> <td>3,56</td> </tr> <tr> <td>Filtros de aire</td> <td>V13</td> <td></td> <td>0,02</td> </tr> <tr> <td>Pilas</td> <td>R13/R4</td> <td></td> <td>0,02</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Residuos peligrosos (PVE + PAEB)</td> <td>12.588,44</td> <td>12.365,69</td> </tr> <tr> <td>Cenizas volantes</td> <td>T13</td> <td>12.588,44</td> <td>12.357,30</td> </tr> <tr> <td>Aceites de maquinaria</td> <td>R1304</td> <td></td> <td>1,91</td> </tr> <tr> <td>Envases sucios</td> <td>R1304</td> <td></td> <td>1,69</td> </tr> <tr> <td>Filtros de aceite</td> <td>R1304</td> <td></td> <td>0,03</td> </tr> <tr> <td>Pinturas</td> <td>R1304</td> <td></td> <td>0,02</td> </tr> <tr> <td>Disolventes</td> <td>R0201</td> <td></td> <td>0,02</td> </tr> <tr> <td>Aerosoles</td> <td>R1203</td> <td></td> <td>0,02</td> </tr> <tr> <td>Recipientes a presión</td> <td>R1304</td> <td></td> <td>0,02</td> </tr> <tr> <td>Absorbentes y trapos</td> <td>R1304 E</td> <td></td> <td>0,94</td> </tr> <tr> <td>Fluorescentes</td> <td>R1304</td> <td></td> <td>0,18</td> </tr> <tr> <td>Baterías</td> <td>R13/R4</td> <td></td> <td>0,01</td> </tr> <tr> <td>Soluciones ácidas</td> <td>D15/D9</td> <td></td> <td>0,61</td> </tr> <tr> <td>Soluciones básicas</td> <td>D15/D9</td> <td></td> <td>0,03</td> </tr> <tr> <td>Taladrinas</td> <td>D15/D9</td> <td></td> <td>1,33</td> </tr> <tr> <td>Líquidos de limpieza</td> <td>D15</td> <td></td> <td>1,21</td> </tr> <tr> <td>Equipos desechados que contienen componentes peligrosos</td> <td>R13/R12</td> <td></td> <td>0,37</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Volumen total de residuos generados</td> <td>86.000,20</td> <td>81.578,42</td> </tr> </tbody> </table>	TERSA	MÉTODO DE ELIMINACIÓN	2018	2019	<i>Volumen de residuos (t)</i>				Residuos no peligrosos (PVE + PAEB)		73.411,76	69.212,73	Escorias	V41	73.411,76	69.163,26	Tóneres	D0503		0,01	Papel	R0305		0,30	Rechazo	D1501		1,00	Material de aislamiento	R1303		20,5	Equipos eléctricos y electrónicos	R0414		0,34	Metales	V41		4,08	Chatarra	V41		19,64	Madera	R0306		3,56	Filtros de aire	V13		0,02	Pilas	R13/R4		0,02	Residuos peligrosos (PVE + PAEB)		12.588,44	12.365,69	Cenizas volantes	T13	12.588,44	12.357,30	Aceites de maquinaria	R1304		1,91	Envases sucios	R1304		1,69	Filtros de aceite	R1304		0,03	Pinturas	R1304		0,02	Disolventes	R0201		0,02	Aerosoles	R1203		0,02	Recipientes a presión	R1304		0,02	Absorbentes y trapos	R1304 E		0,94	Fluorescentes	R1304		0,18	Baterías	R13/R4		0,01	Soluciones ácidas	D15/D9		0,61	Soluciones básicas	D15/D9		0,03	Taladrinas	D15/D9		1,33	Líquidos de limpieza	D15		1,21	Equipos desechados que contienen componentes peligrosos	R13/R12		0,37	Volumen total de residuos generados		86.000,20	81.578,42		
TERSA	MÉTODO DE ELIMINACIÓN	2018	2019																																																																																																																																	
<i>Volumen de residuos (t)</i>																																																																																																																																				
Residuos no peligrosos (PVE + PAEB)		73.411,76	69.212,73																																																																																																																																	
Escorias	V41	73.411,76	69.163,26																																																																																																																																	
Tóneres	D0503		0,01																																																																																																																																	
Papel	R0305		0,30																																																																																																																																	
Rechazo	D1501		1,00																																																																																																																																	
Material de aislamiento	R1303		20,5																																																																																																																																	
Equipos eléctricos y electrónicos	R0414		0,34																																																																																																																																	
Metales	V41		4,08																																																																																																																																	
Chatarra	V41		19,64																																																																																																																																	
Madera	R0306		3,56																																																																																																																																	
Filtros de aire	V13		0,02																																																																																																																																	
Pilas	R13/R4		0,02																																																																																																																																	
Residuos peligrosos (PVE + PAEB)		12.588,44	12.365,69																																																																																																																																	
Cenizas volantes	T13	12.588,44	12.357,30																																																																																																																																	
Aceites de maquinaria	R1304		1,91																																																																																																																																	
Envases sucios	R1304		1,69																																																																																																																																	
Filtros de aceite	R1304		0,03																																																																																																																																	
Pinturas	R1304		0,02																																																																																																																																	
Disolventes	R0201		0,02																																																																																																																																	
Aerosoles	R1203		0,02																																																																																																																																	
Recipientes a presión	R1304		0,02																																																																																																																																	
Absorbentes y trapos	R1304 E		0,94																																																																																																																																	
Fluorescentes	R1304		0,18																																																																																																																																	
Baterías	R13/R4		0,01																																																																																																																																	
Soluciones ácidas	D15/D9		0,61																																																																																																																																	
Soluciones básicas	D15/D9		0,03																																																																																																																																	
Taladrinas	D15/D9		1,33																																																																																																																																	
Líquidos de limpieza	D15		1,21																																																																																																																																	
Equipos desechados que contienen componentes peligrosos	R13/R12		0,37																																																																																																																																	
Volumen total de residuos generados		86.000,20	81.578,42																																																																																																																																	
306-5	Residuos destinados a la eliminación			x																																																																																																																																

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA																																																																																												
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>SEMESA</th> <th>MÉTODO DE ELIMINACIÓN</th> <th>2018</th> <th>2019</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4"><i>Volumen de residuos (t)</i></td> </tr> <tr> <td>Residuos no peligrosos</td> <td></td> <td>57,20</td> <td>24,29</td> </tr> <tr> <td>Tóneres</td> <td>D0503</td> <td>0,02</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Lixiviados de proceso</td> <td>T31</td> <td>54,40</td> <td>17,32</td> </tr> <tr> <td>Caucho</td> <td>V52</td> <td>1,78</td> <td>5,94</td> </tr> <tr> <td>Papel</td> <td>R0305</td> <td>0,46</td> <td>0,48</td> </tr> <tr> <td>Envases</td> <td>R0306</td> <td>0,09</td> <td>0,06</td> </tr> <tr> <td>Materia orgánica</td> <td>R0301</td> <td>0,45</td> <td>0,49</td> </tr> <tr> <td>Residuos peligrosos</td> <td></td> <td>4,49</td> <td>52,41</td> </tr> <tr> <td>Aceites de maquinaria</td> <td>R1304</td> <td>0,14</td> <td>1,04</td> </tr> <tr> <td>Envases sucios</td> <td>R1304</td> <td>0,00</td> <td>2,12</td> </tr> <tr> <td>Filtros de aceite</td> <td>R1304</td> <td>0,05</td> <td>0,05</td> </tr> <tr> <td>Pinturas y disolventes</td> <td>R1304</td> <td>0,18</td> <td>0,97</td> </tr> <tr> <td>Recipientes a presión</td> <td>R1304</td> <td>1,73</td> <td>1,91</td> </tr> <tr> <td>Extintores</td> <td>T32</td> <td></td> <td>0,37</td> </tr> <tr> <td>Absorbentes</td> <td>R1304 E</td> <td>2,14</td> <td>2,70</td> </tr> <tr> <td>Fluorescentes</td> <td>R1304</td> <td>0,25</td> <td>0,27</td> </tr> <tr> <td>Chatarra sucia</td> <td>V41</td> <td></td> <td>0,22</td> </tr> <tr> <td>Lodos de fosa séptica</td> <td>R0301</td> <td></td> <td>42,58</td> </tr> <tr> <td>Pilas</td> <td>R13/R4</td> <td></td> <td>0,03</td> </tr> <tr> <td>Baterías</td> <td>R13/R4</td> <td></td> <td>0,14</td> </tr> <tr> <td>Volumen total de residuos generados</td> <td></td> <td>61,69</td> <td>76,70</td> </tr> </tbody> </table>	SEMESA	MÉTODO DE ELIMINACIÓN	2018	2019	<i>Volumen de residuos (t)</i>				Residuos no peligrosos		57,20	24,29	Tóneres	D0503	0,02		Lixiviados de proceso	T31	54,40	17,32	Caucho	V52	1,78	5,94	Papel	R0305	0,46	0,48	Envases	R0306	0,09	0,06	Materia orgánica	R0301	0,45	0,49	Residuos peligrosos		4,49	52,41	Aceites de maquinaria	R1304	0,14	1,04	Envases sucios	R1304	0,00	2,12	Filtros de aceite	R1304	0,05	0,05	Pinturas y disolventes	R1304	0,18	0,97	Recipientes a presión	R1304	1,73	1,91	Extintores	T32		0,37	Absorbentes	R1304 E	2,14	2,70	Fluorescentes	R1304	0,25	0,27	Chatarra sucia	V41		0,22	Lodos de fosa séptica	R0301		42,58	Pilas	R13/R4		0,03	Baterías	R13/R4		0,14	Volumen total de residuos generados		61,69	76,70		
SEMESA	MÉTODO DE ELIMINACIÓN	2018	2019																																																																																													
<i>Volumen de residuos (t)</i>																																																																																																
Residuos no peligrosos		57,20	24,29																																																																																													
Tóneres	D0503	0,02																																																																																														
Lixiviados de proceso	T31	54,40	17,32																																																																																													
Caucho	V52	1,78	5,94																																																																																													
Papel	R0305	0,46	0,48																																																																																													
Envases	R0306	0,09	0,06																																																																																													
Materia orgánica	R0301	0,45	0,49																																																																																													
Residuos peligrosos		4,49	52,41																																																																																													
Aceites de maquinaria	R1304	0,14	1,04																																																																																													
Envases sucios	R1304	0,00	2,12																																																																																													
Filtros de aceite	R1304	0,05	0,05																																																																																													
Pinturas y disolventes	R1304	0,18	0,97																																																																																													
Recipientes a presión	R1304	1,73	1,91																																																																																													
Extintores	T32		0,37																																																																																													
Absorbentes	R1304 E	2,14	2,70																																																																																													
Fluorescentes	R1304	0,25	0,27																																																																																													
Chatarra sucia	V41		0,22																																																																																													
Lodos de fosa séptica	R0301		42,58																																																																																													
Pilas	R13/R4		0,03																																																																																													
Baterías	R13/R4		0,14																																																																																													
Volumen total de residuos generados		61,69	76,70																																																																																													
306-5	Residuos por tipo y método de eliminación			x																																																																																												

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA																																																																																																								
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">SIRESA</th> <th colspan="2">MÉTODO DE ELIMINACIÓN</th> <th>2018</th> <th>2019</th> </tr> <tr> <th colspan="6"><i>Volumen de residuos (t)</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Residuos no peligrosos</td> <td></td> <td></td> <td>1,00</td> <td>0,14</td> </tr> <tr> <td>Tóneres</td> <td>D0503</td> <td></td> <td></td> <td>0,01</td> <td>0,01</td> </tr> <tr> <td>Papel</td> <td>R0305</td> <td></td> <td></td> <td>0,63</td> <td>0,03</td> </tr> <tr> <td>Envases</td> <td>R0306</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0,01</td> </tr> <tr> <td>Materia orgánica</td> <td>R0301</td> <td></td> <td></td> <td>0,25</td> <td>0,07</td> </tr> <tr> <td>Rechazo</td> <td>D0502</td> <td></td> <td></td> <td>0,04</td> <td>0,012</td> </tr> <tr> <td>Plástico</td> <td>R0306</td> <td></td> <td></td> <td>0,05</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vidrio</td> <td>R0503</td> <td></td> <td></td> <td>0,02</td> <td>0,003</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Residuos peligrosos</td> <td></td> <td></td> <td>1,34</td> <td>1,33</td> </tr> <tr> <td>Absorbentes</td> <td>R1304 E</td> <td></td> <td></td> <td>1,33</td> <td>1,33</td> </tr> <tr> <td>Fluorescentes</td> <td>R1304</td> <td></td> <td></td> <td>0,01</td> <td>0,0001</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Volumen total de residuos generados</td> <td></td> <td></td> <td>2,34</td> <td>1,47</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">GRUPO TERSA</th> <th>2018</th> <th>2019</th> </tr> <tr> <th colspan="4"><i>Volumen de residuos (t)</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Residuos no peligrosos</td> <td>73.469,96</td> <td>69.237,16</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Residuos peligrosos</td> <td>12.594,27</td> <td>12.419,43</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Volumen total de residuos generados</td> <td>86.064,23</td> <td>81.656,59</td> </tr> </tbody> </table>	SIRESA		MÉTODO DE ELIMINACIÓN		2018	2019	<i>Volumen de residuos (t)</i>						Residuos no peligrosos				1,00	0,14	Tóneres	D0503			0,01	0,01	Papel	R0305			0,63	0,03	Envases	R0306				0,01	Materia orgánica	R0301			0,25	0,07	Rechazo	D0502			0,04	0,012	Plástico	R0306			0,05		Vidrio	R0503			0,02	0,003	Residuos peligrosos				1,34	1,33	Absorbentes	R1304 E			1,33	1,33	Fluorescentes	R1304			0,01	0,0001	Volumen total de residuos generados				2,34	1,47	GRUPO TERSA		2018	2019	<i>Volumen de residuos (t)</i>				Residuos no peligrosos		73.469,96	69.237,16	Residuos peligrosos		12.594,27	12.419,43	Volumen total de residuos generados		86.064,23	81.656,59		
SIRESA		MÉTODO DE ELIMINACIÓN		2018	2019																																																																																																							
<i>Volumen de residuos (t)</i>																																																																																																												
Residuos no peligrosos				1,00	0,14																																																																																																							
Tóneres	D0503			0,01	0,01																																																																																																							
Papel	R0305			0,63	0,03																																																																																																							
Envases	R0306				0,01																																																																																																							
Materia orgánica	R0301			0,25	0,07																																																																																																							
Rechazo	D0502			0,04	0,012																																																																																																							
Plástico	R0306			0,05																																																																																																								
Vidrio	R0503			0,02	0,003																																																																																																							
Residuos peligrosos				1,34	1,33																																																																																																							
Absorbentes	R1304 E			1,33	1,33																																																																																																							
Fluorescentes	R1304			0,01	0,0001																																																																																																							
Volumen total de residuos generados				2,34	1,47																																																																																																							
GRUPO TERSA		2018	2019																																																																																																									
<i>Volumen de residuos (t)</i>																																																																																																												
Residuos no peligrosos		73.469,96	69.237,16																																																																																																									
Residuos peligrosos		12.594,27	12.419,43																																																																																																									
Volumen total de residuos generados		86.064,23	81.656,59																																																																																																									

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016				
103-1	Explicación y alcance del tema material	5.6. MARCO ESTRATÉGICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		x
103-2	Enfoque y componentes de la gestión	7.1. RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN AMBIENTAL		x
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	7.1. RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN AMBIENTAL		x
307-1	Valor monetario de multas y sanciones	El Grupo TERSA no ha recibido multas significativas por el incumplimiento de leyes o normativas en materia ambiental durante 2020.		x
No GRI: Emergencia climática				
103-1	Explicación y alcance del tema material	5.6. MARCO ESTRATÉGICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		x
103-2	Enfoque y componentes de la gestión	7.1. RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN AMBIENTAL 7.2.2. CONTROL Y REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS		x
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	7.1. RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN AMBIENTAL 7.2.2. CONTROL Y REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS		x

Temas sociales

1
CARTA DEL
PRESIDENTE

2
UN VISTAZO
A 2020

3
SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA

4
LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA CIRCULAR,
ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD

5
VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA

6
INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE

7
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8
EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9
IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD

10
SOBRE ESTA
MEMORIA

11
INFORME DE
AUDITORÍA

12
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA			
GRI 401: Empleo 2016							
103-1	Explicación y alcance del tema material	5.6. MARCO ESTRATÉGICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		x			
103-2	Enfoque y componentes de la gestión	8.1. COMPROMISO CON EL EMPLEO DE CALIDAD 8.2. FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		x			
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	8.1. COMPROMISO CON EL EMPLEO DE CALIDAD 8.2. FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		x			
		8.1. COMPROMISO CON EL EMPLEO DE CALIDAD NUEVAS CONTRATACIONES DE 2020					
		NUEVAS CONTRATACIONES DE 2020					
			TERSA	SEMESA	SIRESA	GRUPO TERSA	
		Nuevas contrataciones de personal propio según su género y grupo de edad	19	43	253	315	
		Tasa de nuevas contrataciones	16,46%	48,75%	143,37%	82,87%	
		Hombres	10	36	146	192	
		<35 años	6	8	98	112	
		35-55 años	4	22	41	67	
		>55 años	0	6	7	13	
		Mujeres	9	7	107	123	
		<35 años	5	1	76	82	
		35-55 años	3	6	28	37	
		>55 años	1	0	3	4	
		Nuevas contrataciones de personal propio según su categoría profesional	19	43	253	315	
		Tasa de nuevas contrataciones	16,46%	48,75%	143,37%	82,87%	
		Personal directivo y responsables de área	1	0	0	1	
		Personal de mando	2	0	0	2	
		Personal técnico	6	0	13	19	
		Personal administrativo	6	0	3	9	
		Personal operativo	4	43	237	284	
401-1	Nuevas contrataciones de personal y rotación						x

1
CARTA DEL
PRESIDENTE

2
UN VISTAZO
A 2020

3
SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA

4
LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA CIRCULAR,
ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD

5
VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA

6
INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE

7
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8
EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9
IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD

10
SOBRE ESTA
MEMORIA

11
INFORME DE
AUDITORÍA

12
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA				
		ROTACIÓN DEL PERSONAL 2020						
			TERSA	SEMESA	SIRESA	GRUPO TERSA		
		Bajas de personal propio según su género y grupo de edad	11	16	246	273		
		Tasa de rotación	9,53%	18,14%	139,41%	71,82%		
		Hombres	7	8	144	159		
		<35 años	2	1	94	97		
		35-55 años	2	2	39	43		
		>55 años	3	5	11	19		
		Mujeres	4	8	102	114		
401-1	Nuevas contrataciones de personal y rotación	<35 años	1	1	72	74		x
		35-55 años	3	7	26	36		
		>55 años	0	0	4	4		
		Bajas de personal propio según su categoría profesional	11	16	246	273		
		Tasa de rotación	9,53%	18,14%	139,41%	71,82%		
		Personal directivo y responsables de área	1	0	0	1		
		Personal de mando	0	0	0	0		
		Personal técnico	3	0	10	13		
		Personal administrativo	2	0	0	2		
		Personal operativo	5	16	236	257		

1
CARTA DEL
PRESIDENTE

2
UN VISTAZO
A 2020

3
SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA

4
LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA CIRCULAR,
ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD

5
VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA

6
INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE

7
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8
EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9
IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD

10
SOBRE ESTA
MEMORIA

11
INFORME DE
AUDITORÍA

12
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA																																																																																																																			
401-1	Nuevas contrataciones de personal y rotación	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">TOTAL DEL GRUPO TERSA (plantilla a 31 de diciembre)</th> </tr> <tr> <th></th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nuevas contrataciones de personal propio según su género y grupo de edad</td> <td>10</td> <td>315</td> </tr> <tr> <td>Tasa de nuevas contrataciones</td> <td>3 %</td> <td>82,87 %</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>6</td> <td>192</td> </tr> <tr> <td><35 años</td> <td>2</td> <td>112</td> </tr> <tr> <td>35-55 años</td> <td>4</td> <td>67</td> </tr> <tr> <td>>55 años</td> <td>0</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>4</td> <td>123</td> </tr> <tr> <td><35 años</td> <td>2</td> <td>82</td> </tr> <tr> <td>35-55 años</td> <td>2</td> <td>37</td> </tr> <tr> <td>>55 años</td> <td>0</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Nuevas contrataciones de personal propio según su categoría profesional</td> <td>10</td> <td>315</td> </tr> <tr> <td>Tasa de nuevas contrataciones</td> <td>3 %</td> <td>82,87 %</td> </tr> <tr> <td>Personal directivo y responsables de área</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Personal de mando</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Personal técnico</td> <td>4</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>Personal administrativo</td> <td>1</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Personal operativo</td> <td>4</td> <td>284</td> </tr> <tr> <th colspan="3">ROTACIÓN DEL GRUPO TERSA (plantilla a 31 de diciembre)</th> </tr> <tr> <th></th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> <tr> <td>Bajas de personal propio según su género y grupo de edad</td> <td>5</td> <td>273</td> </tr> <tr> <td>Tasa de rotación</td> <td>1 %</td> <td>71,82 %</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>4</td> <td>159</td> </tr> <tr> <td><35 años</td> <td>0</td> <td>97</td> </tr> <tr> <td>35-55 años</td> <td>3</td> <td>43</td> </tr> <tr> <td>>55 años</td> <td>1</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>1</td> <td>114</td> </tr> <tr> <td><35 años</td> <td>0</td> <td>74</td> </tr> <tr> <td>35-55 años</td> <td>0</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>>55 años</td> <td>1</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Bajas de personal propio según su categoría profesional</td> <td>5</td> <td>273</td> </tr> <tr> <td>Tasa de rotación</td> <td>1 %</td> <td>71,82 %</td> </tr> <tr> <td>Personal directivo y responsables de área</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Personal de mando</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Personal técnico</td> <td>1</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Personal administrativo</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Personal operativo</td> <td>3</td> <td>257</td> </tr> </tbody> </table>	TOTAL DEL GRUPO TERSA (plantilla a 31 de diciembre)				2019	2020	Nuevas contrataciones de personal propio según su género y grupo de edad	10	315	Tasa de nuevas contrataciones	3 %	82,87 %	Hombres	6	192	<35 años	2	112	35-55 años	4	67	>55 años	0	13	Mujeres	4	123	<35 años	2	82	35-55 años	2	37	>55 años	0	4	Nuevas contrataciones de personal propio según su categoría profesional	10	315	Tasa de nuevas contrataciones	3 %	82,87 %	Personal directivo y responsables de área	0	1	Personal de mando	1	2	Personal técnico	4	19	Personal administrativo	1	9	Personal operativo	4	284	ROTACIÓN DEL GRUPO TERSA (plantilla a 31 de diciembre)				2019	2020	Bajas de personal propio según su género y grupo de edad	5	273	Tasa de rotación	1 %	71,82 %	Hombres	4	159	<35 años	0	97	35-55 años	3	43	>55 años	1	19	Mujeres	1	114	<35 años	0	74	35-55 años	0	36	>55 años	1	4	Bajas de personal propio según su categoría profesional	5	273	Tasa de rotación	1 %	71,82 %	Personal directivo y responsables de área	0	1	Personal de mando	0	0	Personal técnico	1	13	Personal administrativo	1	2	Personal operativo	3	257			X
TOTAL DEL GRUPO TERSA (plantilla a 31 de diciembre)																																																																																																																							
	2019	2020																																																																																																																					
Nuevas contrataciones de personal propio según su género y grupo de edad	10	315																																																																																																																					
Tasa de nuevas contrataciones	3 %	82,87 %																																																																																																																					
Hombres	6	192																																																																																																																					
<35 años	2	112																																																																																																																					
35-55 años	4	67																																																																																																																					
>55 años	0	13																																																																																																																					
Mujeres	4	123																																																																																																																					
<35 años	2	82																																																																																																																					
35-55 años	2	37																																																																																																																					
>55 años	0	4																																																																																																																					
Nuevas contrataciones de personal propio según su categoría profesional	10	315																																																																																																																					
Tasa de nuevas contrataciones	3 %	82,87 %																																																																																																																					
Personal directivo y responsables de área	0	1																																																																																																																					
Personal de mando	1	2																																																																																																																					
Personal técnico	4	19																																																																																																																					
Personal administrativo	1	9																																																																																																																					
Personal operativo	4	284																																																																																																																					
ROTACIÓN DEL GRUPO TERSA (plantilla a 31 de diciembre)																																																																																																																							
	2019	2020																																																																																																																					
Bajas de personal propio según su género y grupo de edad	5	273																																																																																																																					
Tasa de rotación	1 %	71,82 %																																																																																																																					
Hombres	4	159																																																																																																																					
<35 años	0	97																																																																																																																					
35-55 años	3	43																																																																																																																					
>55 años	1	19																																																																																																																					
Mujeres	1	114																																																																																																																					
<35 años	0	74																																																																																																																					
35-55 años	0	36																																																																																																																					
>55 años	1	4																																																																																																																					
Bajas de personal propio según su categoría profesional	5	273																																																																																																																					
Tasa de rotación	1 %	71,82 %																																																																																																																					
Personal directivo y responsables de área	0	1																																																																																																																					
Personal de mando	0	0																																																																																																																					
Personal técnico	1	13																																																																																																																					
Personal administrativo	1	2																																																																																																																					
Personal operativo	3	257																																																																																																																					

El método de cálculo de las nuevas contrataciones y la rotación del personal han variado respecto a 2019, por lo que los datos no son comparables. En 2020 se han contabilizado todas las nuevas contrataciones del año y se ha contado cada vez que la misma persona se incorporaba de nuevo en un mismo año. Los datos de 2019 eran a 31 de diciembre y no comprendían los movimientos de altas y bajas que se producían a lo largo del año.

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA																																																									
401-2	Beneficios para el personal a tiempo completo que no se dan al personal a tiempo parcial o temporal	8.1. COMPROMISO CON EL EMPLEO DE CALIDAD		x																																																									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>TOTAL DEL GRUPO TERSA</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Plantilla que ha tenido derecho a permiso parental</td> <td>7,26</td> <td>12,05</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>1</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>6,26</td> <td>8,05</td> </tr> <tr> <td>Plantilla que ha tenido derecho a permiso parental</td> <td>7,26</td> <td>12,05</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>1</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>6,26</td> <td>8,05</td> </tr> <tr> <td>Plantilla que ha vuelto al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental</td> <td>7,26</td> <td>10,05</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>6,26</td> <td>8,05</td> </tr> <tr> <td>Plantilla que ha vuelto al trabajo después de terminar el permiso parental y que continúa trabajando 12 meses después de volver al trabajo</td> <td>7,26</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>1</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>6,26</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Tasa de regreso al trabajo del personal que se acogió al permiso parental</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de retención del personal que se acogió al permiso parental</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	TOTAL DEL GRUPO TERSA	2019	2020	Plantilla que ha tenido derecho a permiso parental	7,26	12,05	Mujeres	1	4	Hombres	6,26	8,05	Plantilla que ha tenido derecho a permiso parental	7,26	12,05	Mujeres	1	4	Hombres	6,26	8,05	Plantilla que ha vuelto al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental	7,26	10,05	Mujeres	1	2	Hombres	6,26	8,05	Plantilla que ha vuelto al trabajo después de terminar el permiso parental y que continúa trabajando 12 meses después de volver al trabajo	7,26	3	Mujeres	1	0	Hombres	6,26	3	Tasa de regreso al trabajo del personal que se acogió al permiso parental			Mujeres	100%	100%	Hombres	100%	100%	Tasa de retención del personal que se acogió al permiso parental			Mujeres	100%	100%	Hombres	100%	100%		x
TOTAL DEL GRUPO TERSA	2019	2020																																																											
Plantilla que ha tenido derecho a permiso parental	7,26	12,05																																																											
Mujeres	1	4																																																											
Hombres	6,26	8,05																																																											
Plantilla que ha tenido derecho a permiso parental	7,26	12,05																																																											
Mujeres	1	4																																																											
Hombres	6,26	8,05																																																											
Plantilla que ha vuelto al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental	7,26	10,05																																																											
Mujeres	1	2																																																											
Hombres	6,26	8,05																																																											
Plantilla que ha vuelto al trabajo después de terminar el permiso parental y que continúa trabajando 12 meses después de volver al trabajo	7,26	3																																																											
Mujeres	1	0																																																											
Hombres	6,26	3																																																											
Tasa de regreso al trabajo del personal que se acogió al permiso parental																																																													
Mujeres	100%	100%																																																											
Hombres	100%	100%																																																											
Tasa de retención del personal que se acogió al permiso parental																																																													
Mujeres	100%	100%																																																											
Hombres	100%	100%																																																											
401-3	Permisos parentales																																																												
GRI 402: Relación personal-empresa 2016																																																													
103-1	Explicación y alcance del tema material	8.1. COMPROMISO CON EL EMPLEO DE CALIDAD		x																																																									
103-2	Enfoque y componentes de la gestión	8.1. COMPROMISO CON EL EMPLEO DE CALIDAD		x																																																									
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	8.1. COMPROMISO CON EL EMPLEO DE CALIDAD		x																																																									
402-1	Plazos de preaviso mínimos sobre cambios operacionales	Se aplica el Estatuto de los Trabajadores.		x																																																									

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018				
103-1	Explicación y alcance del tema material	5.6. MARCO ESTRATÉGICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		x
103-2	Enfoque y componentes de la gestión	8.4. OBJETIVO: GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE LAS PERSONAS		x
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	8.4. OBJETIVO: GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE LAS PERSONAS		x
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	8.4. OBJETIVO: GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE LAS PERSONAS		x
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	<p>8.4. OBJETIVO: GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE LAS PERSONAS</p> <p>Procedimientos varios: se ha actualizado un procedimiento de visitas a la planta de TERSA (antes las hacían los jefes de turno de manera autónoma y trimestral), que aglutina las inspecciones de medio ambiente y prevención. Aparte de que los jefes de turno hagan la inspección en la zona que les corresponde, técnicos de prevención y medio ambiente los acompañan para realizar una función de aprendizaje y guía de las inspecciones. Se hacen evaluaciones de riesgos e inspecciones mensuales, y también actúan los servicios de prevención ajenos.</p> <p>Respecto a si el trabajador quiere notificar una situación peligrosa o de riesgo: si el riesgo es alto, se avisa al jefe para que este informe del riesgo y el riesgo sea evaluado. Si es un riesgo grave, se hace lo que sea necesario; si es una opción de mejora, en 2020 se ha actualizado el buzón de sugerencias SharePoint, donde se pueden hacer sugerencias que llegan al Departamento del Sistema Integrado de Gestión. También están las reuniones de los comités de seguridad y salud, y cualquier persona que vea un riesgo lo comunica a su superior.</p> <p>No ha habido casos de personas que quieran retirarse por situaciones laborales que consideren que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades. Además, TERSA vela por la correcta gestión de los peligros de salud y seguridad en el entorno laboral.</p> <p>Algunos simulacros desarrollados: simulacros teóricos para evitar aglomeraciones (el Departamento de Prevención y Medio Ambiente va a la sala de control y plantea preguntas al jefe de turno). Se han hecho entre 10 y 12 simulacros teóricos en TERSA, así como simulacros reales en la Planta de Aprovechamiento Energético de Biogás y SEMESA.</p>		x
403-3	Servicios de salud en el trabajo	<p>La revisión médica se ofrece a todos los miembros de la plantilla según el protocolo que se hace con el servicio de prevención ajeno. Algunas son obligatorias (por ejemplo, a SIRESA, para las personas que deben conducir; a TERSA y SEMESA, para la gente de planta).</p> <p>El tratamiento de datos es confidencial; solo reciben un documento que acredita si la persona es apta, apta condicionada o no apta. Se envía un mensaje al trabajador con un código para que pueda acceder al informe de diagnóstico, pero a la empresa solo llega el que se envía por ley.</p>		x
403-4	Participación del personal, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	8.4. OBJETIVO: GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE LAS PERSONAS		x
403-5	Formación del personal sobre salud y seguridad en el trabajo	8.4. OBJETIVO: GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE LAS PERSONAS		x
403-6	Fomento de la salud del personal	8.4. OBJETIVO: GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE LAS PERSONAS		x

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018				
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad del personal directamente vinculados mediante relaciones comerciales	4.1.4. PUNTOS VERDES Y PUNTOS LIMPIOS 8.1. COMPROMISO CON EL EMPLEO DE CALIDAD 8.4. OBJETIVO: GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE LAS PERSONAS		x
403-8	Personal cubierto por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	El 100 % de las personas que trabajan o que tienen un puesto de trabajo objeto de control por parte del Grupo TERSA están representadas por comités formales de salud y seguridad personal-empresa. 8.4. OBJETIVO: GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE LAS PERSONAS No ha habido muertes resultantes de una lesión por accidente laboral. No se registran las lesiones, pero sí los accidentes con baja y sin ella.		x
403-9	Lesiones por accidente laboral	Los tipos de lesiones principales por accidente laboral son los sobreesfuerzos y las caídas. Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión son la manipulación manual de cargas, el riesgo de agresión por parte de los usuarios, el riesgo químico, los riesgos cancerígenos (polvo sílice), los trabajos en altura, los espacios confinados, el riesgo eléctrico, el riesgo en atmósferas explosivas (ATEX), el riesgo biológico y cancerígeno, y el riesgo de atropello.		x
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Los peligros laborales que presentan un riesgo de dolencia o enfermedad son el síndrome del túnel carpiano (pantallas de visualización de datos), los dolores en el dorso, los dolores lumbares, los cortes y los pinchazos.		x
GRI 404: Formación y educación 2016				
103-1	Explicación y alcance del tema material	5.6. MARCO ESTRATÉGICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		x
103-2	Enfoque y componentes de la gestión	8.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL 9.2. SENSIBILIZACIÓN EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 9.3. INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL Y ACCESO AL EMPLEO		x
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	8.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL 9.2. SENSIBILIZACIÓN EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 9.3. INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL Y ACCESO AL EMPLEO		x

1
CARTA DEL
PRESIDENTE

2
UN VISTAZO
A 2020

3
SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA

4
LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA CIRCULAR,
ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD

5
VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA

6
INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE

7
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8
EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9
IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD

10
SOBRE ESTA
MEMORIA

11
INFORME DE
AUDITORÍA

12
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA																																																																																																																
404-1	Horas de formación anuales por trabajador de media	<p>8.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>TERSA</th> <th>SEMESA</th> <th>SIRESA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Media de horas de formación por trabajador según su género y categoría laboral</td> <td>30,22</td> <td>16,78</td> <td>15,98</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>19,54</td> <td>17,26</td> <td>10,13</td> </tr> <tr> <td>Personal directivo y responsables de área</td> <td>3,75</td> <td>43,88</td> <td>43,90</td> </tr> <tr> <td>Personal de mando</td> <td>26,55</td> <td>36,99</td> <td>87,50</td> </tr> <tr> <td>Personal técnico</td> <td>62,67</td> <td>53,25</td> <td>35,26</td> </tr> <tr> <td>Personal administrativo</td> <td>15,20</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Personal operativo</td> <td>6,86</td> <td>13,86</td> <td>4,11</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>55,08</td> <td>15,36</td> <td>24,96</td> </tr> <tr> <td>Personal directivo y responsables de área</td> <td>91,56</td> <td>125,25</td> <td>42,39</td> </tr> <tr> <td>Personal de mando</td> <td>49,83</td> <td>-</td> <td>123,47</td> </tr> <tr> <td>Personal técnico</td> <td>77,03</td> <td>-</td> <td>37,90</td> </tr> <tr> <td>Personal administrativo</td> <td>14,03</td> <td>68,25</td> <td>23,69</td> </tr> <tr> <td>Personal operativo</td> <td>7,14</td> <td>4,19</td> <td>2,61</td> </tr> <tr> <td>TOTAL DEL GRUPO TERSA</td> <td></td> <td>2019</td> <td>2020</td> </tr> <tr> <td>Media de horas de formación por trabajador según su género y categoría laboral</td> <td></td> <td>23,20</td> <td>20,47</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td></td> <td>17,88</td> <td>14,97</td> </tr> <tr> <td>Personal directivo y responsables de área</td> <td></td> <td>34,59</td> <td>20,70</td> </tr> <tr> <td>Personal de mando</td> <td></td> <td>49,23</td> <td>35,28</td> </tr> <tr> <td>Personal técnico</td> <td></td> <td>45,39</td> <td>50,89</td> </tr> <tr> <td>Personal administrativo</td> <td></td> <td>1,00</td> <td>15,20</td> </tr> <tr> <td>Personal operativo</td> <td></td> <td>9,31</td> <td>7,67</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td></td> <td>34,00</td> <td>31,48</td> </tr> <tr> <td>Personal directivo y responsables de área</td> <td></td> <td>100,06</td> <td>73,10</td> </tr> <tr> <td>Personal de mando</td> <td></td> <td>55,09</td> <td>73,09</td> </tr> <tr> <td>Personal técnico</td> <td></td> <td>50,62</td> <td>51,50</td> </tr> <tr> <td>Personal administrativo</td> <td></td> <td>35,61</td> <td>23,21</td> </tr> <tr> <td>Personal operativo</td> <td></td> <td>3,67</td> <td>3,23</td> </tr> </tbody> </table>		TERSA	SEMESA	SIRESA	Media de horas de formación por trabajador según su género y categoría laboral	30,22	16,78	15,98	Hombres	19,54	17,26	10,13	Personal directivo y responsables de área	3,75	43,88	43,90	Personal de mando	26,55	36,99	87,50	Personal técnico	62,67	53,25	35,26	Personal administrativo	15,20	-	-	Personal operativo	6,86	13,86	4,11	Mujeres	55,08	15,36	24,96	Personal directivo y responsables de área	91,56	125,25	42,39	Personal de mando	49,83	-	123,47	Personal técnico	77,03	-	37,90	Personal administrativo	14,03	68,25	23,69	Personal operativo	7,14	4,19	2,61	TOTAL DEL GRUPO TERSA		2019	2020	Media de horas de formación por trabajador según su género y categoría laboral		23,20	20,47	Hombres		17,88	14,97	Personal directivo y responsables de área		34,59	20,70	Personal de mando		49,23	35,28	Personal técnico		45,39	50,89	Personal administrativo		1,00	15,20	Personal operativo		9,31	7,67	Mujeres		34,00	31,48	Personal directivo y responsables de área		100,06	73,10	Personal de mando		55,09	73,09	Personal técnico		50,62	51,50	Personal administrativo		35,61	23,21	Personal operativo		3,67	3,23		x
	TERSA	SEMESA	SIRESA																																																																																																																	
Media de horas de formación por trabajador según su género y categoría laboral	30,22	16,78	15,98																																																																																																																	
Hombres	19,54	17,26	10,13																																																																																																																	
Personal directivo y responsables de área	3,75	43,88	43,90																																																																																																																	
Personal de mando	26,55	36,99	87,50																																																																																																																	
Personal técnico	62,67	53,25	35,26																																																																																																																	
Personal administrativo	15,20	-	-																																																																																																																	
Personal operativo	6,86	13,86	4,11																																																																																																																	
Mujeres	55,08	15,36	24,96																																																																																																																	
Personal directivo y responsables de área	91,56	125,25	42,39																																																																																																																	
Personal de mando	49,83	-	123,47																																																																																																																	
Personal técnico	77,03	-	37,90																																																																																																																	
Personal administrativo	14,03	68,25	23,69																																																																																																																	
Personal operativo	7,14	4,19	2,61																																																																																																																	
TOTAL DEL GRUPO TERSA		2019	2020																																																																																																																	
Media de horas de formación por trabajador según su género y categoría laboral		23,20	20,47																																																																																																																	
Hombres		17,88	14,97																																																																																																																	
Personal directivo y responsables de área		34,59	20,70																																																																																																																	
Personal de mando		49,23	35,28																																																																																																																	
Personal técnico		45,39	50,89																																																																																																																	
Personal administrativo		1,00	15,20																																																																																																																	
Personal operativo		9,31	7,67																																																																																																																	
Mujeres		34,00	31,48																																																																																																																	
Personal directivo y responsables de área		100,06	73,10																																																																																																																	
Personal de mando		55,09	73,09																																																																																																																	
Personal técnico		50,62	51,50																																																																																																																	
Personal administrativo		35,61	23,21																																																																																																																	
Personal operativo		3,67	3,23																																																																																																																	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
404-2	Programas para mejorar las habilidades del personal y de asistencia en la transición	8.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL		x
		8.1. COMPROMISO CON EL EMPLEO DE CALIDAD		
		TERSA	2019	2020
		Porcentaje de personal que ha recibido evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo profesional	61 %	64 %
		Personal que ha recibido evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo profesional	67	74
		Hombres	35	42
		Personal directivo y responsables de área	7	6
		Personal de mando	13	16
		Personal técnico	14	17
		Personal administrativo	1	3
		Personal operativo	0	0
		Mujeres	32	32
		Personal directivo y responsables de área	4	4
		Personal de mando	5	5
		Personal técnico	17	18
		Personal administrativo	6	5
		Personal operativo	0	0
		SEMESA	2019	2020
		Porcentaje de personal que ha recibido evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo profesional	11 %	11 %
		Personal que ha recibido evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo profesional	10	10
		Hombres	7	7
		Personal directivo y responsables de área	2	2
		Personal de mando	4	4
		Personal técnico	1	1
		Personal administrativo	0	0
		Personal operativo	0	0
404-3	Porcentaje de personal que recibe evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional			x

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
		8.1. COMPROMISO CON EL EMPLEO DE CALIDAD		
		Mujeres	3	3
		Personal directivo y responsables de área	1	1
		Personal de mando	0	0
		Personal técnico	1	1
		Personal administrativo	1	1
		Personal operativo	0	0
		SIRESA	2019	2020
		Porcentaje de personal que ha recibido evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo profesional	31 %	34 %
		Personal que ha recibido evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo profesional	51	60
		Hombres	15	17
		Personal directivo y responsables de área	4	3
		Personal de mando	2	4
		Personal técnico	9	10
		Personal administrativo	0	0
		Personal operativo	0	0
		Mujeres	36	43
		Personal directivo y responsables de área	4	4
		Personal de mando	2	2
		Personal técnico	28	32
		Personal administrativo	2	5
		Personal operativo	0	0
404-3	Porcentaje de personal que recibe evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional			x

1
CARTA DEL
PRESIDENTE

2
UN VISTAZO
A 2020

3
SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA

4
LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA CIRCULAR,
ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD

5
VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA

6
INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE

7
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8
EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9
IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD

10
SOBRE ESTA
MEMORIA

11
INFORME DE
AUDITORÍA

12
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	
404-3	Porcentaje de personal que recibe evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional	GRUPO TERSA	2019	2020	
		Personal que ha recibido evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo profesional	128	144	
		Hombres	57	66	
		Personal directivo y responsables de área	13	11	
		Personal de mando	19	24	
		Personal técnico	24	28	
		Personal administrativo	1	3	
		Personal operativo	0	0	
		Mujeres	71	78	
		Personal directivo y responsables de área	9	9	
		Personal de mando	7	7	
		Personal técnico	46	51	
		Personal administrativo	9	11	
		Personal operativo	0	0	
		Porcentaje de personal que ha recibido evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo profesional	36%	38%	
		Hombres	16%	17%	
		Personal directivo y responsables de área	4%	3%	
Personal de mando	5%	6%			
Personal técnico	7%	7%			
Personal administrativo	0%	1%			
Personal operativo	0%	0%			
Mujeres	20%	21%			
Personal directivo y responsables de área	3%	2%			
Personal de mando	2%	2%			
Personal técnico	13%	13%			
Personal administrativo	3%	3%			
Personal operativo	0%	0%			
				X	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016				
103-1	Explicación y alcance del tema material	5.6. MARCO ESTRATÉGICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		x
103-2	Enfoque y componentes de la gestión	8.2. FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		x
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	8.2. FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		x

8.2. FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
PLANTILLA POR CATEGORÍA LABORAL DE 2020 SEGÚN LA EDAD Y EL GÉNERO

	TERSA		SEMESA		SIRESA		GRUPO TERSA		
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	
	11,31	10,83	3,00	3,00	7,31	7,40	21,62	21,48	
Equipo directivo y responsables de área									
Hombres	8,00	7,75	2,00	2,00	3,92	3,85	13,92	13,85	
<35 años	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	
35-55 años	3,00	3,00	1,00	1,00	3,92	3,85	7,92	7,85	
>55 años	5,00	4,75	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	
Mujeres	3,31	3,08	1,00	1,00	3,39	3,55	7,70	7,63	
<35 años	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
35-55 años	3,31	3,00	1,00	1,00	3,39	3,55	7,70	7,55	
>55 años	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	
Personal de mando	15,29	20,18	7,58	5,38	4,76	4,77	27,63	29,18	
Hombres	15,29	20,18	7,58	5,38	4,76	4,77	27,63	29,18	
<35 años	10,00	14,18	7,58	5,38	2,00	2,00	19,58	20,41	
35-55 años	1,00	2,18	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	2,03	
>55 años	9,00	12,00	5,58	3,38	2,00	2,00	16,58	16,38	
Mujeres	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	2,00	2,00	
<35 años	5,29	6,00	0,00	0,00	2,76	2,77	8,05	8,77	
35-55 años	3,29	4,00	0,00	0,00	2,76	2,77	6,05	6,77	
>55 años	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Personal administrativo	8,95	13,56	2,00	2,00	1,88	3,27	12,83	18,67	
Hombres	2,00	3,42	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	3,42	
<35 años	1,00	1,42	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,42	
35-55 años	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	
>55 años	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	
Mujeres	6,95	10,14	2,00	2,00	1,88	3,27	10,83	15,25	
<35 años	0,95	2,01	1,00	0,00	0,00	0,88	1,95	2,73	
35-55 años	5,00	7,13	1,00	2,00	1,00	1,83	7,00	10,96	
>55 años	1,00	1,00	0,00	0,00	0,88	0,56	1,88	1,56	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA					OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA				
			TERSA		SEMESA		SIRESA	GRUPO TERSA				
			2019	2020	2019	2020	2019	2020				
			Personal operativo		41,26	42,12	73,66	76,83	111,19	121,99	226,11	241,22
			Hombres	41,26	41,98	53,94	57,51	83,58	90,60	178,78	190,37	
			<35 años	4,89	5,5	6,48	7,38	16,47	22,48	27,84	35,49	
			35-55 años	25,23	25,70	33,83	36,42	52,91	54,31	111,97	116,43	
			>55 años	11,14	10,93	13,63	13,71	14,20	13,81	38,97	38,45	
			Mujeres	0,00	0,14	19,72	19,32	27,61	31,39	47,33	50,85	
			<35 años	0,00	0,14	0,60	0,37	9,15	14,93	9,75	15,44	
			35-55 años	0,00	0,00	15,12	14,95	14,40	13,36	29,52	28,31	
			>55 años	0,00	0,00	4,00	4,00	4,06	3,09	8,06	7,09	
			Personal técnico		32,20	28,60	1,00	1,00	37,48	39,04	70,68	68,90
			Hombres	16,41	13,57	1,00	1,00	8,74	10,38	26,15	24,96	
			<35 años	3,60	4,00	1,00	1,00	0,94	2,70	5,54	7,71	
			35-55 años	11,81	8,57	0,00	0,00	5,42	5,62	17,23	14,19	
			>55 años	1,00	1,00	0,00	0,00	2,38	2,06	3,38	3,06	
			Mujeres	15,79	15,03	0,00	0,00	28,73	28,66	44,52	43,94	
			<35 años	6,26	6,28	0,00	0,00	9,69	9,94	15,95	16,22	
			35-55 años	8,53	7,75	0,00	0,00	15,01	15,16	23,54	23,16	
			>55 años	1,00	1,00	0,00	0,00	4,03	3,56	5,03	4,56	
			TOTAL DEL GRUPO TERSA						2019	2020		
			Personal en los órganos de gobierno según su género						23	23		
			Hombres						19	17		
			Mujeres						4	6		
			Porcentaje de personal en los órganos de gobierno según su edad y género									
			Hombres						82,61 %	73,74 %		
			Mujeres						17,39 %	26,26 %		

405-1 Diversidad en órganos de gobierno y en la plantilla

x

1
CARTA DEL
PRESIDENTE

2
UN VISTAZO
A 2020

3
SERVICIOS
AMBIENTALES DESDE
LA EMPRESA PÚBLICA

4
LA ACTIVIDAD:
ECONOMÍA CIRCULAR,
ENERGÍA
Y SOSTENIBILIDAD

5
VELAMOS POR EL
BUEN GOBIERNO,
LA ÉTICA Y LA
TRANSPARENCIA

6
INNOVACIÓN
Y GESTIÓN
RESPONSABLE

7
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL, BASE
DE NUESTRA
ESTRATEGIA

8
EL VALOR DE LAS
PERSONAS

9
IMPLICACIÓN CON
LA COMUNIDAD

10
SOBRE ESTA
MEMORIA

11
INFORME DE
AUDITORÍA

12
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA																																																																																																																
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y en la plantilla	<p>TOTAL DEL GRUPO TERSA Porcentaje de personal por categoría laboral, por género y por grupo de edad</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Personal directivo y responsables de área</td> <td>6,0%</td> <td>5,6%</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>3,9%</td> <td>3,6%</td> </tr> <tr> <td><35 años</td> <td>0,3%</td> <td>0,3%</td> </tr> <tr> <td>35-55 años</td> <td>2,2%</td> <td>2,1%</td> </tr> <tr> <td>>55 años</td> <td>1,4%</td> <td>1,2%</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>2,1%</td> <td>2,0%</td> </tr> <tr> <td><35 años</td> <td>0,0%</td> <td>0,0%</td> </tr> <tr> <td>35-55 años</td> <td>2,1%</td> <td>2,0%</td> </tr> <tr> <td>>55 años</td> <td>0,0%</td> <td>0,0%</td> </tr> <tr> <td>Personal de mando</td> <td>7,7%</td> <td>8,0%</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>5,5%</td> <td>5,7%</td> </tr> <tr> <td><35 años</td> <td>0,3%</td> <td>0,6%</td> </tr> <tr> <td>35-55 años</td> <td>4,6%</td> <td>4,6%</td> </tr> <tr> <td>>55 años</td> <td>0,6%</td> <td>0,5%</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>2,2%</td> <td>2,3%</td> </tr> <tr> <td><35 años</td> <td>0,6%</td> <td>0,5%</td> </tr> <tr> <td>35-55 años</td> <td>1,7%</td> <td>1,8%</td> </tr> <tr> <td>>55 años</td> <td>0,0%</td> <td>0,0%</td> </tr> <tr> <td>Personal administrativo</td> <td>3,6%</td> <td>5,0%</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>0,6%</td> <td>0,9%</td> </tr> <tr> <td><35 años</td> <td>0,3%</td> <td>0,4%</td> </tr> <tr> <td>35-55 años</td> <td>0,0%</td> <td>0,3%</td> </tr> <tr> <td>>55 años</td> <td>0,3%</td> <td>0,3%</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>3,0%</td> <td>4,1%</td> </tr> <tr> <td><35 años</td> <td>0,5%</td> <td>0,8%</td> </tr> <tr> <td>35-55 años</td> <td>2,0%</td> <td>2,9%</td> </tr> <tr> <td>>55 años</td> <td>0,5%</td> <td>0,4%</td> </tr> <tr> <td>Personal operativo</td> <td>63,0%</td> <td>63,4%</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>49,8%</td> <td>50,0%</td> </tr> <tr> <td><35 años</td> <td>7,8%</td> <td>9,3%</td> </tr> <tr> <td>35-55 años</td> <td>31,2%</td> <td>30,6%</td> </tr> <tr> <td>>55 años</td> <td>10,9%</td> <td>10,1%</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>13,2%</td> <td>13,4%</td> </tr> <tr> <td><35 años</td> <td>2,7%</td> <td>4,1%</td> </tr> <tr> <td>35-55 años</td> <td>8,2%</td> <td>7,4%</td> </tr> <tr> <td>>55 años</td> <td>2,2%</td> <td>1,9%</td> </tr> </tbody> </table>		2019	2020	Personal directivo y responsables de área	6,0%	5,6%	Hombres	3,9%	3,6%	<35 años	0,3%	0,3%	35-55 años	2,2%	2,1%	>55 años	1,4%	1,2%	Mujeres	2,1%	2,0%	<35 años	0,0%	0,0%	35-55 años	2,1%	2,0%	>55 años	0,0%	0,0%	Personal de mando	7,7%	8,0%	Hombres	5,5%	5,7%	<35 años	0,3%	0,6%	35-55 años	4,6%	4,6%	>55 años	0,6%	0,5%	Mujeres	2,2%	2,3%	<35 años	0,6%	0,5%	35-55 años	1,7%	1,8%	>55 años	0,0%	0,0%	Personal administrativo	3,6%	5,0%	Hombres	0,6%	0,9%	<35 años	0,3%	0,4%	35-55 años	0,0%	0,3%	>55 años	0,3%	0,3%	Mujeres	3,0%	4,1%	<35 años	0,5%	0,8%	35-55 años	2,0%	2,9%	>55 años	0,5%	0,4%	Personal operativo	63,0%	63,4%	Hombres	49,8%	50,0%	<35 años	7,8%	9,3%	35-55 años	31,2%	30,6%	>55 años	10,9%	10,1%	Mujeres	13,2%	13,4%	<35 años	2,7%	4,1%	35-55 años	8,2%	7,4%	>55 años	2,2%	1,9%			x
	2019	2020																																																																																																																		
Personal directivo y responsables de área	6,0%	5,6%																																																																																																																		
Hombres	3,9%	3,6%																																																																																																																		
<35 años	0,3%	0,3%																																																																																																																		
35-55 años	2,2%	2,1%																																																																																																																		
>55 años	1,4%	1,2%																																																																																																																		
Mujeres	2,1%	2,0%																																																																																																																		
<35 años	0,0%	0,0%																																																																																																																		
35-55 años	2,1%	2,0%																																																																																																																		
>55 años	0,0%	0,0%																																																																																																																		
Personal de mando	7,7%	8,0%																																																																																																																		
Hombres	5,5%	5,7%																																																																																																																		
<35 años	0,3%	0,6%																																																																																																																		
35-55 años	4,6%	4,6%																																																																																																																		
>55 años	0,6%	0,5%																																																																																																																		
Mujeres	2,2%	2,3%																																																																																																																		
<35 años	0,6%	0,5%																																																																																																																		
35-55 años	1,7%	1,8%																																																																																																																		
>55 años	0,0%	0,0%																																																																																																																		
Personal administrativo	3,6%	5,0%																																																																																																																		
Hombres	0,6%	0,9%																																																																																																																		
<35 años	0,3%	0,4%																																																																																																																		
35-55 años	0,0%	0,3%																																																																																																																		
>55 años	0,3%	0,3%																																																																																																																		
Mujeres	3,0%	4,1%																																																																																																																		
<35 años	0,5%	0,8%																																																																																																																		
35-55 años	2,0%	2,9%																																																																																																																		
>55 años	0,5%	0,4%																																																																																																																		
Personal operativo	63,0%	63,4%																																																																																																																		
Hombres	49,8%	50,0%																																																																																																																		
<35 años	7,8%	9,3%																																																																																																																		
35-55 años	31,2%	30,6%																																																																																																																		
>55 años	10,9%	10,1%																																																																																																																		
Mujeres	13,2%	13,4%																																																																																																																		
<35 años	2,7%	4,1%																																																																																																																		
35-55 años	8,2%	7,4%																																																																																																																		
>55 años	2,2%	1,9%																																																																																																																		

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y en la plantilla	TOTAL DEL GRUPO TERSA			
		Porcentaje de personal por categoría laboral, por género y por grupo de edad	2019	2020	
		Personal técnico	19,7%	18,1%	
		Hombres	7,3%	6,6%	
		<35 años	1,5%	2,0%	
		35-55 años	4,8%	3,7%	
		>55 años	0,9%	0,8%	
		Mujeres	12,4%	11,5%	
		<35 años	4,4%	4,3%	
		35-55 años	6,6%	6,0%	
		>55 años	1,4%	1,2%	
		TOTAL DEL GRUPO TERSA	2019	2020	
		Personal con diversidad funcional por sexo			
		Mujeres	2,76	2,02	
Hombres	3,66	4,38			
Total	6,42	6,40			
				X	
		Las personas con diversidad funcional corresponden a personal de SIRESA. Este año se está gestionando la renovación de la declaración de excepcionalidad en TERSA y SEMESA para la contratación de personas con diversidad funcional.			

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	APARTADOS O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA					
		8.1. COMPROMISO CON EL EMPLEO DE CALIDAD							
		RATIO DE LA REMUNERACIÓN MEDIA SEGÚN EL GÉNERO Y LA CATEGORÍA PROFESIONAL* (PRECIO/HORA BRUTO)							
			TERSA	SEMESA	SIRESA				
			2019	2020	2019	2020			
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de las mujeres frente a los hombres	Personal directivo y responsables de área	0,13	0,10	-0,55	-0,42	0,20	0,19	
		Personal de mando	0,26	0,17	-	-	0,07	0,07	x
		Personal técnico	0,11	0,15	-	-	0,03	0,00	
		Personal administrativo	-0,12	0,07	-	-	-	-	
		Personal operativo	-	-	-0,10	0,08	0,07	0,07	
		*El cálculo se ha hecho a partir de la remuneración anual sin antigüedad de la plantilla media homogénea. Método de cálculo: (retribución media de los hombres – retribución media de las mujeres) / retribución media de los hombres. En algunos casos, la comparativa no es posible, ya que no hay representación de uno de los dos sexos en la categoría. Los valores negativos indican que la remuneración media de las mujeres es superior a la de los hombres.							
GRI 413: Comunidades locales 2016									
103-1	Explicación y alcance del tema material	5.6. MARCO ESTRATÉGICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL							x
103-2	Enfoque y componentes de la gestión	9.1. TRANSPARENCIA Y PROXIMIDAD DE LA INFORMACIÓN							x
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	9.1. TRANSPARENCIA Y PROXIMIDAD DE LA INFORMACIÓN							x
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	7.2.2. CONTROL Y REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS 9.1. TRANSPARENCIA Y PROXIMIDAD DE LA INFORMACIÓN							x
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos — reales y potenciales — en las comunidades locales	7.2.2. CONTROL Y REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS							x
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016									
103-1	Explicación y alcance del tema material	5.6. MARCO ESTRATÉGICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL							x
103-2	Enfoque y componentes de la gestión	5.5. GESTIÓN TRANSPARENTE Y ÉTICA							x
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	5.5. GESTIÓN TRANSPARENTE Y ÉTICA							x
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Durante el año 2020 el Grupo TERSA ha recibido sanciones por un importe total de 154.675 € (no liquidación definitiva del ICIO por las obras ejecutadas en el Centro de Tratamiento de Residuos Municipales en los años 2014-2015).							x



Av. Eduard Maristany,
44
08930
Sant Adrià de Besòs
Tel. 93 462 78 70
www.teresa.cat

